

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**TITULO:  
PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL, UNIDAD MÉDICA ATLACATL, 2020**

**PRESENTADO POR:**

**CARNÉ**

**ROSA DELMY ORELLANA AYALA  
JACKELINE NOHEMY SERRANO RAMIREZ  
YANETH ELEONORA TORRES DURÁN**

**(OA15017)  
(SR04062)  
(TD09008)**

**TRABAJO FINAL PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL**

**DOCENTE ASESOR  
MTRO. GODOFREDO AGUILLÓN CRUZ**

**COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO  
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, “DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA”,  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA, JUNIO 2022**

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

### **RECTOR**

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

### **VICERRECTOR ACADÉMICO**

PHD RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA

### **VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA

### **FISCAL GENERAL**

LICENCIADO RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

### **DECANO**

MAESTRO OSCAR WILMAN HERRERA RAMOS

### **VICEDECANA**

MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

### **SECRETARIO**

MAESTRO JUAN CARLOS CRUZ CUBÍAS

### **DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO FACULTAD**

MAESTRO BORIS EVERT IRAHETA

### **AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

“LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES”

### **DIRECTOR**

DOCTOR RICARDO ANTONIO ARGUETA HERNÁNDEZ

### **COORDINADOR UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO**

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

### **DOCENTE ASESOR**

MAESTRO GODOFREDO AGUILLÓN CRUZ

### **TRIBUNAL CALIFICADOR**

LICENCIADA DALILA ESTER OSORIO DE MENDOZA  
LICENCIADA ROSA MARGARITA VELÁSQUEZ MARTÍNEZ  
MAESTRO GODOFREDO AGUILLÓN CRUZ

## **AGRADECIMIENTOS**

Le doy las gracias a Dios, por todo el apoyo que me ha brindado durante todos estos años de estudio y por permitirme llegar hasta donde me encuentro en este momento ya que sin su ayuda no habría sido posible lograrlo.

Agradezco a nuestro asesor Lic. Godofredo Aguillón, por el tiempo y la dedicación que nos ha brindado siempre durante todo el proceso de investigación, su disponibilidad al momento de orientarnos y proporcionarnos las herramientas adecuadas para realizar nuestro trabajo de la mejor forma posible, gracias por la paciencia, sus conocimientos y aporte profesional los cuales han contribuido para poder finalizar con éxito nuestro trabajo.

Así mismo le doy las gracias a los docentes por todos sus conocimientos brindados, siempre los llevaré conmigo y formarán parte importante de mi vida y mi transitar como profesional.

Agradezco de todo corazón a mis padres que siempre han sido el motivo que he necesitado para seguir adelante, gracias por permanecer a mi lado, por mostrarme siempre su cariño sin importar las circunstancias, por escucharme y comprenderme en todo momento y permanecer a mi lado brindándome siempre el apoyo que he necesitado para seguir avanzando en mis estudios, gracias por ser mi mejor guía en la vida. Les dedico a ustedes este logro tan importante en mi vida, les agradezco mucho a mis hermanas y mi hermano que siempre me han animado a seguir adelante motivándome y ayudándome en todo, gracias por estar a mi lado en los buenos y malos momentos y por creer en mí cada día.

Les agradezco mucho a mis compañeras de tesis, amistades e informantes claves que hicieron que todo esto sea posible y a todas las personas que durante todos estos años de formación estuvieron a mi lado.

**ROSA DELMY ORELLANA AYALA**

## **AGRADECIMIENTOS**

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza, mi luz y apoyo en los momentos de debilidad, por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

Le doy gracias a mis padres Marco Antonio Serrano y María Carmen Ramírez por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado, por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Sobre todo, por ser un buen ejemplo de profesionalismo, lucha, perseverancia, unión y compromiso. A mis hermanos Marco Alberto Serrano Ramírez, Ronaldo Steven Serrano Ramírez, a mi hija Ana Stepannie Melgar Serrano y a mi esposo Jonathan Josué Melgar, por representar la unidad familiar, por llenar mi vida de alegrías, gracias por brindarme paciencia y amor cuando más lo he necesitado.

Gracias al Asesor Mtro. Godofredo Aguillón Cruz, al creer en mis compañeras y en mí, por bríndanos el apoyo y acompañar la investigación en el Proceso de Grado, permitir progresar profesionalmente, por otra parte, a la Institución Unidad Médica Atlacatl por la oportunidad de poder desarrollar nuestro proceso de grado dentro de la misma, también a los y las informantes claves por conocer de primera mano su experiencia vivida con respecto al tema de investigación.

A mis compañeras del Proceso de Investigación Rosa Delmy Orellana Ayala y Yaneth Eleonora Torres Durán, por haber sido un buen equipo de Trabajo, excelente comunicación, sobre todo compartir experiencias personales, profesionales y fortalecer lazos de amistad. Gracias por el apoyo y confianza en mí, su motivación y cariño.

**JACKELINE NOHEMY SERRANO RAMIREZ**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco por permitirme salir adelante en los momentos difíciles, tristes y angustiosos que he vivido mostrándome los propósitos maravillosos y buenos que tienes para conmigo gracias por cada persona que utilizaste como instrumento para enseñarme y sacar siempre de todo algo bueno, brindándome la fe, las fuerzas y la sabiduría. En gratitud le dedico este proceso de obtención del título universitario a Dios todopoderoso y la virgen de Guadalupe por la oportunidad que me dieron y es así como una etapa más culmina en mi vida.

Gracias a mis padres, pero especialmente a mi madre Leonor del Carmen Duran Ingles por estar ahí cuando la necesitaba y enseñarme el camino correcto para la superación. De igual forma, a mis hijos Juan José y Keneth, a mis hermanas por su apoyo; y a Armando Emilio Ascencio Cruz que ha estado brindándome ánimos y motivándome a seguir adelante. A los catedráticos por haber contribuido a mi formación, haber dejado en mí su conocimiento y enseñarme no solo la importancia de la formación académica sino también el valor de ser cada vez mejor persona a base de esfuerzo, humildad y perseverancia. Gracias a mis compañeras de trabajo de investigación Delmy Orellana y Nohemy Serrano quienes entre sacrificios, experiencias y alegrías hemos logrado terminar este proceso, a los informantes claves que fueron parte de esta investigación.

A nuestro asesor de tesis Lic. Godofredo Aguillón Cruz, por su dedicación, orientación, quien nos instruyó con sus conocimientos y apoyo para la realización de este proyecto, así como la confianza que me brindó, desde el inicio del mismo hasta la terminación de esta tesis.

**YANETH ELEONORA TORRES DURÁN**

<b>ÍNDICE GENERAL</b>		<b>PÁGS</b>
<b>RESUMEN</b> .....		8
<b>PRESENTACIÓN</b> .....		9
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....		11
<b>PRIMER PARTE</b>		
<b>INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN</b>		
<b>PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN EL INSTITUTO</b>		
<b>SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL, UNIDAD MÉDICA</b>		
<b>ATLCATL, 2020</b> .....		
		13
<b>1. CAPÍTULO N° 1</b>		
<b>CONTEXTO, ANÁLISIS TEÓRICO-METODOLÓGICO,</b>		
<b>INSTITUCIONES Y CATEGORÍAS SOBRE LA</b>		
<b>PREVENCIÓN DEL COVID 19 EN LA UNIDAD MÉDICA</b>		
<b>ATLCATL</b> .....		
		14
1.1	ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL PROBLEMA.....	16
1.2	ANÁLISIS TEÓRICO-METODOLÓGICO DE LA PROBLEMÁTICA.....	29
1.3	INSTITUCIONES RELACIONADAS EN LA PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID- 19 .....	34
1.4	CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS.....	39
<b>2. CAPÍTULO N° 2</b>		
<b>ESCENARIO, NARRACIONES, COMPARACIONES DE</b>		
<b>SIMILITUDES Y DIFERENCIAS Y ANÁLISIS DEL OBJETO</b>		
<b>DE ESTUDIO</b> .....		
		43
2.1	ESCENARIOS Y ENTORNO SOBRE LA PREVENCIÓN DEL VIRUS DE COVID-19 .....	44
2.2	NARRACIONES DE CASOS DE OPINIONES INFORMANTES.....	47
2.3	COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORÍAS .....	71
2.4	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19.....	77
<b>3. CAPÍTULO N° 3</b>		
<b>METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS Y</b>		
<b>CONSIDERACIONES DE LA PREVENCIÓN DEL VIRUS</b>		

	<b>COVID 19, UNIDAD MÉDICA ATACATL EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR.....</b>	<b>82</b>
3.1	METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN.....	84
3.2	TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	86
3.3	HALLAZGOS RELEVANTES SEGÚN CATEGORÍAS.....	91
3.4	CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LOS INVESTIGADORES.....	94
<b>4.</b>	<b>CAPÍTULO N.º 4</b>	
	<b>ORIENTACIÓN A LAS Y LOS DERECHOHABIENTES DE LA UNIDAD MÉDICA ATACATL EN PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID 19.....</b>	<b>97</b>
4.1	IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO.....	100
4.2	CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO.....	101
4.3	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	106
4.4	OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	108
4.5	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	109
4.6	PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.....	109
4.7	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	112
4.8	MARCO LÓGICO.....	113
4.9	RECOMENDACIONES.....	114
	BIBLIOGRAFÍA.....	115
	ANEXO.....	118
	<b>SEGUNDA PARTE</b>	
	<b>INSTRUMENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2021.....</b>	<b>128</b>
	1. PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2021.....	129
	2. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD MÉDICA ATACATL, 2020.....	154
	3. RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y JURADO CALIFICADOR.....	198

## RESUMEN

La presente tesis de investigación se enfoca en Prevención del Virus COVID-19 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social en la Unidad Médica Atlacatl en el año 2020, por lo que es un tema de relevancia para el quehacer del profesional en Trabajo Social en el ámbito de prevención para contrarrestar el virus que afectado a la población salvadoreña así como a nivel mundial, el objetivo de la investigación es determinar el impacto de prevención del virus COVID-19, a los y las derechohabientes de la Unidad Médica Atlacatl. En la investigación se incluye tres categorías de análisis sobre la Prevención del virus: Prevención, COVID 19 y Virus. Para la recolección de la información se seleccionaron ocho informantes claves que fueron diagnosticados COVID 19 positivo, así como dos profesionales que laboran en la Unidad Médica Atlacatl y conocedores del tema, con los cuales se obtuvo la información por medio de instrumentos de recolección de datos como la guía de entrevistas, la observación no participante y utilizando la teoría seleccionada a partir de los hallazgos de investigación.

**PALABRAS CLAVES:** Prevención del Virus, COVID-19, precauciones, víctimas, síntomas, causas y enfermedades.



## PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISIÓN formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISIÓN es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña y con uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación con los Procesos de Grado realizados por las y los estudiantes egresados. En ese sentido se ha realizado el estudio PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19, EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL, UNIDAD MÉDICA ATLACATL 2020. Se dio a conocer cómo prevenir el virus COVID-19 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social a las y los derechohabientes de la Unidad Médica Atlacatl cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

El estudio está relacionado con el eje: “Prevenir”, del proceso de grado 2021; donde se aborda la temática Prevención del virus COVID-19, en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Unidad Médica Atlacatl.

La presente investigación está orientada en particular hacia las y los derechohabientes de dicha Unidad Médica y de manera general a toda la población que asiste a sus controles médicos por diversas patologías.

Este **Informe Final** de Investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas:

La **primera etapa**, sobre **Planificación** donde se elaboró el Plan de trabajo para la investigación y un Protocolo de Investigación; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y tipo de investigación cualitativo, en una segunda fase, se elaboran los respectivos instrumentos para la recolección y organización de la información obtenida. Los dos documentos antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe, y entre los que destaca el Protocolo de Investigación, el cual da la orientación de cómo abordar el proceso, considerando los objetivos con base a la definición del problema y sus herramientas para la recolección de la información, referente al objeto de estudio. Todo esto de acuerdo a principios procedimentales del “Método Inductivo de tipo cualitativo”, desarrollando los planteamientos establecidos por José Ignacio Ruiz Olabuénaga, utilizados para facilitar el análisis de la información recolectada, planteando de forma sistemática las ideas y reconstruir el problema en sus contextos.

La **segunda etapa**, la **Ejecución de la Investigación** consistió principalmente en el trabajo de campo, desarrollando las técnicas cualitativas para la recolección y análisis de contenido de la problemática estudiada con los y las informantes claves de la Unidad Médica Atlacatl y la comparación con informantes secundarios, en este caso los profesionales expertos en la temática de investigación.

La **tercera etapa**, **Presentación y Evaluación de Resultados Finales de Investigación**, consiste en una exposición de los resultados y propuestas académica como producto de la investigación ante el Jurado Calificador.

Lo que da por resultado la elaboración de un informe final que se titula PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19, EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL, UNIDAD MEDICA ATLACATL 2020, que comprende cuatro capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo.

## INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por un grupo de tres estudiantes egresadas de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, da por terminada las etapas del proceso de grado que se rige por la normativa que establece condiciones administrativa académicas como un requisito del resultado de la investigación según el “Reglamento de la Gestión Académica-Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

El informe Final se titula: “PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD MÉDICA ATLACATL, 2020” el cual hace referencia a la problemática y objetivos de la investigación ya que es muy importante poder identificar cuáles son los factores socioculturales que contribuyen a la naturalización de la prevención del Virus COVID-19, para la percepción de los efectos en la salud de la población beneficiaria en la Unidad Médica Atlacatl.

Los objetivos de la investigación están orientados en conocer y analizar las medidas preventivas que se toman en cuenta para resguardar la salud de los derechohabientes a través de la prevención del Virus COVID-19 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl, 2020, tomando diez informantes claves entre ellos/as ocho derechohabientes que asisten a sus controles médicos y dos profesionales de la salud que laboran dentro de la Institución.

La importancia de este documento se sustenta en la rigurosidad de su diseño sistémico metodológico, sobre el trabajo y las experiencias que contribuyen con las medidas preventivas del Virus COVID-19 de la población de beneficiarios en conjunto con los profesionales de la salud, aportando alternativas de solución para la deficiencia del control de contagios COVID-19 en la Unidad Médica

Atlatl, trabajo de profesionales en la temática y el análisis del equipo de investigación para la formulación de hallazgos.

El contenido de este documento comprende: cuatro capítulos donde se sistematiza el proceso investigativo. En el capítulo 1 se describe el contexto histórico de la Prevención del Virus COVID-19 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl, 2020, análisis teórico del problema, análisis de las instituciones relacionadas con el problema y construcción de las categorías, en el capítulo 2 se exponen los casos, el escenario, las similitudes, diferencias y comparaciones de las narraciones e información recolectada de la investigación, el capítulo 3 describe la metodología utilizada, los hallazgos que evidencian los resultados de la investigación, la triangulación para la realización de las comparaciones sobre la información brindada por los/as informantes claves y se plantea un proyecto en el capítulo 4 orientado a la institución, donde se realizó la investigación con el objetivo de que pueda ser tomado en cuenta realizando su ejecución y que pueda beneficiar a los derechohabientes.

La metodología utilizada en la investigación se llevó a cabo conforme al Método Inductivo tipo cualitativo, se elaboró la planificación de todo el proceso investigativo, así mismo se realizó el trabajo de campo en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl con las técnicas investigativas como entrevistas en profundidad, entrevista estructurada y observación no participante, que facilitaron la identificación de los y las informantes claves que formaron parte principal de dicho proceso. Se tomó como base teórica el planteamiento del autor José Ignacio Olabuénaga, los cuales fueron fundamentales para la comprensión de la temática en estudio.

Es importante mencionar que durante todo el proceso de investigación se contó con la orientación del docente asesor, así como lo establecido en los lineamientos y Normativa Universitaria.

**PRIMERA PARTE  
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**

**PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD MÉDICA ATLACATL, 2020.**

## PREVENGAMOS EL COVID-19



**Fuente:** Fotografía descarga de internet, en la página OMS, 2020

### CAPÍTULO N° 1

#### **CONTEXTO, ANALISIS TEÓRICO-METODOLÓGICO, INSTITUCIONES Y CATEGORÍAS SOBRE LA PREVENCIÓN DEL COVID 19 EN LA UNIDAD MÉDICA ATACATL.**

1.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA PREVENCIÓN COVID 19.

1.2 ANALISIS TEÓRICO-METODOLÓGICO DE LA PREVENCIÓN COVID 19.

1.3 INSTITUCIONES RELACIONADAS EN LA PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19.

1.4 CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE PREVENCIÓN COVID 19.

## **CAPÍTULO N° 1**

### **CONTEXTO, ANALISIS TEÓRICO-METODOLÓGICO, INSTITUCIONES Y CATEGORÍAS SOBRE LA PREVENCIÓN DEL COVID 19 EN LA UNIDAD MÉDICA ATLACATL.**

Este capítulo da a conocer a través del método inductivo de tipo cualitativo la realidad salvadoreña sobre el virus COVID19, específicamente en personas que son derechohabientes en la Unidad Médica Atlacatl del Instituto Salvadoreño del Seguro Social. Se expondrá cómo ha venido evolucionando esta problemática según el contexto histórico.

Por lo tanto, para el presente análisis se detalla cuál es la función que ejecutan las instituciones que están a cargo de investigar acerca de las prevenciones del COVID 19, cómo ha sido el progreso en los casos que se les han presentado, y quiénes están jugando un papel importante para poder indagar, así mismo si, dentro de los equipos interdisciplinarios que llevan a cabo estos proyectos, se encuentran trabajadores sociales.

Al mismo tiempo, en este capítulo se da a conocer las técnicas y estrategias que se utilizan para poder conocer el curso de las investigación en cada una de las instituciones vinculadas a la pandemia, cuál es el enfoque de cada una de ellas, y también algunos planteamientos teóricos-metodológicos que fundamentan el desarrollo de la investigación, permitiendo la comprensión sobre el tema, lo cual es importante para el análisis de los datos obtenidos, y para hacer una comparación entre la teoría, la información proporcionada de los informantes clave y la realidad actual.

## 1.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA PREVENCIÓN COVID 19.

El virus COVID 19, internacionalmente se dio epidemiológicamente durante el 18 y 29 de diciembre del 2019, ya que se reportaron los primeros cinco casos, de los cuales cuatro de estos pacientes fueron hospitalizados por presentar síndrome de estrés respiratorio agudo y uno de estos pacientes falleció. La mayoría de los pacientes aseguraron tener relación directa o indirecta con un mercado de alimentos en la provincia de Hubei, en Wuhan, República Popular China. Ya para el primero de enero del año 2020, el mercado de Wuhan había sido cerrado y no existía evidencia clara de transmisión persona a persona. El 2 de enero, un total de 41 pacientes habían sido hospitalizados y sólo un paciente que presentaba patologías preexistentes serias, había fallecido. El 7 de enero, las autoridades de China anunciaron que habían identificado un nuevo tipo de coronavirus (Nuevo Coronavirus, 2019-nCoV). Simultáneamente, otros posibles patógenos fueron descartados, incluyendo el coronavirus del Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS-CoV), el coronavirus del Síndrome Respiratorio del Medio Este (MERS-CoV), el virus de la influenza, el virus de la influenza aviar y el adenovirus. A partir de este momento las autoridades a nivel mundial supieron que enfrentaban una nueva amenaza<sup>1</sup>, principalmente la Organización Mundial de la Salud, OMS.

El 12 de enero del 2020, no se habían reportado más casos relacionados y se asumió que el centro de propagación había sido el mercado ya cerrado, o que posiblemente se habían contagiado en el hospital (infección nosocomial). Se le asignó a la enfermedad el nombre de COVID-19, causada por el 2019-nCoV, y se pensó erróneamente que no era altamente contagioso, ya que no había

---

<sup>1</sup> Wang, C., Horby, P. W., Hayden, F. G., & Gao, A novel coronavirus outbreak of global health concern. The Lancet [Internet]. 2020 [citado 18 mar 2020]. 35(10223). Disponible en: URL doi:10.1016/s0140-6736(20)30185-9



registro de infección persona-persona<sup>2</sup>. Concluyendo que la transmisión era por vías desconocidas durante la estadía hospitalaria. Para este momento, solo se les había realizado pruebas a las personas que presentaban sintomatología. Tan solo diez días después, un total de 571 casos habían sido reportados en 25 diferentes provincias en toda China, mientras que en la provincia de Hubei las muertes habían alcanzado a 17, y se mantenían 95 pacientes en estado crítico. Se realizó un estimado según el Modelo de Enfermedades Infectocontagiosas del Centro de Colaboración de la OMS y la proyección alcanzaba a 4.000 posibles contagiados, pudiendo llegar a casi 10.000.<sup>3</sup>

A partir de ahí, el número de pacientes contagiados fue aumentando exponencialmente en China continental, y para el 30 de enero se habían reportado 9.692 casos en toda China y 90 casos en diferentes países incluyendo Taiwán, Tailandia, Vietnam, Malasia, Nepal, Sri Lanka, Camboya, Japón, Singapur, la República de Corea, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Filipinas, India, Irán, Australia, Canadá, Finlandia, Francia y Alemania.

El primer reporte de caso en el continente americano, surgió el 19 de enero 2020 en el estado de Washington, en Estados Unidos; un paciente masculino de 35 años de edad, con una historia de tos y fiebre, acudió a un centro de salud solicitando atención médica. En sus antecedentes estaba un viaje de visita familiar a Wuhan, China. Asimismo, el 24 de enero se reporta el primer caso de COVID-19 en Europa, específicamente en Bordeaux, Francia, de una paciente con historia reciente de haber visitado China. El 26 de febrero del presente año el Ministerio de Salud de Brasil, reporta el primer caso de COVID-19 en

---

<sup>2</sup> Bogoch, A. Watts, A. Thomas-Bachli, C. Huber, M.U.G. Kraemer, K. Khan, Pneumonia of unknown etiology in wuhan, China: potential for international spread via commercial air travel. J. Trav. Med.[Internet]. 2020 [Citado 18 mar 2020]. 2(1). Disponible en: URL <https://doi.org/10.1093/jtm/taaa008>.

<sup>3</sup>Zhong, N. S. et al. Epidemiology and cause of severe acute respiratory syndrome (SARS) in Guangdong, People's Republic of China, in February, 2003. Lancet.[Internet] 2018 [Citado 20 mar 2020] 362 102222. Disponible en: UR Zhong, N. S. et al. Epidemiology and cause of severe acute respiratory syndrome (SARS) in Guangdong, People's Republic of China, in February, 2003.

Suramérica; un hombre de 61 años de São Paulo, con historia reciente de viaje a Lombardía, Italia, presentó síntomas leves y fue sometido a cuarentena.

El 11 de marzo, con 118.000 casos reportados en 114 países y 4.291 personas fallecidas, la Organización Mundial de la Salud declara que el brote de la enfermedad del Coronavirus 19 causada por el SARS-CoV2, es considerada una pandemia.

El “Coronavirus COVID-19 Global Cases by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University (JHU), “Casos Globales de COVID 19 por el centro para Sistemas de Ciencias e Ingeniería, y La Universidad” reporta más de 330.000 casos positivos para SARS-CoV2 a lo largo de 192 de los 197 países del mundo”<sup>4</sup>.

La aplicación de medidas de distanciamiento social y aislamiento alrededor del mundo, impidiendo el contagio persona a persona, permitió a China controlar la epidemia en su territorio según el reporte de sus autoridades. Sin embargo, en otros países los números aumentaban de manera desmesurada (a excepción de Corea del Sur)<sup>5</sup>. Las estrictas medidas de distanciamiento social que se han aplicado en Corea del Sur, así como en otros países y el seguimiento continuo de los casos que han dado positivo para SARS-CoV2, pueden estar haciendo la diferencia.

Se deben tomar las medidas necesarias para evitar el contagio de un número de personas que sobrepase las capacidades de las instituciones sanitarias, poniendo especial atención en las personas mayores y personal de salud, que han demostrado ser los más vulnerables. La OMS y otros expertos estiman que entre el 40 y 60% de la población mundial se contagiará con el virus. Ningún

---

<sup>4</sup>Qian, Z. et al. Innate immune response of human alveolar type II cells infected with severe acute respiratory syndrome-coronavirus. *Am. J. Respir. Cell. Mol. Biol.* 48, 742–748 (2013).

<sup>5</sup>Guisanddata.maps. Coronavirus COVID-19 Global Cases by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University (JHU). [actualizado 20 marzo 2020, citado 20 marzo 2020]. Disponible en: URL <https://gisanddata.maps.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/bda7594740fd40299423467b48e9ecf6>

sistema sanitario está preparado para lidiar con esa situación, por esta razón se hace énfasis en practicar el aislamiento preventivo y distanciamiento social para tratar de frenar la curva de contagio.

En nuestro país, El Salvador, en la fecha 23 de enero de 2020, el Ministerio de Salud (MINSAL), decretó emergencia sanitaria a nivel nacional por un lapso de tiempo indefinido debido a la situación presentada por el COVID-19, bajo el mandato de la Dra. Ana del Carmen Orellana Bendek, ministra de salud para esa fecha. Al inicio del mes de marzo la dinámica institucional cambió cuando el presidente Nayib Bukele tomó el liderazgo de los intentos de contención, promoviendo la declaratoria de emergencia nacional el 11 de marzo y aumentando la rigurosidad de los decretos ejecutivos con el paso de los días, dando a conocer a la población salvadoreña diferentes medidas sanitarias o control social.

Por consiguiente, el gobierno decretó cuarentena domiciliar a nivel nacional durante 30 días a partir del 13 de marzo de 2020. Durante este tiempo, fueron suspendidas todas las actividades laborales, académicas y de turismo, a excepción de las instituciones e industrias indispensables para atender la pandemia. Las aglomeraciones de personas fueron suspendidas en todo el territorio nacional. Se suspendió toda la consulta externa en todo el sistema de salud público y privado, priorizando la atención de la emergencia sanitaria.

El 14 de marzo se prohibió el ingreso de vuelos comerciales al país y el 17 de marzo cerraron las fronteras terrestres y el control de puntos de ingreso no oficiales.

Asimismo, el presidente Bukele a través de una conferencia de prensa realizada desde casa presidencial, anunció la detección del primer caso por COVID-19 en El Salvador el 18 de marzo de 2019, el cual se trataba de una persona sin identificar que presentó síntomas en el Hospital General Arturo Morales, perteneciente al Municipio de Metapán, fronterizo con Guatemala y Honduras, al

occidente del país. A partir del 11 de abril quedó sin efecto la primera cuarentena, dando paso a una prórroga por 4 días, mientras la asamblea legislativa discutía la aprobación de una nueva cuarentena. De esta forma se aprobó una segunda cuarentena por 15 días, que fue prorrogada por 15 días más el 30 de abril. Al finalizar la prórroga de la segunda cuarentena, entra en vigencia una tercera cuarentena que duró 30 días más. A partir del 16 de junio, la aprobación comenzó a circular con ciertas restricciones y con la recomendación de implementar medidas de bioseguridad como el distanciamiento físico, uso de mascarillas y desinfectantes de mano. En los establecimientos comerciales, empresas, transporte público y espacios públicos se tomaron medidas para disminuir el riesgo de contagio. Una estrategia utilizada por el sector laboral y académico, fue el trabajo desde casa. Sin embargo, las actividades cotidianas de la población fueron restableciéndose paulatinamente, y, al final del año 2020 se recobraron casi por completo en todo el país, a excepción de las actividades académicas del sistema público y privado que continuaron las actividades de forma virtual.

Después de finalizada la cuarentena domiciliar, el número de contagios aumentó, de acuerdo a datos del gobierno salvadoreño. En la primera curva epidemiológica se registró un máximo de 449 casos en la primera semana de agosto. Posteriormente comenzó una disminución rápida del número de casos presentados, teniendo un comportamiento diferente a lo esperado, según la tendencia reflejada. La segunda semana de septiembre registró un aumento gradual de casos, alcanzando un diario máximo de 330 casos. En El Salvador el registro de muertes por COVID-19 es reportado de manera oficial, partiendo de aquellos casos fallecidos con prueba confirmada.

La vigilancia epidemiológica de los casos nuevos de COVID-19 fue fortalecida a través de la implementación de cabinas móviles para la toma de muestra. Esto puede influir en el reporte de casos. La pandemia ha tenido un impacto negativo en el sistema sanitario, económico y social. Debido a esta emergencia, las

consultas generales y especializadas se suspendieron temporalmente. Esto es evidente en los reportes del sistema público, en el cual se observa una disminución de consultas, controles y reportes de casos nuevos de enfermedades de interés epidemiológico para el país. Como consecuencia puede verse afectada la salud de la población, que, al no recibir una atención médica especializada, pueden optar por la automedicación y esto desencadenar otra serie de problemas de salud o incluso el resurgimiento de enfermedades contagiosas que en tiempos pre pandemia se mantenían controladas bajo estricta vigilancia epidemiológica<sup>6</sup>.

Haciendo referencia al tema de investigación en la Unidad Médica Atlacatl, se puede señalar que en relación a las estrategias implementadas por dicha Unidad Médica Atlacatl<sup>7</sup>, se mencionan las siguientes:

Equipamiento en todos los niveles a todo el personal para la prevención del virus con gabachones de tela, gabachones descartables, guantes desechables, mascarillas descartables, caretas, lentes protectores, alcohol gel.

Sanitización de las áreas de consulta cada dos horas con hipoclorito al 6%.

Sanitización con alcohol al 70% al personal antes de ingresar a las instalaciones.

Sanitización con hipoclorito al 6% a las llantas de los vehículos del personal y pacientes antes de ingresar a las instalaciones.

Disminución del personal Administrativo y operativo basado en las modificaciones de los planes de trabajo según necesidad de cada departamento, con el objetivo de salvaguardar la vida del personal.

---

<sup>6</sup>López A, Domínguez R. Revista científica del Instituto Nacional de Salud. Medidas de contingencia en el COVID-19 En El Salvador. 22 enero 2021 [Internet], [citado 8 enero 2022] Disponible en: <https://alerta.salud.gob.sv/medidas-de-contingencia-ante-el-covid-19-en-el-salvador/#:~:text=El%20gobierno%20decret%C3%B3%20cuarentena%20domiciliar,indispensables%20para%20atender%20la%20pandemia>

<sup>7</sup> [https://twitter.com/issv\\_gob\\_sv/status/1436759608975138818](https://twitter.com/issv_gob_sv/status/1436759608975138818)

Se suspende consulta externa dando prioridad a evaluación categorizada en rojo, amarillo y verde para una mayor disminución de contagio de COVID-19.

Se atendió el 25% de pacientes al inicio en atención a medicamentos controlados por patologías de enfermedades crónicas (Metabólica y Medicina Interna) apoyándose con Trabajo Social, Punto Seguro y Admisión y Registros Médicos; y la atención de enfermedades comunes no asociadas con el COVID-19, en área destinada para la atención denominada no COVID.

Tras cinco meses de suspensión de las consultas externas en los centros de atención del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).<sup>8</sup> El 16 septiembre 2020 se reciben lineamientos para atender el 50% de pacientes e indican que la reapertura de las consultas externas y los procedimientos electivos para los derechohabientes serían sin sobrepasar el 50 por ciento de la capacidad instaladas en cada centro de atención y con todas las medidas de bioseguridad y ante la reactivación de las actividades económicas, la institución anunció que serán reanudadas, priorizando según sea el riesgo de cada paciente.

En enero 2021 se comenzó con el 75% de pacientes dando cumplimiento a la Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud, la cual reza en el Art.14, literal h) Garantizar en el sistema el cumplimiento de un modelo de calidad en la prestación de los servicios de salud, de manera cuantitativa y cualitativamente siempre siguiendo las medidas de bioseguridad.

En el marco de las medidas de prevención contra el virus se ejecuta el plan de vacunación contra el COVID-19, que inició oficialmente en la Unidad Médica Atlacatl del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), el 18 de febrero del año 2021, en San Salvador. El comienzo de esta etapa representa un hito histórico que permitiera avanzar certeramente en El Salvador en el combate a la

---

<sup>8</sup> <https://m.facebook.com/iss.s.gob.sv/photos/recuerda-que-nuestras-consultas-externas-est%C3%A1n-suspendidas-queremos-protégerte-y/3288937961117206/>

pandemia, decretada hace casi un año por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Durante la jornada inaugural de vacunación, la enfermera Mirna Esmeralda Moreno de Murgas, fue la primera salvadoreña en recibir la vacuna en el país.

El mandatario salvadoreño detalló que la aplicación de la vacuna contra el COVID-19 inició con el personal de primera línea, quienes han laborado desde marzo de 2020, cuando se registró el primer caso de contagio en el país.

En septiembre 2021 se completó con el 100%, siempre con cumplimiento de las medidas de bioseguridad (lavado de manos con agua y jabón, uso de mascarilla obligatorio, toma de temperatura, alcohol gel y sanitización en áreas específicas de acuerdo a las programaciones y nivel de riesgo)<sup>9</sup>.

### **1.1.1 SITUACIONES PSICOSOCIALES Y CULTURALES CONTEXTUALES EN PREVENCIÓN DEL COVID 19.**

Para entender el contexto individual que enfrenta la población derechohabiente de la Unidad Médica Atlacatl, es necesario comprender que el desarrollo personal es parte de una construcción social y cultural donde se han interiorizado actitudes, acciones y formas de comportamiento que vulneran directa o indirectamente la integridad de las personas. Donde los modelos psicosociales se consideran de un papel importante, iniciando desde el cuidado de la salud para mantenerla o recuperar<sup>10</sup>.

Siendo así los factores socioculturales que influyen en el desarrollo del individuo, se pueden mencionar aquellos relacionados con la salud, como vulnerabilidad a

---

<sup>9</sup><https://diario.elmundo.sv/iss-reenudara-consulta-externa-de-forma-gradual-priorizando-a-pacientes-con-riesgo/>

<sup>10</sup>International Journal of Psychological Research, vol. 4, núm. 1, 2011, pp. 70-79 Universidad de San Buenaventura Medellín, Colombia/ <https://www.redalyc.org/pdf/2990/299022819009.pdf>

la salud que se tuvo por la presencia del virus COVID 19, por el alto riesgo que afectaba y afecta a las personas en general, para lo cual se crearon medidas de bioseguridad a nivel internacional y nacional, como estrategia de distanciamiento social para afrontar al virus, en un contexto próximo de apoyo social más amplio, y obtener resultados positivos en circunstancias de alto riesgo psicosocial.

En 90 países están en situación de confinamiento, 4000 millones de personas se refugian en casa ante el contagio mundial del COVID-19. Se trata de una medida de protección, pero conlleva otro peligro mortal. Vemos cómo aumenta otra pandemia en la sombra: la violencia contra las mujeres. A medida que los países informan sobre la infección y el confinamiento, cada vez son más las líneas de atención y los refugios para la violencia doméstica de todo el mundo que notifican un incremento de llamadas en busca de ayuda. En Argentina, Canadá, Francia, Alemania, España, Reino Unido<sup>11</sup>.

### **1.1.2 CONTEXTO DE LA PREVENCIÓN DEL COVID 19 Y LOS FACTORES SOCIALES Y ECONÓMICOS**

La pandemia de coronavirus COVID-19 es la crisis de salud global que define nuestro tiempo, y sus efectos en diferentes ámbitos de nuestra sociedad, hace que sea necesario realizar un monitoreo de su progreso e impactos en el desarrollo económico y social del país.<sup>12</sup>

Estamos en territorio desconocido. Muchas de nuestras comunidades están irreconocibles, desde hace incluso meses. Decenas de las ciudades se encuentran vulnerables porque las personas se quedan en sus viviendas, ya sea por elección propia o por orden del gobierno.

---

<sup>11</sup> Coronavirus: I'm in lockdown with my abuser" <https://www.bbc.com/news/world-52063755>, acceso: 3 de abril de 2020

<sup>12</sup> <https://www.fundaungo.org.sv/seguimiento-al-covid-19-en-el-salvador>



Cada día, las personas pierden sus trabajos e ingresos, sin forma de saber cuándo volverá a la normalidad en su totalidad.

Desde las primeras etapas de esta crisis, en El Salvador, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) está apoyando la respuesta integral al COVID-19, a través de tres pilares simultáneos: preparación, respuesta y recuperación. El énfasis principal está en contribuir a la protección y recuperación de los grupos más vulnerables, tanto de la crisis de salud como de sus impactos socioeconómicos.

Las principales áreas de intervención son el fortalecimiento del Sistema de Salud; la generación de evidencia en apoyo a la toma de decisiones críticas y paneles de control de riesgos a través de una Sala de Situación; y la evaluación de los impactos socioeconómicos de la pandemia, así como la facilitación de medidas de recuperación urgentes que reduzcan al máximo las consecuencias futuras.

El Salvador es uno de los seis países de América Latina que han sido seleccionados para recibir recursos del Fondo global de Respuesta Rápida del PNUD. Además, se están reorientando recursos de los programas y proyectos, en diálogo con el Gobierno y donantes movilizando nuevos recursos.

Asimismo, se trabaja en conjunto con el Equipo de Emergencias de las Naciones Unidas (UNETE) y el Equipo Humanitario de País (EHP). Se participa en los clústeres de salud y protección de Recuperación Temprana, que actualmente está avanzando en un análisis de requerimientos del país.

La visión y el compromiso del PNUD es seguir apoyando al Gobierno de El Salvador y a toda la sociedad salvadoreña en respuestas integrales, equitativas e inclusivas ante el COVID-19, para que la pandemia no deje a más personas atrás en el desarrollo.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup>Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo/ 2022/  
[https://www.sv.undp.org/content/el\\_salvador/es/home/coronavirus.html](https://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/coronavirus.html)

### **1.1.3 EL COMPORTAMIENTO DE LOS SUJETOS SOCIALES EN EL CONTEXTO**

Desde inicio de enero 2020, el gobierno implementó diversas medidas de prevención antes de confirmarse los primeros casos en el país. Una de las principales medidas tomadas fue la cuarentena domiciliar para personas con o sin síntomas relacionados al COVID-19<sup>14</sup>, procedentes de países que ya reportaban los primeros casos. Con el fin de evitar el contagio, se prohibió el ingreso de turistas procedentes de China y de otros países como Italia, Corea del Sur, España, Alemania e Irán.

Por lo tanto, en nuestro país, a las personas se les asignó salir de compras controlada por el último número de su Documento Único de Identidad, y acatando las medidas de bioseguridad, el respectivo uso de alcohol gel, y otros artículos de sanitización que utilizaban diversos establecimientos. El medio de comunicación más utilizado por las personas para poder comunicarse ha sido el internet, así como las distintas redes sociales también App, que le dieron un giro al mundo y al país. Así como el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología sugirió que los centros de estudios públicos y privados empezaron a interactuar de forma virtual los y las docentes con los y las estudiantes desde parvularia hasta la educación superior, a fin que estos no pierdan su año lectivo de estudio.

### **1.1.4. CONSECUENCIAS DEL VIRUS COVID 19**

El COVID 19 es una enfermedad que puede traer múltiples complicaciones a quienes lo padecen, según la condición de salud previa que tenga. En algunos casos, las personas pueden recuperarse en su totalidad durante algunas semanas. Sin embargo, algunas pueden continuar presentando síntomas luego

---

<sup>14</sup><https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/4740A966-D099-4046-9EE4-7FD4B7422AF4.pdf>

de su recuperación y otras pueden morir. En esta ocasión queremos señalar las consecuencias del COVID-19 y cómo tratarlas<sup>15</sup>.

El COVID-19 afecta principalmente al cerebro, aunque puede afectar a cualquier órgano del cuerpo como el corazón, los pulmones y el cerebro. La prolongación de los síntomas puede acarrear problemas de salud a largo plazo.<sup>16</sup>

La pandemia actual está afectando seriamente la desigualdad social, la distribución de recursos y la igualdad de oportunidades en numerosas dimensiones. Se debe seleccionar el segmento en uno de los canales de transmisión más importantes de dichos efectos a largo plazo: la transmisión intergeneracional de la desigualdad.

En una primera instancia, la interrelación entre la educación, el nivel de ingresos y la salud terminará por delimitar el impacto del COVID-19 sobre las generaciones futuras. Deberán diseñarse estrategias adecuadas, con vistas tanto en el tiempo presente como en el futuro próximo, para controlar la propagación y salvar vidas, así como prevenir una crisis social en el largo plazo mediante la protección de los intereses de las familias más vulnerables.

Otro posible canal de transmisión es la pérdida de empleo de los padres. Las medidas de aislamiento han forzado al cierre de actividades de numerosas empresas. Mientras que la mayoría de los trabajadores calificados pueden continuar con sus tareas de manera virtual, aquellos que no se encuentran calificados o se dedican a trabajos manuales probablemente perdieron sus puestos.

En consecuencia, las familias que se hallan en el escalafón base de la distribución de ingresos están atravesando circunstancias alarmantes, dada la

---

<sup>15</sup><https://policlinicametropolitana.org/informacion-de-salud/consecuencias-del-covid-19/#:~:text=En%20el%20caso%20las%20consecuencias,tenga%20cierta%20dificultad%20para%20moverse.>

<sup>16</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/  
<https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/blog/2020/consecuencias-de-la-pandemia-del-covid-19-en-las-desigualdades-shtml>

reducción de los recursos económicos con los que cuentan y el grado de incertidumbre con el que enfrentan en su día a día.

Un impacto profundo en las generaciones venideras, particularmente en aquellos países en los que la educación implica desembolsos económicos considerables por parte de las personas; esto incluye tanto lugares en donde el valor de las cuotas es elevado como allí donde las diferencias entre escuelas públicas y privadas son notorias. Otro impacto económico y emocional de las familias salvadoreñas es la pérdida de empleo por parte de algún miembro del hogar, según estudios recientes.<sup>17</sup>

### 1.1.5 TENDENCIAS

El COVID 19, es un virus que ha cambiado a todo el mundo y nuestro país no es la excepción es uno de ellos por lo que la tendencia de cuidar la salud es primordial, por lo que las prevenciones siempre se considera prioridad.

Como equipo investigador consideramos que las prevenciones tomadas por el gobierno sobre el confinamiento a causa de la pandemia del COVID 19, eran necesarias en su momento para evitar altos riesgos de contagios y más aún siendo a las personas adultas mayores que eran principales víctimas sospechas del virus.

Una de las principales causas por parte de las autoridades correspondientes fue no contar con medicamento de inmediato ante las emergencias de alerta en nuestro país, porque las personas víctimas del virus no contaban con recurso económico para la compra de medicamentos para contrarrestar el virus, sumado a esto la falta de atención medica en los centros de salud no daban abasto cuando se informaba sobre el padecimiento del virus o síntomas, lastimosamente

---

<sup>17</sup>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/  
<https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/blog/2020/consecuencias-de-la-pandemia-del-covid-19-en-las-desigualdades-shtml>

en nuestro país existen poco centros hospitalarios para la atención temprana de esta pandemia y otros virus, así como la sobrepoblación, por tal razón no se pueden atender oportunamente a las personas.

## 1.2 ANALISIS TEÓRICO-METODOLÓGICO DE LA PREVENCIÓN COVID 19.

En relación al tema de investigación, existen instituciones encargadas de velar por la salud de la población salvadoreña y las personas derechohabientes del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Unidad Médica Atlacatl, destacándose por el trabajo que realizan ante la situación que se vive desde la aparición del COVID-19 en el año 2019, donde brindan atención a víctimas y así también promueven a la prevención contra el virus. Por lo que, estas instituciones tendrían que sumar esfuerzos para la atención oportuna para contrarrestar el virus COVID 19, asimismo todas sus variantes actualmente, son preocupantes dada su condición de proceso emergente, presentando así una serie de características clínicas, evolutivas y epidemiológicas que permiten categorizarla como un fenómeno complejo<sup>18</sup>.

Basándonos en la Teoría de la Fuga de Laboratorio COVID-19 (2019)<sup>19</sup> por la Bióloga Molecular Alina Chan y el Analista John Sudworth. La Doctora Alina Chan, bióloga molecular de Harvard y primera científica que lanzó la voz de alerta, considera "probable" que su origen esté en un laboratorio, por lo que la Bióloga asegura que "no se ha encontrado la más mínima señal de que un animal portase originalmente el SARS-CoV-2. La bióloga centra sus sospechas en base a un documento, en que se indica que en Wuhan se estaban realizando

---

<sup>18</sup>Díaz José, Valdés María. Revista Científica Scielo. Sld. Cu. La pandemia de COVID-19 y sus implicaciones en la concepción, diseño e instrumentación didáctica de la educación medica superior en Cuba. Medisur Vol. 18 no.3. Ciempuegos. Mayo.-junio 2020. Epub, 02-junioo-2020. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-897X2020000300496](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2020000300496)

<sup>19</sup> Bogoch, A. Watts, A. Thomas-Bachli, C. Huber, M.U.G. Kraemer, K. Khan, Pneumonia of unknown etiology in wuhan, China: potential for international spread via commercial air travel. J. Trav. Med.[Internet]. 2020 [Citado 18 mar 2020].

experimentos con diversos virus, y concluye que el origen "más probable es que este virus venga de un laboratorio que de la naturaleza.

En consecuencia, las personas infectadas por el virus COVID-19, en el mes de enero del año 2020. La Organización Mundial para la Salud (OMS), declara que el brote de la enfermedad del COVID-19,<sup>20</sup> es considerada una pandemia, presentan una serie de síntomas como: fiebre, tos e insuficiencia respiratoria. En los casos más graves, la infección puede causar neumonía o dificultades respiratorias y en el peor de los casos provocar la muerte.

En marzo del año 2020, El Gobierno de El Salvador decreto cuarentena domiciliar a nivel nacional por 30 días a partir de esta fecha, las personas debían mantener el distanciamientos social para evitar contagiarse por el virus, practiquen una serie de medidas como evitar el contacto directo con otras personas o tocar superficies contaminadas, el constante lavado de manos con agua y jabón, uso de desinfectantes, mascarillas y otras medidas de higiene, que ayudan a su prevención y resguardo de la salud, provocando que las personas sean menos vulnerables a adquirir el virus.

En ausencia de una pronta atenuación, es probable que la epidemia disminuya, una vez que cierto porcentaje de la población haya adquirido inmunidad contra el virus, ya sea por haber contraído y superado la infección, asumiendo que se genera inmunidad duradera y que el virus no mute de manera significativa, o por el desarrollo de una vacuna. En efecto se estima que un 30% de las personas infectadas por el SARS-CoV2 podrían ser asintomáticas (según los datos del crucero Diamond Princess y de un estudio con 565 japoneses evacuados) y de las que presentan síntomas, un 84% desarrolla síntomas leves o moderados. Indicando que las medidas de mitigación deben cumplirse con el objetivo de

---

<sup>20</sup>[https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019?adgroupsurvey={adgroupsurvey}&gclid=CjwKCAjw\\_ISWBhBkEiwAdqxb9g40LKxnpITEMo-wuXrL5M7SdaiuUixaZroOEXKSI4kK5mUFY9Z\\_9hoC\\_FgQAvD\\_BwE](https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019?adgroupsurvey={adgroupsurvey}&gclid=CjwKCAjw_ISWBhBkEiwAdqxb9g40LKxnpITEMo-wuXrL5M7SdaiuUixaZroOEXKSI4kK5mUFY9Z_9hoC_FgQAvD_BwE)

avanzar en la disminución del virus<sup>21</sup>. En febrero del 2021, el plan de vacunación dio inicio en el ISSS Unidad Médica Atlacatl como medida de prevención contra el virus COVID 19.

Las personas afectadas por el virus COVID-19 corren el riesgo de presentar una serie de complicaciones de salud a largo plazo, los cuales son síntomas nuevos o permanentes en curso, que pueden durar semanas o meses después de haber sido infectadas por el virus COVID-19<sup>22</sup>. A diferencia de algunos de los otros tipos de afecciones posteriores que suelen ocurrir en personas que se enferman gravemente, estos síntomas pueden presentarse en cualquier persona que haya tenido COVID-19, incluso si la enfermedad fue leve, o si no presentaron síntomas en su inicio como: dificultades respiratorias, efectos multiorgánicos dirigidos a todos los sistemas del cuerpo, entre otros.

El análisis de la problemática según las y los derechohabientes, así como su preocupación sobre los futuros efectos que puede causar la vacuna contra el COVID 19, va en aumento por los comentarios o mitos de otras personas les transmiten cuando han sido vacunados, en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl se buscan ser debilitar, mediante diferentes procesos de información verídica y preventivos que implementa el Ministerio de Salud (MINSAL) que tienen como objetivo principal evitar, de manera anticipada su riesgo. Además, es importante mencionar que la negligencia asistencial influye de manera significativa en el aumento de las víctimas que presentan síntomas ocasionados por el virus. Las consecuencias por la enfermedad se agravan por una serie de afecciones en la salud de las personas<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> Chaccour C, Revista Científica del Instituto Nacional de Salud Global de Barcelona (ISGlobal). COVID-19: Actuar ahora con visión de futuro. 23 marzo 2020. Recuperado

<sup>22</sup> <https://www.isglobal.org/healthisglobal/-/custom-blog-portlet/covid-19-actuar-ahora-con-vision-de-futuro/2877257/0>

<sup>23</sup> Control y prevención de enfermedades. CDC 24/7: Salvamos vidas. Protegemos a la gente. 8 de diciembre del 2022, [internet], [citado 11 enero 2022]. Disponible en: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/long-term-effects/index.html>

En vista de todo lo anterior se encomienda que la Dirección General cumpla con lo establecido en la Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud (según el Art. 2 la Ley es de cumplimiento obligatorio que toda persona natural o jurídica, entidades públicas, privadas con o sin fines de lucro y autónomas que trabajen directa o indirectamente con la salud, incluyendo al Instituto Salvadoreño del Seguro Social), El ISSS como miembro del Sistema Nacional Integrado de Salud conforme a lo establecido en el Art. 6 de su Ley de Creación, se encuentra obligado a realizar todas las acciones y estrategias que emanen del ente rector del Sistema que en este caso es el Ministerio de Salud en los casos de emergencia, como en este caso es el COVID-19<sup>24</sup>.

En ese sentido el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, como parte del Gabinete de Salud, le solicitó apoyo al Ministerio de Salud, en cuanto a los Centros de Cuarentena, en vista de la población que sería atendida por la evolución de la Pandemia del COVID-19, el cual iba en ascenso, a la vez respondería a las medidas de prevención y control decretadas por el Señor Presidente de la República con las personas que ingresaban al país provenientes de un país extranjero, por lo que era oportuno adoptar las siguientes medidas internas en coordinación con el ente rector y el resto de miembros del Gabinete:

Declarar estado de emergencia a partir del día once de marzo del año dos mil veinte e instala los centros de atención del Instituto Salvadoreño del Seguro Social a nivel nacional, a fin de que se priorice la atención médica para la población asegurada a nivel nacional por enfermedades vinculadas a la emergencia antes mencionada.

---

<sup>24</sup>Acuerdo #2020-0487.MZO (Instituto Salvadoreño del Seguro Social)



## Plan Inicial de Acción Institucional ante el Coronavirus

Con lo anterior se establecen las directrices necesarias para la prevención, vigilancia y control de los casos de enfermedad por el Coronavirus en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, que permitiera al personal de salud proporcionar atención integral al paciente y oportuna notificación a nivel nacional e internacional. Así como la aplicación de medidas de prevención y control para disminuir la morbilidad por esta enfermedad en la población salvadoreña<sup>25</sup>.

Para lo cual:

Se estableció un sistema de vigilancia epidemiológica para la identificación temprana y notificación oportuna de Coronavirus.

Determinaron las acciones para cortar la cadena de transmisión de la enfermedad.

Unificar el manejo clínico de los pacientes en el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNS).

Establecer estrategias de información, educación y comunicación (IEC) para la prevención de la enfermedad.

Adherirse a la intersectorialidad y el trabajo interinstitucional para la prevención y control de la enfermedad, que incluyera entre otros, la red de comunicación masiva.

Realizar acciones de salud ambiental para evitar la diseminación del virus.

---

<sup>25</sup>Acuerdo #2020-0487.MZO (Instituto Salvadoreño del Seguro Social)

### **1.3 INSTITUCIONES RELACIONADAS EN LA PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19.**

En relación con el tema de investigación, la OMS (Organización Mundial para la Salud)<sup>26</sup> y la existencia de otras instituciones que están a cargo de velar por la prevención del virus COVID -19, con esfuerzo para fortalecer la prevención y el combate son de vital importancia para la lucha en la disminución de los casos positivos, todo el personal de salud se encuentra con la disposición y la buena actitud en atender a la población salvadoreña. Destacándose por el trabajo que realizan, con programas de prevención y el recordatorio que es de suma importancia como lo es el lavado de manos con agua y jabón cada vez que sea necesario, uso de alcohol gel, hipoclorito de sodio, amonio cuaternario, toallas descartables para el secado de manos, utilización de mascarilla todo el tiempo y de acuerdo a los niveles de riesgo, guardar en lo posible el distanciamiento físico y otras iniciativas que son muy bien vistas por la población en general.

La problemática que estas instituciones atienden giran en torno a los contagios de COVID -19, entendiéndose como contagio del virus COVID-19 los síntomas que manifiestan las personas tales como fiebre, tos, dificultad para respirar, fatiga, y problemas gástricos, diarrea, dolor de cabeza y dolor de cuerpo<sup>27</sup>; donde se brinda la atención correspondiente y así se promueve la prevención de contagios se le hace conciencia a las personas que ante el olvido de prevención se suman a los contagios por COVID-19, es importante mencionar que si las personas estuviese consciente de los contagios y el uso de las medidas de bioseguridad contra el COVID -19, sería más factible la prevención. Por lo que estas instituciones suman esfuerzos para la atención rápida en los centros de atención.

---

<sup>26</sup> <https://www.who.int/covid-19>

<sup>27</sup> <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptoms-testing/symptoms.html>

Como referencia de las instituciones que están trabajando frente a este fenómeno se toman dos de las tres mencionadas, las cuales son entidades gubernamentales y semiautónoma que desde que se reportó el primer caso en El Salvador del virus COVID -19, en el año 2020, son las regidoras de velar por la salud y bienestar de la población, las cuales son:

MINSAL (Ministerio de salud) que se encarga de garantizar a los habitantes de la República de El Salvador, contribuir y lograr una mejor calidad de vida y restablecimiento de la salud a la comunidad, incluyendo a todos los sectores y actores sociales<sup>28</sup>; y finalmente el INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL, que es una entidad que brinda atención médica a la población cotizante y no cotizante a través de sus centros de atención con sus hospitales y unidades médicas y clínicas comunales<sup>29</sup>. En la Unidad Médica Atlacatl, que es un centro de atención perteneciente al ISSS, brinda atención basada en los principios de la seguridad social, brindando una atención integral en salud que se une al esfuerzo con su personal de primera línea (Médicos, Enfermeras, Laboratoritos y Licenciados en Radiología, Terapistas) en la atención de pacientes con síntomas y contagios del virus COVID -19.<sup>30</sup>

---


<sup>28</sup> <https://www.salud.gob.sv/marco-institucional/>

<sup>29</sup> <https://www.iss.gob.sv/>

<sup>30</sup> <https://www.iss.gob.sv/>

TABLA N°1

INSTITUCIONES RELACIONADAS EN LA PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19, en el año 2020.

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES	ANÁLISIS
1	<p><b>ORGANIZACIÓN MUNDIAL PARA LA SALUD (OMS)</b></p> 	<p><b>MISIÓN</b> La misión de la OMS es promover la salud, preservar la seguridad mundial y servir a las poblaciones vulnerables. El acceso a una atención de salud asequible y adecuada es un derecho humano, y la atención sanitaria universal es un principio fundamental que guía la labor de la OMS.</p> <p><b>VISIÓN</b> Es una comunidad libre de enfermedades o un país o territorio mejor preparado para afrontar un desastre o una situación de emergencia. En esto es en lo que la OMS puede marcar la diferencia, trabajando codo a codo con los Estados Miembros y los aliados internacionales.<sup>31</sup></p>	<p><b>OBJETIVO</b> es alcanzar para todos los pueblos el máximo grado de salud, definida en su Constitución como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.</p> <p><b>PRINCIPIOS</b> La Organización Mundial para la Salud se rige por los principios de las Naciones Unidas de neutralidad, imparcialidad y equidad, así como por la protección de los derechos humanos<sup>32</sup>.</p>	<p><b>Proyecto</b> “Medidas Urgentes de Contención de la Propagación de la Infección y Fortalecimiento de Capacidades del Gobierno Regional para enfrentar la Emergencia Sanitaria por COVID-19 en Áncash”.<sup>33</sup></p> <p><b>Programa</b> de “Vacunación masiva Contra COVID 19” por la OMS, Este programa busca que las personas sean vacunas para lo cual garantizar que cumplen con las normas aceptables de calidad, seguridad y eficacia.<sup>34</sup></p> <p><b>Proyecto</b> “Salud Mental y COVID 19”, está brindando orientación y asistencia a la Región de las Américas durante la pandemia COVID-19, para ayudar a apoyar el bienestar mental y general de todas las personas.<sup>35</sup></p>	<p>En dicha institución busca el prevenir el virus COVID 19, implementando Proyectos y programas en beneficio a la salud y el resguardo de las personas a nivel mundial, garantizando a través de estrategias que adopta cada país para prevenir de manera óptima el virus COVID 19.</p> <p>En relación a la problemática, dicha institución es eficiente, debido a que realizo en acciones ante la crisis emergente debido al virus COVID 19, en cuanto a su papel importante por conservar la vida de las personas a nivel mundial es prioridad.</p>


<sup>31</sup><https://www.who.int/es/about/governance/world-health-assembly/seventy-third-world-health-assembly/the-who-and-the-wha-an-explainer#:~:text=La%20misi%C3%B3n%20de%20la%20OMS,la%20labor%20de%20la%20OMS.>

<sup>32</sup><https://www.who.int/es/about/governance/world-health-assembly/seventy-third-world-health-assembly/the-who-and-the-wha-an-explainer#:~:text=La%20OMS%20se%20rige%20por,para%20obtener%20apoyo%20y%20colaboraci%C3%B3n..>

<sup>33</sup> <https://www.paho.org/es/documentos/ancash-fortaleciendo-respuesta-gobierno-nacional-regional-emergencia-por-covid-19>

<sup>34</sup>[https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-\(covid-19\)-vaccines?adgroupsurvey={adgroupsurvey}&gclid=CjwKCAjw\\_ISWBhBkEiwAdqxb9vkyzwV4F4Z6CP4pkrRnKNVZGqSgtki7827FH-NblW-m67GltSgFxoCC\\_gQAvD\\_BwE](https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-(covid-19)-vaccines?adgroupsurvey={adgroupsurvey}&gclid=CjwKCAjw_ISWBhBkEiwAdqxb9vkyzwV4F4Z6CP4pkrRnKNVZGqSgtki7827FH-NblW-m67GltSgFxoCC_gQAvD_BwE)


<sup>35</sup> <https://www.paho.org/es/salud-mental-covid-19>

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES	ANÁLISIS
2	<p><b>MINISTERIO DE SALUD</b></p> 	<p><b>MISIÓN</b> Somos la instancia del Estado rectora en materia de salud, que garantiza a los habitantes de la República de El Salvador la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a lograr una mejor calidad de vida.</p> <p><b>VISIÓN</b> Instancia rectora del sector fortalecida, conduciendo de manera eficiente y efectiva el Sistema Nacional de Salud y garantizando a los habitantes de la República de El Salvador servicios integrales de salud en armonía con el ambiente, con equidad, calidad y calidez, para la conservación y restablecimiento de la salud, estimulando para ello la corresponsabilidad y la contraloría social.</p>	<p><b>PRINCIPIOS</b> Transparencia Decisiones de cara a la población y rendición de cuentas como premisas de buen gobierno, rectitud fiscal, sostenibilidad, honestidad y redistribución para el bien común, unidad de intereses y dar prioridad a la salud de los salvadoreños.</p> <p><b>EQUIDAD</b> En el acceso a los servicios y bienes, en el marco de un sistema de protección social universal para todos los salvadoreños.</p> <p>Gratuidad Derecho a recibir atención en los servicios de salud del sistema público sin tener que pagar por prestación. Intersectorialidad</p>	<p><b>Plan Nacional de Vacunación</b>, que contribuirán a seguir inmunizando a los salvadoreños, así como extranjeros que lo requieran.<sup>36</sup></p> <p><b>Plan Tamizaje Comunitario a nivel Nacional El Salvador</b>, se ha realizado pruebas PCR a la población de salvadoreña, de forma gratuita, con el objetivo de identificar casos de COVID-19.<sup>37</sup></p> <p><b>Plan entrega de los kits anti COVID-19 y kits antivirales Molnupiravir.</b> El medicamento es entregado por los titulares de Salud en la puerta de la casa de cada paciente. Se dispone de una extensa logística que garantiza una distribución con agilidad y segura.<sup>38</sup></p>	<p>El MINSAL vela por que se cumplan las medidas de bioseguridad, así como los planes y proyectos para el bienestar de la salud de los salvadoreños, el cual trata de abarcar en todo el territorio salvadoreño, acatando indicaciones de la OMS, para el resguardo de la salud, también creando medidas drásticas para evitar que el virus COVID 19 se propague en nuestro país.</p> <p>Sin embargo, en cuanto a la prevención del virus COVID 19 el MINSAL ha realizado un trabajo eficiente, debido a que realizo en acciones y estrategias ante la crisis emergente del COVID 19, es importante para resguardar la vida de los salvadoreños.</p>

<sup>36</sup><https://www.presidencia.gob.sv/tag/plan-nacional-de-vacunacion/#:~:text=El%20Plan%20Nacional%20de%20Vacunaci%C3%B3n,primer%20caso%20de%20COVID%2D19.>

<sup>37</sup> <https://www.salud.gob.sv/tamizajes-comunitarios-en-san-salvador/>

<sup>38</sup><https://www.salud.gob.sv/salud-inicia-entrega-de-los-nuevos-kits-celestes-anti-covid-19-que-contienen-el-antiviral-molnupiravir/#:~:text=El%20Molnupiravir%20ha%20sido%20autorizado,a%20causa%20de%20la%20enfermedad.>

	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES	ANÁLISIS
3	<p><b>INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL</b></p> 	<p><b>MISIÓN</b> Somos una institución miembro del Sistema Nacional de Salud, con vocación de servicio basada en los principios de la seguridad social, la cual brinda una gestión integral del riesgo en salud y prestaciones económicas a sus derechohabientes a través de un modelo de atención integral en salud, que provee servicios con humanidad, calidad y calidez.</p> <p><b>VISIÓN</b> Llegar a ser una institución orgullo de sus derechohabientes y de su personal; transparente en el uso de sus recursos financieros, que brinde atención integral en salud, comprometida en la mejora continua de la calidad de sus servicios. Que afronte desafíos y retos para mejorar en la implementación de nuevas estrategias sanitarias.</p>	<p><b>VALORES</b> <b>Vocación de servicio</b> Actitud constante de servir a los demás. <b>Humanidad</b> Calidad que caracteriza al servidor del ISSS en el desempeño profesional. <b>Equidad</b> Otorgando a cada usuario lo que le corresponda en el momento en que lo solicite. <b>Calidez</b> Disposición permanente de brindar los servicios de salud <b>Transparencia</b> Creación de un entorno de confianza. <b>Solidaridad</b> Actitud de compromiso y unidad entre los actores de la Institución en busca de brindar servicios de salud.<sup>39</sup></p>	<p><b>Plan de Tamizajes ISSS</b>, para la detección de COVID-19, Las pruebas COVID se realizan diariamente en cabinas especiales y con todas las medidas de bioseguridad en el entorno.<sup>40</sup></p> <p><b>Plan Jornadas de higienización en quirófanos</b>, es un procedimiento de desinfección en los centros de atención del ISSS se garantiza a las derechohabientes atenciones, disminuyendo el riesgo de contagio del COVID-19.<sup>41</sup></p> <p><b>Plan Vacunación vehicular</b>, Unidad Médica Atlacatl implementa la estrategia de vacunación contra el COVID-19 a toda la población salvadoreña, garantizando el acceso oportuno a los centros de vacunación.<sup>42</sup></p> <p><b>Plan Servicio de Dr. ISSS en línea</b> contacta a Doctor ISSS en Línea a través de estos canales: <a href="https://consultaenlinea.iss.gov.sv">consultaenlinea.iss.gov.sv</a> marca 127, opción 2.</p>	<p>En el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, ha implementado medidas para priorizar la salud de las y los derechohabientes, brindado trabajo de calidad para las personas que son víctimas del virus COVID 19, y evitando que se propague el virus, para esto ha implementado planes estratégicos que apoyan a las y los derechohabientes.</p> <p>Pero refiriéndose al objeto de estudio que es la naturalización de la prevención de virus COVID 19, por lo tanto, ha generado el ISSS y la Unidad Médica Atlacatl un desempeño un trabajo eficiente ante la pandemia COVID 19, siento así que cuenta con acciones específicas que busquen proteger y prevenir a las y los derechohabientes y la salud.</p>

**Fuente:** Elaboración propia por el equipo de investigación de la Licenciatura de Trabajo Social, en Proceso de Grado, Ciclo II 2021.

<sup>39</sup><https://www.iss.gov.sv/institucion/marco-institucional/>

<sup>40</sup> <https://www.iss.gov.sv/iss-mantiene-de-manera-permanente-tamizajes-para-la-deteccion-de-covid-19/>

<sup>41</sup><https://www.iss.gov.sv/iss-realiza-jornada-de-higienizacion-en-quiropanos/>

<sup>42</sup> <https://www.iss.gov.sv/unidad-medica-atlacatl-implementa-servicio-de-vacunacion-vehicular/>

#### **1.4 CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS**

Para el tema de investigación se han seleccionado categorías que se identifican con la problemática estudiada sobre “PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID -19 EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL, UNIDAD MEDICA ATLACATL, 2020” para ello se han tomado en cuenta las categorías de: Prevención, Virus y COVID-19, como producto de la teoría y lo que los informantes claves manifiestan en sus narraciones para construir así un análisis y reflexión del tema de investigación.

TABLA 2

**CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS PREVENCIÓN, VIRUS Y COVID-19, SEGÚN SIGNIFICADO, DEFINICIÓN TEÓRICA Y REFLEXIÓN SOBRE LA INVESTIGACIÓN.**

CATEGORÍA <hr/> SUBCATEGORÍA	SIGNIFICADOS DE LOS INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	REFLEXIONES DE EQUIPO INVESTIGADOR
<p><b>CATEGORÍA</b> Prevenición</p> <p><b>SUBCATEGORÍA</b> Precauciones y Efectos</p>	<p>El distanciamiento social como medida de prevención, así como el uso de la mascarilla, toma de temperatura y alcohol gel, las recomendaciones para derechohabientes, visitantes y empleados, medidas enfocadas a prevenir el contagio del virus.</p> <p>Debido a que esta es una nueva forma de vida a la que nos debemos adaptar y la educación, promoción y resguardo de la salud, así como el riesgo de aquellos que padecen de enfermedades crónicas son más propensas al contagio del virus y puede ocasionar la muerte en el peor de los casos.</p>	<p><b>Precauciones</b> Medida o disposición que se toma de manera anticipada para evitar que suceda una cosa considerada negativa, así como el cuidado y reserva de una persona al hablar o actuar para prevenir un daño o un peligro.</p> <p><b>Efectos</b> Es el resultado, el fin, la conclusión, la consecuencia, lo que se deriva de una causa, por lo tanto, el efecto en el virus COVID 19, si no se trata a tiempo esos efectos causan estragos en la salud de la persona.</p>	<p>Los y las derechohabiente entrevistados tienen un concepto valido sobre la prevención del virus COVID -19, así como las medidas de bioseguridad para el cuidado de la salud, por lo tanto, acatan las medidas que les brindan por la Unidad Médica Atacatl para mantenerse el distanciamiento social.</p> <p>En la actualidad la sociedad salvadoreña ha llegado a normalizando el virus COVID 19, por lo que ya no tienen miedo de contraer el virus porque talvez la les dio y piensan que los les dará nuevamente, pero en otra opinión siempre hacen un llamado a protegerse y no dejar las medidas de prevención.</p>



CATEGORÍA ----- SUBCATEGORÍA	SIGNIFICADOS DE LOS INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	REFLEXIONES DE EQUIPO INVESTIGADOR
<p><b>CATEGORÍA</b>  Virus</p> <p><b>SUBCATEGORÍA</b>  Víctimas y Síntomas</p>	<p>Proporcionar a la población los medios necesarios adecuados para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Más que todas las personas que tienen enfermedades crónicas son las más vulnerables, y para contrarrestar el virus siempre hay que hacer uso de las medidas de bioseguridad y así evitar que el virus se propague, y más si las personas que adquieren el virus son asintomáticas, estas contagian a los demás.</p> <p>Es una serie de cambios y variantes producidas por el virus, relacionados o derivados desde el punto de vista genético de cada persona, la cual presenta una o más transformaciones que se diferencian por su manifestación. Por lo consiguiente el nuevo virus lo que hace es ser letal para ellos porque no tiene muchas defensas, en esos aspectos son las personas con enfermedades crónicas están propensas y deberían cuidarse más.</p>	<p><b>Virus</b>  Proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud, fomentando cambios en el entorno, es un agente infeccioso microscópico acelular que solo puede replicarse dentro de las células de otros organismos.</p> <p><b>Víctimas</b>  Persona física que directa o indirectamente ha sufrido daño psicológico, físico, entre otros que con lleva a el sufrimiento.</p> <p><b>Síntomas</b>  es la referencia subjetiva u objetiva que da un enfermo de la percepción que reconoce como anómala o causada por un estado patológico o una enfermedad</p>	<p>La promoción de la salud en los derechohabientes del ISSS Unidad Médica Atacatl es un proceso fundamental, debido a que manifiestan que busca contribuir con el bienestar de la salud de las personas y de su entorno de manera consciente, es un trabajo grupal y equitativo cuyo objetivo principal es asegurar las condiciones adecuadas para la salud; ante las diferentes variantes que se presentan debido al COVID-19.</p>

<p>CATEGORÍA</p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p>SUBCATEGORÍA</p>	<p>SIGNIFICADOS DE LOS INFORMANTES</p>	<p>DEFINICIÓN TEÓRICA</p>	<p>REFLEXIONES DE EQUIPO INVESTIGADOR</p>
<p><b>CATEGORÍA</b></p> <p>COVID-19</p> <p><b>SUBCATEGORÍA</b></p> <p>Causas y enfermedades</p>	<p>Impacto provocado debido a la pandemia, así como la vulnerabilidad, acceso a los servicios primarios que presenta la población, las repercusiones a largo plazo en todas sus dimensiones y sus diferentes contextos.</p> <p>Por lo que el gobierno de El Salvador en la constitución de la república, en donde se establecen los derechos fundamentales de las personas, Al inicio de la aparición del virus si fueron muy buenas las acciones que tomo el gobierno, pero actualmente ya no se están enfocando en cuidar de la salud de la población. Al realizarse la prueba del PCR y el resultado es positivo el gobierno pone en resguardo y dan incapacidad si está trabajando uno, el ministerio lo respalda a uno, con la ventaja que tanto la privada y pública no pierden las personas sus trabajos</p>	<p>Es el espacio dentro de la sociedad que un evento o una cosa ocupa, es decir las diferentes situaciones de tipo social, referidas al funcionamiento de la sociedad.</p> <p>Cambios y consecuencias importantes en un proceso o una situación o en la manera en que estos son apreciados.</p> <p>Acción y resultado de evitar o disminuir la propagación de un fenómeno físico.</p> <p>Es la separación y restricción de movimientos de personas que estuvieron expuestas a una enfermedad infecciosa pero que no presentan síntomas, para observar si desarrollan la enfermedad.</p>	<p>La situación presentada debido al COVID-19 cambió drásticamente, la forma de vida de las personas de manera general sus costumbres y tradiciones, al verse restringidas por las medidas y acciones tomadas para el cuidado y prevención de la salud, al mismo tiempo se adoptaron otros lineamientos en el ISSS sobre la forma en la cual los derechohabientes recibirán sus controles médicos lo cual ha provocado cambios que significativos a la hora de recibir sus consultas médicas así como el retiro de medicamento.</p>

**Fuente:** Elaboración propia por el equipo de investigación de la Licenciatura de Trabajo Social, en Proceso de Grado, Ciclo II 2021.

## RECOPILANDO DATOS DE LAS Y LOS INFORMANTES



**Fuente:** Fotografías tomadas en el pasillo del área del comedor de personal de la Unidad Médica Atlacatl luego de realizar entrevista.

## CAPÍTULO N.º 2

### ESCENARIO, NARRACIONES, COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS Y ANÁLISIS DE LA PREVENCIÓN COVID 19

- 2.1. ESCENARIOS Y ENTORNO SOBRE LA PREVENCIÓN DEL VIRUS DE COVID-19
- 2.2. NARRACIONES DE CASOS DE OPINIONES INFORMANTES
- 2.3. COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORIAS
- 2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19.

## **CAPÍTULO N° 2**

### **ESCENARIO, NARRACIONES, COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS Y ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA PREVENCIÓN COVID 19**

En el siguiente capítulo se describen los escenarios y entornos de la investigación, seguido del detalle de las narraciones referentes a los ocho informantes claves y dos profesionales, ocho del sexo masculino y dos del sexo femenino, así como también la descripción comparativa de los casos más significativos con base a las categorías seleccionadas durante el proceso de recopilación de información de quienes voluntariamente apoyaron a la realización de éstas como una manera de contar su caso, su historia. Finalmente se hace un análisis de la interpretación del objeto de estudio, así como el punto de vista de las y los informantes claves ante esta problemática.

Es importante mencionar que en este capítulo se expone de una forma más amplia la problemática del COVID-19 vivida y percibida en la Unidades Médica Atlacatl, por medio de la información proporcionada por los informantes claves y los profesionales de la Unidad Médica Atlacatl, todo esto por medio de técnicas cualitativas aplicadas, como la entrevista en profundidad y la observación no participante, obteniendo información significativa que expone vivencias y casos de COVID-19, específicamente dentro de la Unidad Médica Atlacatl.

#### **2.1 ESCENARIOS Y ENTORNO SOBRE LA PREVENCIÓN DEL VIRUS DE COVID-19**

La ubicación e investigación fue realizada en la Unidad Médica Atlacatl en el pasillo del área del comedor de personal y en el área de emergencia no COVID-19, como investigadoras logramos obtener acceso a este tipo de información, previamente se hizo la entrevista en el lugar indicado, donde se podía tener

apertura de los profesionales y la información se puede obtener con mayor facilidad, ya que ellos tienen este tipo de informes, por ser profesionales de salud.

Para el caso de los ocho informantes claves son pacientes que en su mayoría tienen sus controles en la Unidad Médica Atlacatl; para la realización del trabajo de campo, en la cual se ejecutó las entrevistas a las y los informantes claves que fueron contagiaron con el virus del COVID-19 y con la finalidad de obtener la información verídica para la investigación, en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social se tuvo a bien investigar en la Unidad Médica Atlacatl, en el lugar donde se pudo hacer dichas entrevistas, en el cual nos dieron acceso para no intervenir con las demás personas que se encuentran allí, tanto pacientes como personal de dicha institución.

Se hizo la investigación dentro de la Unidad Médica Atlacatl; pero los informantes claves viven en las colonias Montes de San Bartolo V, Prados de Venecia IV, pertenecientes al municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador; así como Colonia Atlacatl, Ciudad Delgado, Residencial Montelimar y Colonia Zacamil del municipio de Mejicanos.

Para realización de dicha investigación se utilizó la técnica de entrevista en profundidad para que las y los informante claves expresaran sus vivencias y experiencias entorno al virus, seleccionando para ello a los derechohabientes que fueron casos positivos de COVID-19, mencionados por los profesionales de la institución, se abordó a las personas que están involucradas en este tema, así como un formato de entrevista que se elaboró tanto para los informantes profesionales de la institución, como a los informantes claves en la prevención del COVID-19 y de esa manera poder robustecer la investigación.

### **2.1.2 LOS ACTORES SOCIALES Y SUS RELACIONES**

Entre los actores sociales inmersos y que se relacionan con la investigación se seleccionaron diez informantes claves, de los cuales dos son profesionales que conocen y viven las experiencias relacionadas en el tema del COVID-19, y los ocho derechohabientes que presentaron caso positivo al COVID-19.

Teniendo establecidos los/las informantes claves de la investigación, se realiza las primeras ocho intervenciones en el pasillo del comedor de personal, en donde se pudo interactuar con cada uno de los informantes sobre el tema de prevención del COVID-19 y de cómo les afectó en sus vidas, con los profesionales se obtuvo apertura con un doctor y una Licenciada en Trabajo Social, quienes realizan sus informes a diarios en torno a esta pandemia que estamos viviendo en la actualidad y cuál es su percepción como profesionales ante estos casos, que en el último año han aumentado.

## **2.2 NARRACIONES DE CASOS DE OPINIONES INFORMANTES**

A continuación, se presentan las narraciones las cuales se realizaron en las fechas del veinticuatro de enero hasta once de febrero del año dos mil veintidós y los datos brindados por los/as informantes claves y secundarios, quienes nos autorizaron dar a conocer sus nombre reales en la investigación, quienes fueron seleccionados de acuerdo a los criterios específicos requeridos, para su participación en el desarrollo investigativo, de esta manera lograr que la investigación se realice adecuadamente y se confirme la veracidad de los datos sobre la temática abordada; presentando así principalmente la interpretación que realizan los diferentes profesionales que laboran en el ISSS, Unidad Médica Atlacatl e informantes claves, en donde exponen el protocolo implementado y las medidas de bioseguridad, los diferentes puntos de vista y las acciones que realizan para prevenir los contagios, esto para alertar e informar a la población de derechohabientes sobre la toma de las precauciones adecuadas que permiten proteger y cuidar a quienes los rodean, evitando así la propagación del virus COVID-19.

Dieron a conocer a la población por medio de las redes sociales y a través de jornadas informativas presenciales, una serie de directrices ejecutadas por las autoridades sanitarias que contribuyan a la desaceleración y propagación del SARS-CoV-2, además de manifestar la relación que tienen los diferentes factores sociales y las causas que estas presentan actualmente en cuanto al uso de las medidas de bioseguridad.

### Caso 1: “Actualmente no se cumple con un plan eficiente de prevención”

GENERALIDADES	
<b>Nombre:</b>	Ovidio Rodríguez Fuentes
<b>Sexo:</b>	Masculino
<b>Edad:</b>	55 años
<b>Nivel de estudio:</b>	Bachiller
<b>Ocupación:</b>	Empleado
<b>Usuario:</b>	Beneficiario

Fuente: Elaboración por parte del equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de grado ciclo II, 2022.

El Sr. Ovidio Rodríguez es un derechohabiente del Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl, quien asiste a sus citas médicas, retiro de medicamentos y chequeos médicos constantemente, hace uso de los diferentes servicios en salud que ofrece la Unidad Médica.

#### 1. CATEGORÍA DE ANÁLISIS: Prevención

#### SUB-CATEGORÍA: Precauciones y Efectos

Al Sr. Ovidio se le realizó la pregunta que es prevención del COVID-19 por lo cual hay personas que no cumplen con las medidas de bioseguridad por lo tanto no son suficientes para resguardar como debería de ser nuestra salud.

“Actualmente no se cumple con un plan eficiente de prevención” ya que con la apertura de la consulta externa no se cumple con el distanciamiento físico como medida de prevención; solamente se utiliza la mascarilla, toma de temperatura y alcohol gel.”



Al preguntarle al derechohabiente Ovidio Rodríguez sobre qué alternativas de solución considera factibles para que ya no se propague más el Virus COVID-19 hacia las personas en los medios de transporte público.

“Seguir las recomendaciones siempre de la mascarilla sobre todo el alcohol gel, estas son las únicas alternativas para que no le siga dando eso a uno (COVID).”

## **2. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** Virus

### **SUB-CATEGORÍA:** Víctimas y Síntomas

Ovidio Rodríguez en cuanto al virus considera que todas las personas ante este acontecimiento no esperado en la sociedad. Responde

"Las razones por las que no se esperaba esta enfermedad era que nadie se esperaba esta enfermedad, oíamos que la enfermedad venía lejos en otros países creíamos que no iba a venir a aquí"

Según Ovidio sientes que su forma de prevenir puede influye para que las demás personas no se contagien. Por lo que respondió:

"Si influye porque como vuelvo a repetir nadie se quiere morir y uno tiene que ser ejemplo para las demás personas, tanto en casa como afuera."

## **3. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** COVID 19

### **SUB-CATEGORÍA:** Causa y Enfermedades

Al Sr. Ovidio Rodríguez se le realizó la pregunta si tiene conocimiento sobre cuales son algunas de las leyes o decretos creadas por el gobierno para disminuir el aumento de contagios, agrega que si tiene conocimiento y comenta:

“Al principio salieron los decretos, pero ya no le dieron seguimiento un ejemplo de eso fue cuando dijeron que en los microbuses solo fueran sentados un asiento de por medio, pero después ya no, de ahí cuídese quien quiera”

Tras la aparición de esta enfermedad y consultarle si el virus COVID-19 ha sido un tema que ha generado, conversación en su círculo social de amigos, trabajo o familia comparte que si es un tema que ha generado mucho de qué hablar.

“Claro que, si por la misma enfermedad que lo mata a uno, nadie se quiere morir”

**Caso 2: “Es una nueva forma de vida a la que nos debemos adaptar”.**

<b>GENERALIDADES</b>	
<b>Nombre:</b>	Pablo Enrique Parada Menéndez
<b>Sexo:</b>	Masculino
<b>Edad:</b>	58 años
<b>Nivel de estudio:</b>	Bachiller
<b>Ocupación:</b>	Empleado
<b>Usuario</b>	Beneficiario

Fuente: Elaboración por parte del equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de grado ciclo II, 2022.

El Sr. Pablo Parada es una de las personas derechohabientes que asiste a sus controles médicos y retiro de medicamentos, en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl, constantemente hace uso de los diferentes servicios médicos que presta la institución tomando siempre las medidas de bioseguridad que se requieren al momento del ingreso.

## **1. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** Prevención

### **SUB-CATEGORÍA:** Precauciones y Efectos

Deben ponerse en práctica todas las medidas de prevención como el uso de mascarilla, alcohol gel, caretas entre otras medidas de bioseguridad de esta forma evitar que los contagios incrementen.

“Cuidarme adecuadamente, cuidar de quienes nos rodean, usar la mascarilla adecuadamente, lavarnos las manos con agua y jabón entre otras medidas”

Al preguntarle al Sr. Pablo Parada sobre cuales alternativas de solución considera factibles para que ya no se propague el virus COVID-19 en los medios de transporte público expresa:

“Considero que es complicado ofrecer alternativas debido a que la mayoría de personas no cuentan con su propio medio de transporte lo cual dificulta que se puedan trasladar a su lugar de trabajo, estudio o cualquier otra actividad que deben realizar, este es un tema cultural, en el cual la prevención y el uso de las medidas de bioseguridad y cuidado personal son los principales factores,”

## **2. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** Virus

### **SUB-CATEGORÍA:** Víctimas y Síntomas

El Sr. Pablo Parada en cuanto a las razones por las cuales las personas son consideradas vulnerables resalta el riesgo que muestran todas las personas sino acatan las medidas preventivas.

“Al inicio los adultos mayores eran la población de personas más vulnerables a contraer el virus, también las personas que padecen enfermedades crónicas, pero si no tomamos en cuenta las medidas de bioseguridad todos somos vulnerables”

Al preguntarle al Sr. Pablo Parada si considera que su forma de prevenir influye para que las demás personas no se contagien, comenta que si es como una forma de cuidado mutuo.

“Considera que, si usando la mascarilla adecuadamente cuido de mí y de las personas que me rodean, en el hogar luego de llegar de mi trabajo me realizo mi aseo personal me desinfecto y pongo en práctica las medidas preventivas”

### **3. CATEGORÍA DE ANÁLISIS: COVID 19**

#### **SUB-CATEGORÍA: Causa y Enfermedades**

Al preguntarle al Sr. Pablo Parada si tiene conocimientos sobre las leyes que velen por el debido cumplimiento de los derechos de las personas agrega que sí y considera que el Estado ha realizado buenas acciones para disminuir el aumento significativo de los contagios.

“La Constitución de la república, en donde se establecen los derechos fundamentales de las personas”

Al preguntarle sobre el COVID-19 ha sido un tema de conversación manifiesta que si en su círculo social, con sus amigos, compañeros de trabajo y familia desde su inicio, hasta la fecha.

“Por los efectos que ha tenido en nuestra vida, los cambios que hemos experimentado, aunque en muchas ocasiones tratamos de no hablar de ello y evitar ver las noticias y realizar actividades que nos transmitan tranquilidad”

**Caso 3: “Considero que es importante hacer un llamado a la población”**

GENERALIDADES	
<b>Nombre:</b>	Rey David Noches Peña
<b>Sexo:</b>	Masculino
<b>Edad:</b>	51 años
<b>Nivel de estudio:</b>	Bachiller
<b>Ocupación:</b>	Empleado
<b>Usuario</b>	Beneficiario

Fuente: Elaboración por parte del equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de grado ciclo II, 2022.

El Sr. Rey David Noches derechohabiente del Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl, debe asistir constantemente a sus citas médicas y retiro de medicamentos hace uso de los diferentes servicios en salud que ofrece la Unidad Médica Atlacatl tomando en cuenta todas las medidas de bioseguridad que le permitan resguardar su salud y la de quienes lo rodean de esta forma evitar contagiarse.

**1. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** Prevención

**SUB-CATEGORÍA:** Precauciones y Efectos

El informante manifiesta que para prevenir el virus es importante hacer el uso adecuado de cada una de las diferentes medidas de prevención que evitan el contagio y disminuyen su riesgo.

“Es el autocuidado y practica de las medidas que contribuyen con el bienestar de las personas”

Al preguntarle al Sr. Rey David Noches que alternativas de solución considera factibles para que ya no se propague más el virus en los medios de transporte público, comenta que es necesario siempre llevar mascarilla, hacer uso de alcohol gel, mantener siempre el distanciamiento físico, entre otros y evitar de esta forma que más personas continúen contagiándose.

“Hacer uso de todas las medidas preventivas posibles, es deber de cada persona cuidarse y responsabilizarse de su bienestar. Considero que es importante hacer un llamado a la población y a los empresarios a que no saturen las unidades de transporte, esto como una medida de prevenir contagios”

## **2. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** Virus

### **SUB-CATEGORÍA:** Víctimas y Síntomas

Las razones por las que las personas son consideradas vulnerables dependen de muchos factores que influyen de manera negativa en la salud de quienes presentan la enfermedad.

“Por padecer de alguna enfermedad crónica o que requiera de algún medicamento para ser tratada, las personas con las defensas bajas y las personas adultas mayores”

Al preguntarle al Sr. Rey David Noches sobre cómo influye su forma de prevención en las demás personas agrega que contribuye para que no se contagien por el virus COVID-19 y evitar que esta enfermedad siga propagándose.

“Si porque protejo mi salud y promuevo el autocuidado, evitando adquirir el virus y contagiar a las demás personas”

### 3. CATEGORÍA DE ANÁLISIS: COVID 19

#### SUB-CATEGORÍA: Causa y Enfermedades

Las iniciativas de ley que han surgido a partir de toda la situación presentada por el COVID-19 y decretos creados por el gobierno para prevenir los contagios por esta enfermedad permitieron que la población acatara las medidas de bioseguridad debido a que la prevención es un tema de interés para la población.

“Las medidas tomadas por el gobierno fueron buenas tanto al inicio de la enfermedad como durante el avance de los contagios, ayudaron a prevenir muchos problemas y combatir la propagación del virus, las acciones fueron adecuadas y se resguardo la salud de la población”

Al preguntarle si el COVID-19 ha sido un tema de conversación en su familia, comparte que si ha sido un tema de conversación y que en la familia todos han presentado la enfermedad de forma leve lo cual les ha permitido conocer un poco más sobre el desarrollo de la enfermedad.

“Si ha sido un tema de conversación tanto en el trabajo como en la familia todos nos contagiamos y costo mucho recuperarnos y en el trabajo también muchas personas se pusieron muy mal de salud e incluso los llevo a la muerte”.

#### Caso 4: “Sancionar a todas aquellas personas que no hacen uso adecuado de la mascarilla”

GENERALIDADES	
<b>Nombre:</b>	Carlos Alberto Caravantes
<b>Sexo:</b>	Masculino
<b>Edad:</b>	51 años
<b>Nivel de estudio:</b>	Universitario
<b>Ocupación:</b>	Lic. Ciencias Jurídicas, Beneficiario
<b>Usuario:</b>	Derechohabiente

Fuente: Elaboración por parte del equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de grado ciclo II, 2022.

El Sr. Carlos Carabantes es una de las personas derechohabientes que asiste a sus controles médicos y retiro de medicamentos, en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl, constantemente hace uso de los diferentes servicios médicos que presta la institución tomando siempre las medidas de bioseguridad que se requieren al momento del ingreso.

**1. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** Prevención

**SUB-CATEGORÍA:** Precauciones y Efectos

Según la narración del usuario que entre las alternativas de solución consideradas factibles para que ya no se propague más el virus del COVID-19 hacia las personas en los medios de transporte público, hay que acatar las medidas preventivas, no quitarse la mascarilla y hacer uso adecuado de todos los insumos preventivos que ayuden a disminuir el contagio del virus, asimismo considera:

“Sancionar a todas aquellas personas que no hacen uso adecuado de la mascarilla”.

**2. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** Virus

**SUB-CATEGORÍA:** Víctimas y Síntomas

El usuario como Licenciado en Ciencias Jurídicas, y conocedor de las leyes en el cumplimiento de los derechos de las personas en materia de prevención del COVID-19, nos dice que la constitución de la República en el art.1 y art.65. El derecho a la vida, a la salud, código de salud, código de trabajo, pero los principales consisten en:

“Es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la Republica el goce de la salud.”



“La salud de los habitantes de la República constituye un bien público. El Estado y las personas están obligados a velar por su conservación y restablecimiento. El Estado determinará la política nacional de salud y controlará y supervisará su aplicación.”

### 3. CATEGORÍA DE ANÁLISIS: COVID 19

#### SUB-CATEGORÍA: Causa y Enfermedades

El beneficiado considera que las razones por las que las personas son consideradas vulnerables ante este acontecimiento no esperado en la sociedad, es porque personas que no se cuidan adecuadamente ni ponen en práctica las medidas de bioseguridad personal y que no toman conciencia de lo grave que es esta enfermedad, ya que muchas son adultas mayores o tienen enfermedades graves.

“No toman conciencia de lo grave que es esta enfermedad”.

#### CASO 5: “Ha observado a personas sin mascarilla que abordan el transporte público”

GENERALIDADES	
<b>Nombre:</b>	Brenda Carolina Ventura Santos
<b>Sexo:</b>	Femenino
<b>Edad:</b>	30 años
<b>Nivel de estudio:</b>	Bachiller
<b>Ocupación:</b>	Empleada
<b>Usuario:</b>	Derechohabiente

**Fuente:** Elaboración por parte del equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de grado ciclo II, 2022.

La señorita Brenda Ventura es una derechohabiente del Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl, quien asiste a sus citas médicas, retiro de medicamentos y chequeos médicos constantemente, hace uso de los diferentes servicios en salud que ofrece la Unidad Médica.

**1. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** Prevención

**SUB-CATEGORÍA:** Precauciones y Efectos

La usuaria participante de la investigación, manifiesta que poner en práctica todas las medidas de bioseguridad y hacer uso responsable de la mascarilla, alcohol gel y otras medidas de protección, en el área de trabajo son fundamentales para el cuidado personal y el de las demás persona, comenta que en algunas ocasiones ha observado a personas sin mascarilla que abordan el transporte público o personas que van tosiendo, este tipo de actitudes incide de manera negativa en la salud de las demás personas que protegen.

“Ha observado a personas sin mascarilla que abordan el transporte público”.

**2. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** Virus

**SUB-CATEGORÍA:** Víctimas y Síntomas

Considera que al cuidar de nuestra salud cuidamos la salud de las demás personas, cuando se busca el bienestar de las demás personas evitamos ser víctimas del virus y de todas las variantes que se han venido presentando y que están afectando aún más la salud de la población, es importante hacer el correcto uso de todas las medidas de bioseguridad.

“Al cuidar de nuestra salud cuidamos la salud de las demás personas, es importante hacer el correcto uso de todas las medidas de bioseguridad para evitar las enfermedades”

### 3. CATEGORÍA DE ANÁLISIS: COVID 19

#### SUB-CATEGORÍA: Causa y Enfermedades

La usuaria considera que las personas que presentan mayor vulnerabilidad a contraer el virus, son las personas que tienen enfermedades crónicas, adultos mayores, niños, mujeres embarazadas entre otras, el cuidado siempre no se debe dejar de lado, se deben poner en práctica todas las medidas que ayuden al cuidado de la salud.

“El cuidado siempre debe estar, no se debe dejar de lado”

#### CASO 6: “La gente piensa que se siente segura por que tiene la vacuna”

GENERALIDADES	
<b>Nombre:</b>	José Rafael Sánchez Martínez
<b>Sexo:</b>	Masculino
<b>Edad:</b>	31 años
<b>Nivel de estudio:</b>	Universitario
<b>Ocupación:</b>	Empleado
<b>Usuario:</b>	Derechohabiente

**Fuente:** Elaboración por parte del equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de grado ciclo II, 2022.

El Sr. José Sánchez derechohabiente del Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl, debe asistir constantemente a sus citas médicas y retiro de medicamentos hace uso de los diferentes servicios en salud que ofrece la Unidad Médica Atlacatl tomando en cuenta todas las medidas de bioseguridad que le permitan resguardar su salud y la de quienes lo rodean de esta forma evitar contagiarse.

## **1. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** Prevención

### **SUB-CATEGORÍA:** Precauciones y Efectos

El usuario manifiesta que con respecto a las variantes del virus piensa que se pueden controlar los contagios siempre y cuando se haga uso responsable de todas las medidas de bioseguridad, y culturizarnos un poco con esta información. es importante brindar jornadas socioeducativas sobre la prevención y conocimiento del virus; por el momento las personas que salen positivas el gobierno las pone en resguardo y las personas no pierden su trabajo, tanto en el sector público como en el privado. Las medidas preventivas tienen una fuerte relación con la economía de las familias y las personas con enfermedades crónicas este virus es letal para ellos/as, motivo por el cual deben cuidarse aún más.

“Es importante informarse sobre este tema”.

“Las personas que se encuentran más vulnerables son las personas que padecen enfermedades crónicas como: diabetes, cáncer, problemas de asma, bronco espasmos o cualquier otra enfermedad”.

## **2. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** Virus

### **SUB-CATEGORÍA:** Víctimas y Síntomas

El usuario comenta que la gente le da igual todo y ya no le toma importancia, se quita la mascarilla, tose y la gente piensa que se siente segura por que tiene la vacuna, se han puesto la primera, segunda o tercera dosis, piensan que ya no pueden morir de esa enfermedad.

“La gente piensa que se siente segura por que tiene la vacuna”.

### 3. CATEGORÍA DE ANÁLISIS: COVID 19

#### SUB-CATEGORÍA: Causa y Enfermedades

El usuario comenta que los síntomas de ansiedad por la pandemia de COVID-19 y la enfermedad crónica en las personas que tiene diabetes, que tiene cáncer, problema de asma, bronco espasmos que tiene otras enfermedades, que este nuevo virus lo que hace es ser letal para ellos porque no tiene muchas defensas, en ese aspecto son las personas con enfermedades crónicas están propensas y deberían cuidarse más. los derechohabientes de la Unidad Médica Atlacatl pueden tener el nivel de gravedad de la ansiedad por COVID-19, son más prevalentes los niveles moderados y severos.

“Las personas con enfermedades crónicas están propensas y deberían cuidarse más.”

#### **CASO 7: “La forma más adecuada para prevenir la enfermedad, es haciendo uso adecuado y responsable de todas las medidas de bioseguridad”**

GENERALIDADES	
<b>Nombre:</b>	Guillermo Antonio Coto Alfaro
<b>Sexo:</b>	Masculino
<b>Edad:</b>	51 años
<b>Nivel de estudio:</b>	Bachiller
<b>Ocupación:</b>	Empleado
<b>Usuario:</b>	Derechohabiente

**Fuente:** Elaboración por parte del equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de grado ciclo II, 2022.

Guillermo Antonio derechohabiente de la Unidad Médica Atlacatl, hace uso de las medidas de bioseguridad para protegerse del virus CODIV-19, el cuidarse implica

también educarse para el cuidado personal y de la familia, el aislamiento es importante para no contagiarse, más cuando se abordan el transporte público.

## **1. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** Prevención

### **SUB-CATEGORÍA:** Precauciones y Efectos

El informante comparte que la forma más adecuada para prevenir la enfermedad, es haciendo uso responsable de todas las medidas de bioseguridad, siempre aplicar en sus manos alcohol gel cuando tiene contacto con algún objeto o papelería y demás compañeros de trabajo, con este tipo de actitudes se cuida y cuida de quienes lo rodean.

*“El cuidado que las personas deben tener, cuando viajan en el transporte público este debería ser más fuerte, pero muchas veces se ve afectado por nuestra falta de compromiso”.*

Al preguntarle a Guillermo cuales son las horas que se encuentra con mayor demanda la atención de contagios en emergencia COVID de la Unidad Médica Atlacatl, el opina:

*“Más que todo en el transcurso de la mañana se ha observado más, los días lunes y viernes son los más días que se mantiene lleno la unidad.”*

## **2. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** Virus

### **SUB-CATEGORÍA:** Víctimas y Síntomas

Existen iniciativas de Ley y Decretos que el gobierno ha creado para que en la sociedad disminuya la cantidad de contagios y no cause daños en la población salvadoreña. Manifiesta que hoy en día hablar de prevención es necesario, debido a que es un tema de mucha relevancia por la gravedad que este virus presenta a nuestra sociedad, en el país y a nivel mundial.

*“Si hay un decreto que el gobierno impuso para que el virus no causara más contagios, pero no sé cuál es, pero si existe ese decreto.”*

El círculo de amigos de Guillermo es reducido ya que el trabajo para la mayor parte de tiempo, pero al preguntarle si el virus COVID-19 ha sido tema de conversación en tu círculo de amigos agrega que sí y que no solo con ellos y ellas, sino también con su familia:

*“Si, hace poco mi hija salió positiva, mi otra hija no yo ando con tos en estos momentos, pero no sé si me va a dar siempre hay momento que se tocan esos temas.”*

### **3. CATEGORÍA DE ANÁLISIS: COVID 19**

#### **SUB-CATEGORÍA: Causa y Enfermedades**

En nuestra sociedad hace falta trabajar en las medidas de bioseguridad, la aparición del virus ha sido tema que ha generado muchos cambios en la vida de las personas, además considera lo siguiente más aún si padecen de algún tipo de enfermedad crónica o que necesite ser tratada, pues presentan mayor riesgo de contagio y lo más fatal la muerte.

*“Supuestamente dicen que cuando tenemos las defensas bajas somos más propensas adquirir el virus, como los adultos mayores y los que tiene enfermedades crónicas más propensas”*

### Caso 8: “Hay que concientizar a las personas sobre la prevención”

GENERALIDADES	
<b>Nombre:</b>	Raúl Orlando Navarrete
<b>Sexo:</b>	Masculino
<b>Edad:</b>	55 años
<b>Nivel de estudio:</b>	Bachiller
<b>Ocupación:</b>	Empleado
<b>Usuario:</b>	Beneficiario

Fuente: Elaboración por parte del equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de grado ciclo II, 2022.

Raúl Navarrete es un Beneficiario del ISSS, por lo que recibe sus controles médicos, así como los medicamentos en la Unidad Médica Atlacatl. Expresa que para él es importante tratar los diferentes temas de prevención contra el virus COVID 19 que afectan a la población salvadoreña en especial a los adultos mayores y las personas con enfermedades crónicas.

#### 1. CATEGORÍA DE ANÁLISIS: Prevención

##### **SUB-CATEGORÍA:** Precauciones y Efectos

Comenta que la prevención es necesaria para evitar contraer el virus, principalmente las escuelas deben contribuir con las medidas y acciones encaminadas a la prevención de manera conjunta.

*“Hay que concientizar a las personas sobre la prevención, principalmente las escuelas deben contribuir con las medidas y acciones encaminadas a la prevención de manera conjunta.”*

Dentro de esta categoría también se toman en cuenta qué alternativas de solución consideradas factibles para que ya no se propague más el virus del



COVID-19 hacia las personas en los medios de transporte público, por lo que considera importante las medidas de bioseguridad.

*“Distanciamiento y untada de alcohol, la mascarilla, pero sobre todo el distanciamiento porque en la actualidad vienen llenos los buses del transporte colectivo.”*

## **2. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** Virus

### **SUB-CATEGORÍA:** Víctimas y Síntomas

Al preguntarle a Raúl si el usuario que el Estado está realizando acciones para disminuir los contagios en el transporte público, para evitar enfermedades a raíz del COVID 19, respondió:

*“Yo como usuario del transporte público considero que no está haciendo nada en ese aspecto.”*

Al preguntarle si existe tema de conversación en tu círculo de amigos o familia acerca del virus COVID-19 ha sido, siendo un tema que trata de la salud, así como las causas y enfermedades que se desencadenan cuando se tiene el virus.

*“Conversación y tal vez hasta luto porque se han muerto personas cercanas a mi núcleo familiar.”*

## **3. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** COVID 19

### **SUB-CATEGORÍA:** Causa y Enfermedades

El informante clave incide que las razones de ser víctimas del virus COVID 19, son consideradas vulnerables ante este acontecimiento no esperado en la sociedad:

*“Quizás porque no estamos protegidos con nuestras defensas y nos volvemos vulnerables.”*

Comenta que tu forma de prevenir es utilizando las medidas de bioseguridad para no ser víctima del virus, al preguntar le sí cree que influye para que las demás personas no se contagien. Por lo que responde:

*“Sí, porque realmente usando la mascarilla, alcohol gel y careta es una forma de prevenirlo.”*

### Caso 9: “No confió en un 100% en todas esas fuentes informativas”

GENERALIDADES	
<b>Nombre:</b>	Glenda del Rosario Landaverde González
<b>Sexo:</b>	Femenino
<b>Edad:</b>	50 años
<b>Nivel de estudio:</b>	Universitaria
<b>Ocupación:</b>	Trabajadora Social ISSS
<b>Usuario:</b>	Derechohabiente

Fuente: Elaboración por parte del equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de grado ciclo II, 2022.

Glenda Landaverde es una señora, quien actualmente es empleada de ISSS en la Unidad Médica Atlacatl, Licenciada en Trabajo Social, fue paciente positivo del virus COVID 19. Expresa que para ella es importante tratar este tema Prevención y concientizar a las personas que el virus afecta a la población salvadoreña en general y a nivel mundial.

#### **1. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** Prevención

#### **SUB-CATEGORÍA:** Precauciones y Efectos

La Licda. Glenda Landaverde comenta que las noticias e información proporcionada sobre el covid-19, por científicos y otros expertos en salud gubernamentales, en lo personal la Licenciada responde:

*“No confió en un 100% en todas esas fuentes informativas ya que con las noticias no hay mayor confiabilidad pasan varios días que no proporcionan datos actualizados.”*

Se le pregunto a la Licenciada, Cuáles alternativas nos podría plantear para que se contrarreste la prevención del virus COVID -19, respondió:

*“No puedo plantear alternativas para contrarrestarla prevención del virus covid-19, ya que contrarrestar es disminuir la influencia de cierta cosa en este caso la prevención, la cual no la podemos disminuir por lo contrario podemos contrarrestar el exceso de contagios, poniendo siempre en práctica todas las medidas que ya conocemos.”*

## **2. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** Virus

### **SUB-CATEGORÍA:** Víctimas y Síntomas

Brevemente la profesional expresa que el entorno social influye en el alto número de contagios en nuestro país, siendo así las realizaciones de reuniones masivas en ciertas actividades en las que no existe el distanciamiento social, no hay uso de mascarillas, y también:

*“Falta de concientización por parte de la sociedad en su mayoría nos conlleva al aumento de contagios”.*

Considera usted Licenciada que el entorno social influye a que se contagien las personas por no tomar las medidas adecuadas sobre prevención del virus del covid-19. Por lo que Respondió:

*“El entorno social influye en cuanto que a pesar que tenemos un alto número de contagios en nuestro país, la sociedad continúa realizando fiestas patronales, celebraciones culturales, celebraciones familiares, continúan las reuniones masivas en ciertas actividades en las que no existe el distanciamiento social, no hay uso de mascarillas, todo este incumplimiento y falta de concientización por parte de la sociedad en su mayoría nos conlleva al aumento de contagios”.*

### 3. CATEGORÍA DE ANÁLISIS: COVID 19

#### SUB-CATEGORÍA: Causa y Enfermedades

La Licenciada expresa que las autoridades le toman mayor importancia a esta problemática por que la población en general son víctimas del virus, el gobierno trato de mantener una estadística de contagios no tan alta.

*“Inicialmente le dieron un buen manejo a la pandemia implementando medidas restrictivas las cuales la población se vio obligada a cumplirlas, con lo cual se logró una estadística de contagios no tan alta, hubo capacidad de atención para todas las personas.”*

Al preguntar le ha Licenciada qué tipo de medidas preventivas ha realizado la institución ISSS en la Unidad Médica Atlacatl para contrarrestar la prevención del virus Covid-19, por lo que respondió:

*“Tiempo atrás se estuvo atendiendo el 50% de la consulta virtual y el 50% presencial. Toma de temperatura, Uso de alcohol gel, Se exige el uso de mascarilla. Se trata en lo posible evitar. aglomeración de personas. No se permite ingresar acompañantes solo en casos especiales. Vacunación”*

#### Caso 10: “La concientización es una responsabilidad de todos”.

GENERALIDADES	
<b>Nombre:</b>	Carlos Eduardo Ríos Márquez
<b>Sexo:</b>	Masculino
<b>Edad:</b>	58 años
<b>Nivel de estudio:</b>	Universitario
<b>Ocupación:</b>	Doctor ISSS
<b>Usuario:</b>	Derechohabiente

Fuente: Elaboración por parte del equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de grado ciclo II, 2022.

Carlos Ríos, Doctor de la Unidad Médica Atlacatl, expresa que, si ha atendido Casos por COVID 19 positivos, son los que reporta la epidemióloga cada vez que realiza pruebas de PCR o de Antígenos, hace hincapié que el tema de prevenir el virus COVID 19 es importante nuestra salud y así evitar ser contagiados.

## **1. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** Prevención

### **SUB-CATEGORÍA:** Precauciones y Efectos

El Doctor Ríos considera que las conductas en las personas, influyen para que sean menos los casos de contagio de covid-19 y comenta que:

*“La concientización de que esta es una responsabilidad de todos, el hecho de usar mascarilla en todo momento cuando se sale de la casa y principalmente a la hora de presentarse al trabajo, a la hora de ingerir los alimentos de hacerlo guardando la distancia y no estar hablando con los demás compañeros.”*

Se le Pregunto al Doctor, si el confía en las fuentes proporcionan noticias e información precisa sobre el covid-19. Por lo que respondió:

*“La verdad que la información más fiable que se puede obtener es a través de la organización mundial de la salud en sus canales y sus redes sociales oficiales, así como los epidemiólogos y científicos internacionales y a nivel nacional, pues la información es un poco más escueta y sesgada, pero hay un poco más de información.”*

## **2. CATEGORÍA DE ANÁLISIS:** Virus

### **SUB-CATEGORÍA:** Víctimas y Síntomas

Al preguntarle al profesional del ISSS, que los factores que inciden para que se tomen las medidas de prevención adecuadas del virus covid-19 en la sociedad, responde:

*“Pues básicamente es que la población sepa y este informada a cerca de los virus y las características de los modos de transmisión también el hecho de cómo prevenirlo y que tengamos poder adquisitivo para poder adquirir insumos para poder prevenir la adquisición del virus como por ejemplo mascarillas.”*

Al preguntarle al Doctor Ríos, si el entorno social influye a que se contagien las personas por no tomar las medidas adecuadas sobre prevención del virus del covid-19.

*“En primer lugar, que la gente no capta la magnitud de la epidemia, hay personas que no utilizan las medidas de bioseguridad y eso los hace más vulnerables a infectarse y también es el grado de conocimiento de la enfermedad porque el hecho de que uno no presente síntomas no quiere decir que también no sea portador porque puede haber formas de personas asintomáticas.”*

### **3. CATEGORÍA DE ANÁLISIS: COVID 19**

#### **SUB-CATEGORÍA: Causa y Enfermedades**

La opinión del doctor en cuanto a la pregunta realizada considera que las autoridades le toman mayor importancia a esta problemática, manifiesta que ultimadamente en esta tercera y cuarta ola se han disminuido las medidas y no se han seguido realizando los cordones sanitarios, cuarentenas focalizadas y tamizajes selectivos, la pandemia sigue su curso y las personas se siguen infectando.

*“Pues la problemática es real y si le tomamos importancia el problema es que ultimadamente en esta tercera y cuarta ola se han relajado todavía más las medidas y no se han hecho como por ejemplo los cordones sanitarios, cuarentenas focalizadas no se han hecho tamizajes selectivos entonces da que pensar que la pandemia sigue su curso.”*

## **2.3 COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORIAS**

A continuación, en el siguiente apartado, se presenta la información proporcionada de informantes claves de esta investigación con base a las categorías seleccionadas: Prevención, Virus, Covid-19 en el contexto social; estas fueron seleccionadas con el fin de profundizar el análisis. Por medio de la guía de preguntas abiertas flexibles, que el método inductivo de tipo cualitativo facilita como técnica a utilizar, se ha logrado la obtención de información relevante para la investigación y se ha expresado por medio de las narraciones de los y las informantes clave.

La comparación de similitudes y diferencias a efectuar en este apartado será entre informantes claves, triangulación de información, también a los profesionales que han expresado vivencias y experiencias acerca de las prevenciones del COVID-19 en los derechohabientes del Seguro Social en la Unidad Médica Atlacatl. Entre estos se contó con la participación de ocho informantes claves, asimismo dos informantes secundarios profesionales que brindaron su opinión acerca de la temática. Por medio de las categorías aplicadas para realizar la investigación, los y las informantes clave han mencionado aspectos importantes como por ejemplo Hay que concientizar a las personas sobre la prevención y el entorno social influye si hay que tomar medidas de bioseguridad a pesar que tenemos un alto número de contagios en nuestro país.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo con el propósito de obtener una información más elaborada y de manera ordenada.

**TABLA N. ° 1**  
**COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES**  
**DE LOS INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORÍA**

SUBCATEGORÍAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
	CASOS 1, 3, 4, 6, 8	CASO 2, 5, 7
<b>PRECAUCIONES</b> <b>EFFECTOS</b>	En los casos 1, 3, 4, 6 y 8 se pudo observar que comparten las opiniones que el gobierno no cumple con un de plan eficiente, por lo que es deber del estado mantenerlos a salvo en casos de pandemia, así como a las personas se sienten seguras con las dosis de vacunación y en los centros salud el deber de ellos es ayudar a los demás.	En los casos 2, 5 y 7 se destaca que las y los informantes claves consideran que es una nueva forma de vida para todos, por lo que se observa a personas sin mascarillas que abordan el transporte público y no hacen el uso adecuado de las medidas de bioseguridad.

**Fuente:** Elaborado por investigadores en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, similitudes y diferencias de opiniones de informantes claves.

En el cuadro correspondiente a la categoría de Prevención se identifican similitudes en las opiniones proporcionadas en la subcategoría víctima de Precauciones y Efectos por los casos 1, 3, 4, 6 y 8, que en sus respuestas mencionan que la mayoría de personas consideran que el gobierno no cumple con un de plan eficiente, por lo que es deber del estado mantenerlos a salvo en casos de pandemia, así como a las personas se sienten seguras con las dosis de vacunación y en los centros salud el deber de ellos es ayudar a los demás.

Como diferencias en la subcategoría de Precauciones y Efectos se destacan en los casos 2, 5, y 7, en los cuales estos informantes claves, consideran que es una nueva forma de vida para todos, por lo que se observa a personas sin mascarillas que abordan el transporte público y no hacen el uso adecuado de las medidas de bioseguridad, este es un tema cultural, en el cual la prevención y el



uso de medidas de bioseguridad y cuidado personal son los principales factores que nos ayudarán a preservar nuestra salud tanto a la población en general como a las personas que viajan cotidianamente en los medios de transporte público, y quienes se encuentran más expuestos a contraer el virus.

**TABLA N. ° 2**  
**COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORÍA**

SUBCATEGORÍAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
	CASOS 1, 2,3,4,5 y 7	CASOS 6 y 8
<b>CAUSAS Y ENFERMEDADES</b>	En los casos 1, 2, 3, 4, 5, y 7, coinciden ya que en el art.1. El derecho a la vida, a la salud, código de salud, código de trabajo, pero la principal es el derecho del estado a protegernos a todos sin hacer ningún tipo de excepción al principio salieron los decretos, pero ya no le dieron seguimiento un ejemplo de eso fue cuando dijeron que en los microbuses solo fueran sentados un asiento de por medio, pero después ya no, de ahí cuídese quien quiera. Por lo que no se tiene conciencia que los contagios son por el hacinamiento de personas así como en los buses, en las paradas.	En los casos 6 y 8, No solo lo que los medios de comunicación dan, sino directamente una charla no. No solo lo que los medios de comunicación dan, sino directamente una charla no, también las religiones sobre todo las cristianas no lo aceptan el virus dicen que no es parte de lo que estamos viviendo y no se protegen usando la mascarilla.

Fuente: Elaborado por investigadores en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, similitudes y diferencias de opiniones de informantes claves.

En el cuadro que corresponde a la categoría de COVID-19 se identifica que los casos 1, 2, 3, 4, 5, y 7 coinciden en las similitudes, se menciona que al principio salieron los decretos de parte del gobierno, pero ya no le dieron seguimiento un ejemplo

de eso fue cuando dijeron que en los microbuses solo fueran sentados un asiento de por medio si ha sido un tema de conversación tanto en la familia como en el trabajo, en la familia todos nos contagiamos por el virus y nos costó mucho recuperarnos y en el trabajo también muchas personas se pusieron muy mal de salud e incluso hasta llegar a la muerte, a causa de este virus ha sido una situación muy dura y difícil de superar. Con las sub características de causas y enfermedades los casos 6 y 8 se destacan del resto casos ya que comentan los informantes claves que en la religión (que él profesa) se prohíbe el propio cuidado o el de las familias ya que piensan que Dios es el único que los puede curar, pero, uno debe hacer lo necesario para estar bien y utilizando todas las medidas, para el cuidado personal y de la familia.

**TABLA N. ° 3  
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES  
DE LOS INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORÍA**

SUBCATEGORIA	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
	CASOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	CASOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8
<b>VÍCTIMAS Y SÍNTOMAS</b>	En estos casos coinciden ya que en el art.1. El derecho a la vida, a la salud, código de salud, código de trabajo, pero la principal es el derecho del estado a protegernos a todos sin hacer ningún tipo de excepción al principio salieron los decretos, Al inicio los adultos mayores eran la población de personas más vulnerables a contraer el virus, también las personas que padecen enfermedades crónicas.	No hay diferencias en ninguno de los casos

Fuente: Elaborado por investigadores en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, similitudes y diferencias de opiniones de informantes claves.

En el cuadro que corresponde a la categoría de virus se identifica que los 8 casos coinciden en las similitudes, se menciona que al inicio de la propagación del virus, los adultos mayores eran la población de personas más vulnerables a contraer el virus,

también las personas que tiene enfermedades crónicas, que tiene diabetes, que tiene cáncer, problema de asma, bronco espasmos que tiene otras enfermedades, que este nuevo virus lo que hace es ser letal para ellos porque no tiene muchas defensas, en esos aspectos son las personas con enfermedades crónicas están propensas y deberían cuidarse más, pero si no tomamos en cuenta las medidas de bioseguridad todos somos vulnerables.

En cuanto a diferencias acerca de los 8 casos no se evidencia ninguno.

**TABLA N. ° 4**  
**COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES PROFESIONALES DE LA CATEGORÍA CON BASE A CATEGORÍA**

SUBCATEGORÍAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
<b>Precauciones y Efectos</b>	En el caso 9 la profesional de Trabajo Social, indica que no confía en un 100% en todas las fuentes de información.	En el caso número 10 el doctor hace hincapié que el gobierno debe concientizar y es responsabilidad de todos.
<b>Causas y Enfermedades</b>	Los casos 9 y 10, coincide con ya que, En primer lugar, que la gente no capta la magnitud de la epidemia, hay personas que no utilizan las medidas de bioseguridad y eso los hace más vulnerables a infectarse.	No hay diferencias en ninguno de los casos.
<b>Víctimas y Síntomas</b>	En el caso 9 hace referencia que el Ministerio de Salud en conjunto con el gobierno en la tercera y cuarta ola, han disminuido las medidas de bioseguridad por tal motivo se han incrementado los contagios COVID 19 y no hay suficiente coordinación del gobierno al ministerio de salud.	Caso 10, refiere que el Ministerio de Salud si les colabora a las instituciones, proporcionar el equipo adecuado las mascarillas el traje de protección a todos los trabajadores de la institución.

**Fuente:** Elaborado por investigadores en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, similitudes y diferencias de opiniones de informantes claves.

En el cuadro correspondiente a la categoría de Prevención, dentro de la subcategoría Precauciones en las diferencias en el caso 9 la profesional de Trabajo Social, indica que no confía en un 100% en todas las fuentes de información, en diferencias en el caso número 10 el doctor hace hincapié que el gobierno debe concientizar y es responsabilidad de todos. En las subcategoría de COVID 19, Virus, dentro de la subcategoría Precauciones, Efectos, Causas y Enfermedades en los casos 9 y 10 se encontraron similitudes a que, No sea tenido la necesidad de buscar apoyo en otros instituciones privadas para poder suplir las necesidades de la población derechohabientes, la concientización de que esta es una responsabilidad de todo el hecho de usar mascarilla en todo momento cuando se sale de la casa y principalmente a la hora de presentarse al trabajo, a la hora de ingerir los alimentos de hacerlo guardando la distancia y no estar hablando con los demás compañeros.

En cuanto a similitudes acerca de las subcategorías de Víctimas y Síntomas, en el caso 9 difiere que el Ministerio de Salud en conjunto con el gobierno, en la tercera y cuarta ola, han disminuido las medidas de bioseguridad, por tal motivo se han incrementado los contagios de COVID 19 y no hay suficiente coordinación del gobierno al ministerio de salud y diferencias Caso 10, refiere que el Ministerio de Salud si les colabora a las instituciones, proporcionar el equipo adecuado las mascarillas el traje de protección a todos los trabajadores de la institución.

## 2.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Dentro de la investigación se observa como el objeto de estudio en Prevención COVID-19, en las opiniones dadas por las y los informantes claves tienen opiniones similares en cuanto a las experiencias vividas al momento de contagiarse por el COVID-19, esas similitudes y diferencias fueron encontradas con base a las categorías y subcategorías seleccionadas para construir el análisis del objeto de estudio. Al momento de realizar las entrevistas las/os informantes claves y profesionales, mostraron una actitud motivadora de parte de los entrevistados, ya que es un tema comentado por las personas e investigado, por lo que se habla de la prevención del virus COVID 19 y como resguardar la vida.

Según lo compartido por los y las informantes claves el tema de prevención ante COVID 19, es de vital importancia para contrarrestar el virus, los cuales son discutidos dentro de los grupos familiares, con los amigos, las comunidades y en las iglesias, relatando lo sucedido y situaciones que se viven dentro de las unidades médicas, en los hospitales públicos y privados, donde influye en gran manera los medios de comunicación, quienes se encargan de la información.

Según lo narrado por algunos informantes claves, los cuales pertenece a una religión X, donde les manifiestan que: “las religiones sobre todo las cristianas no lo aceptan el virus, dicen que no es parte de lo que estamos viviendo y no se protegen usando la mascarilla”.

La situación mundial es crítica, el coronavirus ha causado estragos en los países que han llegado, dejando miles de personas contagiadas, fallecidos y desestabilizando la economía de las regiones y del mundo. Es así como los medios de comunicación y las redes sociales, en donde los usuarios interrogan por el origen del virus y muchos de ellos han llegado a la conclusión que fuera

del origen científico de la pandemia, la Biblia había predicho la catástrofe sanitaria anteriormente mencionada.

Al indagar en este tipo de prevención las/os derechohabientes expresaron y comentaron que se tiene que seguir las indicaciones de prevenir y de no bajar la guardia en el trabajo, en casa, en los supermercados, en las iglesias y a donde se encuentren en ese momento y de estar alerta y pensar siempre en las medidas de prevención.

En estas situaciones llegamos a sentir aprecio, gratitud por cosas que no apreciamos como la salud. Hay una reflexión sobre la vida agitada y loca que vivimos. La solución es una actitud de una ayuda mutua.

Los informantes claves comparten que la aparición de la pandemia internacional ocasionada por el COVID-19 ha venido transformando constantemente, la vida de millones de personas de una manera inimaginable. Los cambios se han presentado tan rápido que nos han tomado por sorpresa a la mayoría de la población. Adaptarse a esta nueva realidad con la esperanza de que acabe pronto no ha sido fácil, debido al cumplimiento de las medidas sanitarias bajo las cuales debemos realizar nuestras actividades diarias y los protocolos de bioseguridad para salvaguardar nuestra vida, la de quienes nos rodean y prevenir los contagios, acciones que contribuyen a poder propiciar un entorno más seguro.

Al momento de realizar las entrevistas las personas manifiestan que esta enfermedad permitió darse cuenta de lo frágil y susceptibles que son los seres humanos al momento de adquirir alguna enfermedad, e incluso morir de manera repentina.

Muchos de ellos/as se mostraron indignados por la falta de seguimiento de las medidas preventivas y el descuido que muchas personas muestran al momento de usar la mascarilla de manera adecuada, ya que la andan solo para cubrir la parte de su boca, señalando que este tipo de acciones y actitudes son

irresponsables, pues no están cumpliendo correctamente con las medidas de bioseguridad y exponen a sus familias y a las demás personas a ser víctimas de contagio; además de exponerse ellos mismos al no tomar conciencia de los riesgos que esta enfermedad puede llegar a causar.

Comentan que hay muchos casos de personas que tienen temor a vacunarse, esto porque muchas veces adquieren información falsa compartida en las redes sociales y provoca que el miedo a adquirir la vacuna contra el COVID-19 crezca y estas muestran mayor resistencia para poder adquirirla, también influyen los mitos que se manejan en nuestra sociedad sobre la efectividad y las consecuencias que las personas vacunadas pueden presentar en un futuro.

Los/as derechohabientes expresan que el miedo juega un papel importante ante el tema del Virus, por ello es necesario buscar información verídica, que aclaren las dudas que tienen las personas antes optar por las medidas de bioseguridad, así como la dosis de vacunación, de esta manera lo harán con mayor seguridad y podrán compartir su experiencia con otras personas que se encuentren en su misma situación.

Además de brindar orientación para que las personas puedan conocer sobre los efectos secundarios que experimentarían en su cuerpo, debido a que la falta de información nos hace vulnerables a creer en muchos de los mitos y leyendas que se manejan en nuestra cultura.

Como equipo investigador, hemos indagado sobre este extenso tema, el análisis de datos que se realizó a través de la técnica de contenido que permitió comprender la problemática en estudio y la validación de la misma, por lo que es importante los diferentes elementos que lo caracterizan, en el cual se presenta esta problemática e involucra a los derechohabientes, profesionales de la salud, personal multidisciplinario y sociedad en general.

Abonado a esto tras la cuarentena las personas tuvieron que aislarse, como una de las medidas preventivas más importantes para disminuir los contagios, sufriendo así la distancia de la familia, amigos y seres queridos.

Frente a esta enfermedad la vida cotidiana cambio totalmente en todas sus dimensiones física, social, cognitiva y espiritual.

Los/as derechohabientes expresan que toman sus propias medidas de bioseguridad, en las diferentes actividades que realizan en su vida cotidiana, cumplen con todas las normas preventivas implementadas por el Ministerio de Salud y hacen uso adecuado de la mascarilla, alcohol gel, caretas, entre otras medidas de bioseguridad, que les permiten cuidarse y prevenir cualquier tipo de contagio.

Al presentarse las/os derechohabientes a sus citas médicas tratan de alejarse de otras personas si tienen algún contacto con objetos, desinfectan sus manos con alcohol gel, estas medidas ayudan a disminuir el riesgo de contagio y cuidar a quienes los rodean. Además de evitar frecuentar lugares con mayor afluencia de personas. Comparten los conocimientos que tienen sobre la enfermedad con otras personas, buscan siempre prevenir y combatir la enfermedad haciendo uso de todas las medidas preventivas que se requieren.

Los informantes claves comentan que el gobierno salvadoreño realizó muchas estrategias y medidas que favorecieron el trabajo del Ministerio de Salud (MINSAL), al momento de combatir la propagación de la enfermedad, y ayudó a ganar tiempo para que los hospitales se equiparan y se finalizará la construcción del Hospital El Salvador, siendo uno de los últimos países en reportar la aparición del COVID-19.

El Gobierno de El Salvador ejecutó un buen Plan de respuesta para combatir la propagación del virus, y poder localizar las zonas contaminadas, a través de los



cercos sanitarios y todas las medidas que se realizaron para evitar la propagación del virus.

Para el desarrollo de la investigación se seleccionaron diez informantes claves, ocho derechohabientes y dos profesionales, a los cuales se les realizó una entrevista, para conocer hallazgos acerca de las comparaciones y de las similitudes y/o diferencias de los diez informantes claves, se realizó la elaboración de un cuadro comparativo esto con el fin de poder establecer y presentar de manera ordenada la información brindada por cada uno de ellos. La investigación se respaldó a través de la realización de entrevistas con los informantes claves.

## INVESTIGACIÓN METODOLÓGICA EN LA UNIDAD MEDICA ATLACATL



Fuente: Fotografía tomada en las instalaciones del Unidad Médica Atlacatl

### CAPÍTULO N° 3

#### “METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES DE LA PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID 19, UNIDAD MÉDICA ATLACATL DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL”

3.1 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

3.2 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

3.3 HALLAZGOS RELEVANTES SEGÚN CATEGORÍAS

3.4 CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LOS INVESTIGADORES

### CAPÍTULO 3

#### **“METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES DE LA PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID 19, UNIDAD MÉDICA ATLACATL DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL”**

En el presente capítulo se describe el proceso realizado en la investigación denominado “Prevención del Virus COVID 19, en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Unidad Médica Atlacatl”, asimismo se ha retomado la metodología aplicada en el desarrollo de la investigación que es el método inductivo de tipo cualitativo, con el propósito de indagar sobre la problemática de investigación utilizando las diversas técnicas como son la entrevista semiestructurada y la observación documental, que permiten la recolección de dicha información.

Se realiza triangulación de la información, analizando la perspectiva de las teorías bibliográficas, con la información proporcionada por los informantes que son derechohabientes del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Unidad Médica Atlacatl y por profesionales concedores del tema.

También, se presentan los hallazgos relevantes encontrados en el transcurso de la investigación y propiciado por información recolectada a través de informantes claves, conociendo la problemática del virus y así como las personas han tomado las debidas previsiones del COVID 19 que atraviesa nuestro país, haciendo énfasis en la Unidad Médica Atlacatl San Salvador.

### **3.1 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1.1 Método utilizado**

El método utilizado en la investigación fue el método inductivo de tipo cualitativo que plantea el autor José Ignacio Ruiz Olabuénaga en el libro "Metodología de la Investigación Cualitativa", este método se consideró apropiado debido a la naturaleza de la investigación, en la que describe el punto de vista de investigación de sus agentes participantes, por la cual se conoce la realidad desde una óptica de quien está dentro de la problemática, por medio de ello captar el significado particular que ha cada hecho atribuye su propio protagonista, y de contemplar estos elementos como piezas de un conjunto sistemático.

Este método de investigación de tipo cualitativo nos propició adecuada recopilación de información y datos con finalidad descriptiva desde una perspectiva de la realidad y experiencia de cada informante que fue seleccionado por el grupo investigador, obteniendo variedad de información, la cual forma parte de la investigación y refuerza el análisis realizado; mediante este método se apoya en describir de forma minuciosa, eventos, hechos, personas, situaciones, comportamientos, interacciones que se observan.

#### **3.1.2 Técnicas utilizadas en la investigación**

Para la recolección de información se utilizaron las técnicas de tipo cualitativo, las cuales se describen a continuación:

##### **Técnica de la entrevista semi estructurada**

Se utilizó como técnica principal para la recolección de información con diez informantes claves, de los cuales dos son profesionales que conocen y estudian el tema de la prevención del virus COVID 19, con la cual se basó la investigación a través de un instrumento con preguntas abiertas para recopilar información

relevante y significativa para conocer la realidad de cada uno de ellos, y las diferentes percepciones que sirvieron a los investigadores para obtener la información verídica y necesaria para la investigación.

Esta técnica permitió la obtención de información relevante al proceso de investigación, por medio de una guía flexible de preguntas abiertas adecuadas al contexto de cada derechohabiente que permitió la estructura de las narraciones, de esta manera se obtuvieron resultados acerca de sus experiencias y situaciones que en cierta manera han ocasionado un impacto en su desarrollo personal.

#### **Técnica de observación documental**

Estas técnicas son de gran importancia para el desarrollo de la investigación, ya que propicia diversidad de información, en la cual se nos proporcionó libros en línea, revistas digitales y otras bibliografías referidas a la problemática de investigación, de igual manera el equipo investigador se apoyó en la lectura de textos en el libro "Metodología de la Investigación Cualitativa" por el autor José Ignacio Ruiz Olabuénaga<sup>43</sup>, tesis y otros artículos que expliquen acerca de este fenómeno. También de noticias que muestran la realidad de las personas ante el virus y como estas han prevenido a través del tiempo hasta la fecha.

---

<sup>43</sup> Ruiz Olabuénaga, José Ignacio. (2012). "Metodología de la Investigación Cualitativa". Deusto. Publicaciones Universidad de Deusto.

### **3.2 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID 19 EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL, UNIDAD MEDICA ATLACATL.**

La triangulación en el proceso de investigación es de suma importancia, debido a que permite comparar y analizar la información que se ha obtenido, como lo establecido en la Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud, que tiene por objeto establecer los principios, normas generales para la organización y funcionamiento del sistema nacional integrado de salud, mediante un proceso progresivo hacia el acceso universal a la salud y cobertura en forma equitativa, oportuna y de calidad para la población en los diferentes niveles de atención.<sup>44</sup> Los factores tomados en cuenta para la realización de la triangulación de información se complementan entre sí, la teoría establecida por la bióloga Alina Chan se ven ejemplificadas en los relatos compartidos por las y los informantes clave, así también confirmados por profesionales conocedores del tema y brindan el apoyo y orientación a los derechohabientes de la Unidad Médica Atlacatl.

Como equipo investigador realizamos y llevamos una carta a la institución pertinente dirigida al director, Dr. Cristian Alexander Santamaría Salazar, de la Unidad Médica Atlacatl, solicitamos el ingreso y autorización de la cual obtuvimos respuesta inmediata para realizar las entrevistas a profesionales y derechohabientes de dicha institución relacionadas con el tema de prevención del virus Covid-19 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social-Unidad Médica Atlacatl 2020. Además, la información brindada por medio de entrevistas a profundidad realizadas a las fuentes primarias que son los y las informantes claves, y el aporte de fuentes secundarias como las profesionales, se obtuvo colaboración de ocho pacientes vinculados a la enfermedad, dos profesionales; un doctor que brinda atención en el área de emergencia y una Trabajadora Social. Se consultó documentos bibliográficos en línea como archivos de la situación

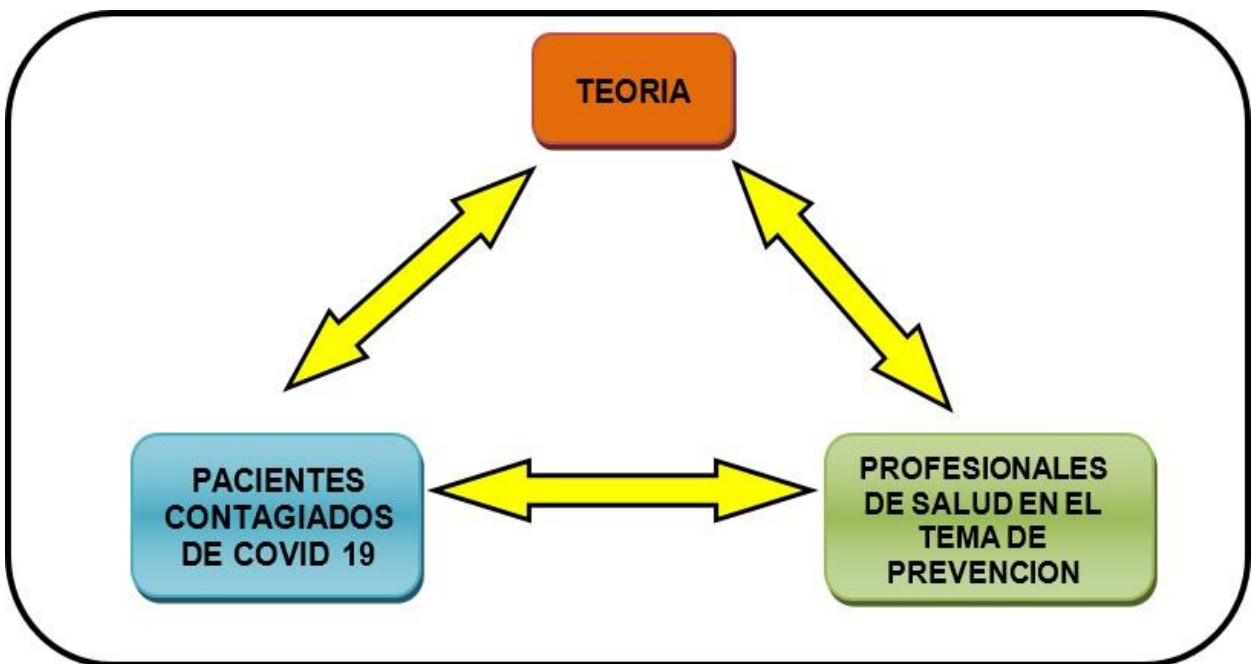
---

<sup>44</sup> <https://sv.vlex.com/vid/decieto-no-302-ley-847281582>

sobre las medidas adoptadas cuando comenzó dicha enfermedad en marzo 2020, hasta el año 2021.

Se realizó un esquema para presentar de forma gráfica el proceso de triangulación:

**Esquema 1: PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL, UNIDAD MÉDICA ATLATL, 2020.**



**Fuente:** Esquema realizado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, 2022.

### 3.2.1 TRIANGULACIÓN EN PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL, UNIDAD MÉDICA ATACATL, 2020.

CATEGORIAS	BASE TEORICA	INFORMANTES CLAVES	PROFESIONALES	ANALISIS
<p>CATEGORIA: <b>PREVENCIÓN</b></p> <p>SUBCATEGORIA: <b>PRECAUCIONES Y EFECTOS</b></p>	<p><b>Alina Chan</b></p> <p>En la prevención del virus COVID 19, propone el mantenerse seguro mediante la adopción de algunas sencillas medidas de precaución, por ejemplo, mantener el distanciamiento físico, llevar mascarilla, ventilar bien las habitaciones, evitar las aglomeraciones, lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón. Además, los efectos acusados por no acatar las prevenciones de las medidas de bioseguridad, agrava las enfermedades crónicas a las personas que las tiene, en otras ocasiones a el cuerpo desarrolla otras enfermedades productos de las variantes del mismo virus COVID 19.</p>	<p>Las/os derechohabientes de la Unidad Médica Atacatl, determinan la necesidad de poner en práctica las diferentes medidas de bioseguridad ante la prevención del virus COVID-19. Promoviendo así una actitud positiva en el cuidado de la salud y los riesgos que se pueden presentar al adquirir el virus.</p> <p>Tomando en cuenta las precauciones como el distanciamiento social al momento abordar el transporte público, así cuando realizan sus citas médicas en la Unidad Médica Atacatl o al realizar sus actividades cotidianas. Los efectos al protegerse del virus dan resultados positivos a largo plazo en la salud teniendo en cuenta las recomendaciones del ministerio de Salud y el gobierno.</p>	<p><i>“la concientización de que esta es una responsabilidad de todo el hecho de usar mascarilla en todo momento cuando se sale de la casa y principalmente a la hora de presentarse al trabajo, a la hora de ingerir los alimentos de hacerlo guardando la distancia y no estar hablando con los demás compañeros”.</i></p> <p><i>“Realiza pruebas de COVID 19, la manera de prevenir les ha dado capacitaciones las instituciones al personal de como como utilizar el equipo adecuado”.</i></p> <p>Según el Doctor: <i>“La información más fiable que se puede obtener son a través de la organización mundial de la salud en sus canales y sus redes sociales oficiales, así como los epidemiólogos y científicos internacionales y a nivel nacional”.</i></p> <p><b>Doctor Carlos Eduardo Ríos Márquez.</b></p>	<p>Los factores tomados en cuenta para la realización de la triangulación de información se complementan entre sí, establecida por Alina Chan en la “Teoría la Fuga de la Laboratorio” se demuestra en los relatos compartidos por las y los informantes clave, así también confirmados por profesionales conocedores del tema que se dedican a prevenir el virus COVID-19.</p> <p>Actualmente no se está cumpliendo con un plan eficiente de prevención debido a la apertura general de distintas actividades en el país, con el cual no cumplen con las medidas de bioseguridad.</p> <p>Es importante tomar todas las precauciones posibles para evitar contraer el virus, debido a la gravedad que trae consigo el COVID 19 y las secuelas que los pacientes positivos con el virus pueden presentar a futuro.</p>



**PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL, UNIDAD MÉDICA ATLACATL, 2020**

CATEGORIAS	BASE TEORICA	INFORMANTES CLAVES	PROFESIONALES	ANALISIS
<p>CATEGORIA: <b>COVID-19</b></p> <p>SUBCATEGORIA: <b>CAUSAS Y ENFERMEDADES</b></p>	<p><b>Ministerio de Salud (MINSAL)</b></p> <p>Los contagios de COVID-19 se han dado, desde que las personas no siguieron las medidas de prevención y dichas instrucciones dadas por el MINSAL y posteriormente se cerró por la cuarentena a nivel mundial se experimentaron las consecuencias de lo que dejó este virus, se incrementó los casos de contagios y esto condujo a muertes de familiares, amigos y personas cercanas a la población.</p> <p>se obtuvo Información por medio de los profesionales en salud, en las que expresan su opinión que desde que se dio apertura de las actividades laborales, religiosas y culturales, así como los extranjeros que visitan el país, esto hace que el virus se incremente por la concentración de personas y esto causa que se propague el virus, por lo tanto, la situación vivida y percibida es crítica en los hospitales y unidades médicas.</p>	<p>Las y los informantes claves, acatan medidas de bioseguridad brindadas por el Ministerio de Salud (MINSAL), para contrarrestar el COVID-19, manifiestan que, en el transporte público según los decretos dados por el gobierno, solo debían ir una persona por asiento que en su momento se le dio cumplimiento, actualmente esta medida ya no se toma en cuenta y se mantienen las mismas costumbres que reproducen en gran medida el aumento de contagios.</p> <p>Actualmente el gobierno ya no se está enfocando en cuidar de la salud de la población disminuyen las medidas preventivas, esto debido a que se está poniendo más atención a la economía, dejando desprotegida la salud de las personas.</p>	<p>La Profesional considera que <i>“El entorno social influye en cuanto que a pesar que tenemos un alto número de contagios en nuestro país, la sociedad continua realizando fiestas patronales, celebraciones culturales, celebraciones familiares, continúan las reuniones masivas en ciertas actividades en las que no existe el distanciamiento social, no hay uso de mascarillas, todo este incumplimiento y falta de concientización por parte de la sociedad en su mayoría nos conlleva al aumento de contagios.”</i></p> <p><b>Licda. Glenda del Rosario Landaverde González</b></p>	<p>La falta de concientización de las personas sobre las medidas de Bioseguridad trae consigo causas negativas a la salud. Los cambios significativos en el estilo de vida de la familia y de la sociedad en general debido a las diferentes experiencias vividas que tras el desarrollo del virus se ha ido presentado, por lo tanto, aun que el gobierno implemente jornadas de vacunación para la población, pero si estas no son de forma obligatoria las personas no acuden a la aplicación de ellas, siendo así que estas acciones de la población al miedo o mitos negativos que influye para no acatar las medidas preventivas</p>

**PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL, UNIDAD MÉDICA ATLACATL, 2020**

CATEGORIAS	BASE TEORICA	INFORMANTES CLAVES	PROFESIONALES	ANALISIS
<p>CATEGORIA: <b>VIRUS</b></p> <p>SUBCATEGORIAS: <b>VICTIMAS Y SINTOMAS</b></p>	<p>En El Salvador a través del El Ministerio de Salud como entidad rectora del Sistema que define las acciones a ejecutar dentro de la Política y Plan Nacional de Salud existen decretos y leyes que buscan velar por el cumplimiento de protocolos Sanitarios para Garantizar los Derechos a la Salud y a la Vida de las Personas, así como es la Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud, donde se establecen mecanismos de retribución en casos de urgencia y emergencias médicas<sup>45</sup>. Dicha ley busca ser aplicada en cualquier contexto donde se vea perjudicada la salud de las/os salvadoreños.</p>	<p>Para algunos informantes claves mencionas que “la Constitución de la República, en donde se establecen los derechos fundamentales de las personas.” Por lo que refieren que: <i>“Si hay un decreto que el gobierno impuso para que el virus no causara más contagios, pero si existe ese decreto.”</i> así mismo manifiestan <i>“pero ya no le dieron seguimiento un ejemplo de eso fue cuando dijeron que en los microbuses solo fueran sentados un asiento de por medio, pero después ya no, de ahí cuídese quien quiera”.</i></p>	<p>El profesional considera que la Ley y decretos son importante para llevar a cabo la labor en salud y así poder apoyar a la población y es conocer el virus de fuentes confiables como: <i>“Los Científicos y otros expertos en salud, Organización Mundial de la Salud, y Autoridades de salud gubernamentales o funcionarios.”</i> Son los que crean los decretos para erradicar el virus.</p> <p><i>“Pues básicamente es que la población sepa y este informada a cerca de los virus y las características de los modos de transmisión también el hecho de cómo prevenirlo y que tengamos poder adquisitivo para poder adquirir insumos para poder prevenir la adquisición del virus como por ejemplo mascarillas.”</i> <b>Doctor Carlos Eduardo Ríos Márquez.</b></p>	<p>Por la naturalización del virus COVID-19 en la actualidad esta presente muchas de las actitudes de las personas al no usar las medidas de prevención contra el virus, ya que el Ministerio de Salud levantara las restricciones a causado consecuencias en las personas que el virus se propague más, y los síntomas vayan evolucionado de otra manera. Por lo que la Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud, y el gobierno deben trabajar de la mano para disminuir los contagios.</p>

**FUENTE:** Cuadro elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a teoría consultada y entrevistas realizadas en la Unidad Médica Atlacatl.

<sup>45</sup> <http://cssp.gob.sv/wp-content/uploads/2016/05/Ley-del-Sistema-Nacional-Integrado-de-Salud..pdf>

Como se observa en el cuadro comparativo, la información obtenida de las entrevistas realizadas presenta similitudes significativas con la teoría planteada por la autora, como en este caso Alina Chan, quien sostiene la importancia de las prácticas de prevención que preceden algunas actitudes y acciones en la adultez. Reafirmando con su opinión del Doctor Carlos Eduardo Ríos Márquez la Licenciada Glenda del Rosario Landaverde González de la Unidad Médica Atlacatl, quienes además agregan que es importante la concientización de parte de toda la población ante la prevención y los cuidados que deben tener ante cualquier situación.

### **3.3 HALLAZGOS RELEVANTES SEGÚN CATEGORÍAS**

En esta investigación se observa hasta qué punto cada categoría han sido importante para analizar los resultados del estudio y lograr visualizar el comportamiento de la Prevención del Virus COVID-19 en el ISSS, Unidad Médica Atlacatl 2020, dada las consecuencias que ha generado este virus en la Población de derechohabientes y el fuerte impacto que este ha causado en todos sus niveles: económico, político, social y cultural.

En esta investigación se ha contado con la participación de ocho informantes claves derechohabientes de la Unidad Médica Atlacatl y dos profesionales del personal de salud y el equipo investigador estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, donde se realizó una entrevista a cada uno para complementar una serie de preguntas dentro de las cuales se tomaron en cuenta las siguientes categorías: Prevención, COVID-19, Virus.

Diferentes componentes de la concientización afectan y abonan según los informantes claves a la naturalización del virus COVID 19, tomando en cuenta las consecuencias que trae la enfermedad al no tomar las medidas preventivas. Las conductas esperadas establecidas por la misma sociedad.

Es importante mencionar que dicha indignación de las y los informantes claves por parte del gobierno fue levantar las restricciones de manera rápida, son de los factores determinantes para que se reproduzca rápidamente más fácil el virus, así como las enfermedades incrementan en las personas que presentan enfermedades crónicas.

Desde la Teoría de la Fuga de Laboratorio COVID-19 (2019), por Bióloga Molecular Alina Chan, sea estudiado, la prevención del virus COVID 19, en la Unidad Médica Atlacatl, tiene efectos colaterales el cual produce la reacción de las personas observadoras ante el sufrimiento del virus, así como las consecuencias que genera al no utilizar las medidas de bioseguridad y el distanciamiento social. Estas situaciones fueron confirmadas por las/os informantes claves, al asegurar que cuando alguien es contagiado y víctima del virus si se toman las medidas de prevención, pero de lo contrario “ya no se protegen”.

Los informantes claves mencionaron a través de las entrevistas que ellos personalmente han logrado desaprender comportamientos enseñados, por medio de información proporciona por los medios de comunicación, también por el Ministerio de Salud y ISSS que han recibido y han influido positivamente en su involucramiento con las demás personas.

La prevención desde el proceso de socialización que se fue implementado las medidas de bioseguridad, marca a esta ser transmitida para el uso adecuado de las mismas para contrarrestar el virus. Los y las informantes claves manifiestan que se les ha venido enseñando diferentes prácticas que es necesario hacer uso adecuado y responsable de todas las medidas preventivas posibles, utilizar siempre su mascarilla y poner en práctica todos los insumos para su debida prevención por lo que es deber de cada persona cuidar de su bienestar y no bajar

la guardia en el trabajo, en la casa, en los supermercados, iglesias y donde se encuentren siempre se debe pensar en estas medidas; sin embargo cuando se habla sobre las autoridades competentes de velar por la salud de la población Salvadoreña, los informantes coinciden que es el Ministerio de Salud (MINSAL), en cuanto a las leyes o decretos el que vela por el debido cumplimiento de los derechos de las personas en materia de prevención del COVID-19.

Coinciden en el Art. 1, El derecho a la vida, a la salud, código de trabajo, pero la principal es el deber que tiene el Estado a brindar protección a la población sin hacer ningún tipo de excepción, comparten al principio salieron los decretos pero ya no se les dio el seguimiento adecuado, un ejemplo de ello es cuando se dijo que en los buses del transporte público sólo debían ir personas sentadas, un asiento por persona, pero esto ya no tuvo seguimiento por la falta de conciencia del hacinamiento y la gravedad que esto conlleva en la salud de la población.

El COVID-19, es observado a diario por las y los informante claves quienes mencionan que, al inicio de su aparición, las personas adultas mayores eran la población considerada más vulnerable a contraer el virus, al igual que las personas que padecen de alguna enfermedad crónica que necesiten ser tratadas con medicamentos, ya que este virus se considera es letal para ellos/as porque no tienen muchas defensas, por lo cual son quienes están más propensos y deberían cuidarse más. En cambio, si no se toman en cuenta todas las medidas de seguridad todas las personas son vulnerables a adquirir el virus.

Los informantes comparten que el Ministerio de Salud colabora con las Instituciones, proporcionando las mascarillas y el traje de protección a los trabajadores del sector salud. Sin embargo, este no es suficiente al igual que el apoyo brindado por el gobierno.

Por lo tanto el virus es percibido a diario por los informantes claves que enfatizan en la prevención sobre la gravedad de la enfermedad, destacando entre los casos la información proporcionada por uno de los informantes claves en donde

comenta que en la religión que él profesa se prohíbe el propio cuidado o el de las familias, debido a que tienen la creencia que Dios es el único que puede llegar a curarlos, pero expresa que las personas deben hacer lo necesario para resguardar su salud y estar bien, coincidiendo en la importancia que tienen las diferentes medidas preventivas para el cuidado personal y de la familia.

Es importante recalcar que, según opiniones de informantes secundarios los profesionales en el tema, prevención del virus COVID 19, por ello con mucha más razón es necesario acatar todas las recomendaciones dadas por los médicos, así como el Ministerio de Salud y la Unidad Médica Atlacatl.

Mediante la observación realizada como equipo investigador, se notó que existen acciones positivas si las personas se educan para protegerse del virus y tomar todas las medidas de bioseguridad para la protección de la vida.

#### **3.4. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LAS INVESTIGADORAS**

Como dato importante, la temática de prevención del virus es de importancia en la actualidad; pero existen contextos que para la sociedad no son tan visibles y hasta se vive de forma natural, como en el transporte público se puede observar que el virus está más latente, ya que no se cumplen con las medidas de bioseguridad y no hay un control de parte de las autoridades en los autobuses, y sigue reproduciendo de manera naturalizada.

Aunque en la actualidad el Ministerio de Salud y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social en la Unidad Médica Atlacatl, conservan continuas luchas de prevención contra el Virus COVID 19, aún hace falta esfuerzo en conjunto para evitar que incremente más el virus, como en este caso, según lo recopilado en la investigación, a la fecha disminuyeron los casos positivos.

Como institución prestadora de salud, la Unidad Médica Atlacatl lucha día a día con las medidas de bioseguridad en pacientes y empleados, aunado a ese esfuerzo también continúa con aplicación de las vacunas en la cabina instalada por parte del gobierno central, es importante destacar que a pesar de todos los esfuerzo que el gobierno ha realizado desde el inicio de la pandemia, gran parte de la población aún no se ha vacunado, volviéndose vulnerable a contraer el virus ya que en la publicidad del gobierno manifiesta que la vacuna es gratuita y voluntaria para la población en general; esto incide que hay personas que falta concientizar en materia de prevención como, por ejemplo, personas que se dedican al comercio informal, transporte público, algunas iglesias, escuelas y colegios; por otra parte, es de reconocer las medidas implementadas en el sector laboral privado al hacer obligatorio la vacunación en todos sus empleados con el objetivo de prevenir el virus.

Desde la perspectiva como investigadoras, se considera necesaria la importancia de dar a conocer este tipo de problemáticas desde la educación para evitar los riesgos de más contagios, buscando ejemplificar, concientizar y sensibilizar ante las situaciones del virus COVID 19 que vive el país, pero específicamente la que se vive en el Transporte Público, así como en los lugares públicos cerrados. Sería importante llevarlo a cabo desde la educación básica, donde, como menciona a la autora, es la base de construcción social.

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social en la Unidad Médica Atlacatl, mantiene de manera permanente las jornadas de tamizaje en el centro de atención, las pruebas COVID 19, se realizan diariamente en cabinas especiales y con todas las medidas de bioseguridad en el entorno. También ISSS cuenta con Servicio de Doctor en Línea, si el o la derechohabiente se sientes mal de salud, antes de acudir a un centro de atención, contacta a Doctor ISSS en Línea a través de estos

canales Desde la web: [consultaenlinea.issv.gob.sv](https://consultaenlinea.issv.gob.sv) y Vía telefónica: marca 127, opción 2.<sup>46</sup>

Como equipo de tesis el aporte desde la consideraciones, se cree en la necesidad de brindar información verídica y eficaz a la población para que puedan mejorar su calidad de vida tal como sugerimos en el contenido de la investigación, ya que como futuras profesionales debemos dar a conocer que este tipo de casos se le debe de dar interés y que de manera pronta se les pueda brindar una buena información a las y los derechohabientes, así mismo que las leyes que están establecidas para la protección del derecho a la vida, a la salud, trabajo, etc., aporten al apoyo a la salud y bienestar de los y las salvadoreñas.

---

<sup>46</sup> <https://www.issv.gob.sv/servicios/consultaenlinea/>



## LA SALUD ES LA MEJOR OPCIÓN DE CUIDAR DE TODAS Y TODOS



FUENTE: Fotografía descargada de sitio web 4 de septiembre del 2018

### CAPÍTULO N.º 4

#### “ORIENTACIÓN A LAS Y LOS DERECHOHABIENTES DE LA UNIDAD MÉDICA ATLACATL EN PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID 19”

1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO
2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO
4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS
5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO
6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
8. MARCO LÓGICO
9. RECOMENDACIONES

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**TÍTULO DE LA PROPUESTA DE PROYECTO:  
“ORIENTACIÓN A LAS Y LOS DERECHOHABIENTES DE LA UNIDAD  
MÉDICA ATLATL EN PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID 19”**

**PRESENTADO POR**

**CARNÉ**

**ORELLANA AYALA, ROSA DELMY  
SERRANO RAMIREZ, JACKELINE NOHEMY  
TORRES DURÁN, YANETH ELEONORA**

**OA15017  
SR04062  
TD09008**

**DIRIGIDO A LA UNIDAD MÉDICA ATLATL, ISSS**

**APORTE DE EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL  
COMO REQUISITO DE GRADUACIÓN**

**Mtro. Godofredo Aguillón Cruz  
DOCENTE ASESOR**

**Lic. Juan Francisco Serarols Rodas  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN**

**ABRIL DEL AÑO 2022**

**CIUDAD UNIVERSITARIA “Dr. Fabio Castillo Figueroa”  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR.**

## PRESENTACIÓN

En el presente capítulo titulado “ORIENTACIÓN A LAS Y LOS DERECHOHABIENTES DE LA UNIDAD MÉDICA ATLACATL EN PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID 19”, en el municipio de San Salvador, del mes de julio a diciembre 2022, vincula el estudio realizado con sus tres capítulos anteriores y tiene por objetivo en el cual plantea la creación de información, paso a seguir en cuanto a la prevención y preparación a la población de las y los derechohabientes, para que tengan conocimientos actuales de cómo va evolucionando el virus y cómo prevenirlo a través de las estrategias de bioseguridad.

Con el fin de aportar a que la población de las y los derechohabientes a no tener temor de utilizar la nueva normalidad que se van dando a través de cómo va evolucionando, así como la Unidad Médica Atlacatl sigue intentando dar la mejor atención a sus beneficiarios. Y asimismo exigir la debida información a las autoridades para dar a la población las medidas de seguridad para evitar el contagio.

#### 4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

4.1.1.	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	“Orientación a las y los Derechohabientes de la Unidad Médica Atlacatl en Prevención del Virus COVID 19”
4.1.2.	<b>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO</b>	Unidad Médica Atlacatl, 29 Calle Oriente y Diagonal Cipatly, San Salvador, El Salvador.
4.1.3.	<b>TIPO DE PROYECTO</b>	Preventivo
4.1.4.	<b>COMPONENTE DE LA PROPUESTA:  ORIENTACIÓN</b>	Son Acciones Estratégicas del Proyecto:  1) Realizar Talleres Educativos a los derechohabientes para la orientación en prevención del virus COVID-19.  2) Campañas de Sensibilización en la Unidad Médica Atlacatl acerca de la bioseguridad a las poblaciones derechohabientes.
4.1.5.	<b>COBERTURA DEL PROYECTO  POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROYECTO,  DURACION DEL PROYECTO</b>	Pacientes derechohabientes, Unidad Médica Atlacatl.  Población en general  6 meses
4.1.6.	<b>DIRIGIDO A INSTITUCIÓN</b>	ISSS, Unidad Médica Atlacatl
4.1.7.	<b>COLABORADORES PARA EJECUCIÓN</b>	Pacientes derechohabientes, profesionales de la salud, personal multidisciplinario y sociedad en general.
4.1.8.	<b>COSTO DEL PROYECTO</b>	\$518.94
4.1.9.	<b>PRESENTADO POR</b>	Br. Orellana Ayala, Rosa Delmy. Br. Serrano Ramírez, Jackeline Nohemy. Br. Torres Duran, Yaneth Eleonora.

## **4.2 CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO**

### **4.2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

La propuesta del Proyecto es titulado: “ORIENTACIÓN A LAS Y LOS DERECHOHABIENTES DE LA UNIDAD MÉDICA ATLACATL EN PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID 19”, nace como una propuesta de abordaje investigativo referente al fenómeno producido por el COVID-19 en El Salvador, enfocado a los pacientes derechohabientes, debido a que dicha problemática no es un tema de prioridad para muchas empresas o instituciones, sabiendo que nuestro país es altamente vulnerable, no se realizan procesos adecuados para determinar los factores que influyen en la prevención y cuidado de la salud.

En El Salvador las restricciones y recomendaciones de implementar medidas de bioseguridad como el distanciamiento físico, uso de mascarillas y desinfección de mano en los diferentes establecimientos comerciales, empresas, transporte público y espacios públicos, abonado a ello otras medidas que no han sido suficientes para prevenir o disminuir los contagios entre las personas; esto por diferentes causas multisectoriales; las medidas preventivas principalmente no tienen mucha eficiencia. Por ello la importancia de realizar dicho proyecto sobre los factores que inciden en la prevención del virus COVID-19 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Unidad Médica Atlacatl 2020.

Dicho proyecto será desarrollado mediante doce jornadas socioeducativas en temáticas relacionadas a la orientación en prevención del virus COVID 19, se involucrará a las y los derechohabientes, profesionales de la salud, personal multidisciplinario, así como a la sociedad en general, que desea participar, se pretende hacer uso de diferentes metodologías que favorezcan el desarrollo del proyecto.

#### **4.2.2 COMPONENTES DEL PROYECTO EN ORIENTACIÓN.**

El presente proyecto titulado “ORIENTACIÓN A LAS Y LOS DERECHOHABIENTES DE LA UNIDAD MÉDICA ATLATL EN PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID 19”, por ello el proyecto consistirá en impartir jornadas socioeducativas en temas de prevención del virus COVID 19, para fomentar nuevos conocimientos que ayuden a la orientación a las/os derechohabientes.

1) REALIZAR TALLERES EDUCATIVOS A LOS DERECHOHABIENTES PARA LA ORIENTACIÓN EN PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19, se pretende realizar en los meses de julio a septiembre del año 2022.

La importancia de retomar la Sensibilización de la problemática en este proyecto es para hacer visible como se ha naturalizado el virus COVID 19 que se enfrenta a nivel nacional e internacional, por lo tanto, promover reflexiones de la bioseguridad, así como fomentar la salud y el bienestar. La propuesta está basada en la perspectiva de Orientar a las y los derechohabientes.

Para el desarrollo de este proyecto se toman en cuenta la realización de jornadas socioeducativas, las cuales son de suma importancia por el valor informativo que permiten aportar a la población en general, los datos relevantes sobre su manejo, prevención del virus que se registran diariamente en nuestro país, estos en muchos de los casos como consecuencia de la falta de medidas preventivas responsables por parte de algunas personas; con este proyecto se busca fortalecer los conocimientos sobre bioseguridad y prevención del virus COVID-19.

Las técnicas que se sugiere utilizar son lúdicas, reflexivas, visuales y documentales, orientadas a generar experiencias, sentimientos y reflexiones, es

decir, utilizarlas para su desarrollo, las cuales son participativas, es decir, las personas pueden expresar su opinión y conocimientos sobre el tema libremente, compartir sus experiencias, expresar sus dudas manifestar sus miedos, cambios en cuanto a la enfermedad desde su aparición.

Las temáticas para desarrollar las Jornadas Socioeducativas en Orientación a la Prevención del Virus COVID 19:

- Que es la prevención y Posibilidad de contagios Virus COVID-19.
- Síntomas con antecedentes de COVID-19 y Recomendaciones para evitar el contagio.
- Cuidado y protección de los niños/as, Mujeres Embarazadas y adultos mayores para contrarrestar el virus COVID 19.

2) CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN LA UNIDAD MÉDICA ATLACATL ACERCA DE LA BIOSEGURIDAD A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE, se pretende realizar en los meses de julio a diciembre del año 2022.

Con este proyecto se busca sensibilizar a los/as derechohabientes sobre la prevención del virus COVID-19 por medio de diferentes jornadas socioeducativas, con el fin de brindar información que les permita mejorar su calidad de vida y cuidado de la salud.

Las temáticas para desarrollar las Campañas de Sensibilización acerca de la Bioseguridad:

- Salud mental en el hogar debido al COVID 19.
- Manejo del duelo por el Virus COVID 19, ante la pérdida de un familiar o ser querido.
- Evitemos la estigmatización ante el COVID 19.

## ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PROYECTO

- a. Coordinar con la Institución el acceso y autorización para la realización del presente proyecto.
- b. Gestión de Recursos Humanos, para brindar las jornadas educativas.
- c. Priorizar el uso de los recursos en función de una aplicación eficiente del presupuesto.
- d. Brindar orientación a las/os derechohabientes de la Unidad Médica Atlacatl en prevención del COVID 19.

### 4.2.3 FASES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

**FASE DE PLANIFICACIÓN:** El equipo encargado de realizar la ejecución del proyecto “Orientación a las y los Derechohabientes de la Unidad Médica Atlacatl en Prevención del Virus COVID 19” debe definir lo que se desea conseguir con su desarrollo y planificar como lo logrará. Se realiza la elaboración y presentación de propuesta del perfil del proyecto, el cual contiene las diferentes fases del proyecto y lograr los objetivos planteados.

**FASE DE ORGANIZACIÓN:** En esta fase se realiza la distribución adecuada de las responsabilidades de cada uno de los actores que intervengan en la puesta en marcha del proyecto.

**FASE DE EJECUCIÓN:** Se realiza la ejecución del proyecto, tomando para ello como base la planificación previa del proyecto y dando paso a cada una de las actividades y estrategias planteadas. Los recursos se ponen a disposición y los cambios sobre el proyecto realizados con anterioridad. Se pretende realizar en los meses de mayo a noviembre del año 2022.



**FASE DE EVALUACIÓN:** se lleva a cabo la evaluación del proyecto para identificar los pros y los contras encontrados durante la ejecución del mismo. Se dará seguimiento, esto para monitorear el cumplimiento de los objetivos alcanzados, posterior a la finalización de la fase de ejecución.

#### **4.2.4 BENEFICIOS Y BENEFICIARIOS DE LA INVESTIGACIÓN BENEFICIOS**

##### **4.2.4.1 BENEFICIOS**

El desarrollo del proyecto “ORIENTACIÓN A LAS Y LOS DERECHOHABIENTES DE LA UNIDAD MÉDICA ATLACATL EN PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID 19” es de suma importancia debido a que los conocimientos sobre la enfermedad y sus principales formas de contagio son piezas claves para adoptar medidas de bioseguridad y responder a ella, haciendo un nexo con los problemas sociales que podrían ser causa o contribuir al desarrollo del efecto negativo de la salud de la población salvadoreña.

##### **4.2.4.2 BENEFICIARIOS**

Pacientes derechohabientes, profesionales de la salud, personal multidisciplinario y sociedad en general.

## **4.3 JUSTIFICACIÓN**

### **4.3.1 IMPORTANCIA**

La realización del proyecto dirigido a las personas derechohabientes del ISSS Unidad Médica Atlacatl, contribuye con el fortalecimiento de los conocimientos sobre el padecimiento de la enfermedad, las diferentes medidas preventivas y de bioseguridad que se deben tomar en cuenta para evitar los contagios y mantener su debido control, esto se realizará mediante jornadas socioeducativas, ya que desde la aparición del virus COVID-19 la población ha venido presentando diferentes problemáticas que afectan su salud, debido al aumento de los contagios.

Así mismo se desarrollan campañas de sensibilización en el ISSS Unidad Médica Atlacatl acerca de la bioseguridad a la población de derechohabientes.

Es importante realizar diferentes actividades y técnicas enfocadas en orientar e informar a los derechohabientes, para que las personas tomen en cuenta todas las medidas preventivas con el fin de cuidar la salud de la población en general y evitar los contagios, siendo este un tema que forma parte de nuestro contexto social actual.

### **4.3.2 RELEVANCIA**

La propuesta del proyecto “Orientación a las y los Derechohabientes de la Unidad Médica Atlacatl en Prevención del Virus COVID 19” es relevante debido a que permite orientar a los derechohabientes sobre las diferentes medidas preventivas que deben poner en práctica para evitar contagiarse del virus COVID-19 y adquirir así mayor conocimiento sobre la enfermedad, teniendo en cuenta las entrevistas realizadas, dentro de las cuales se detallan algunos de los factores por los cuales los contagios se siguen presentando y falta de monitoreo sobre el cumplimiento de las medidas de seguridad por parte del Gobierno y Ministerio de Salud (MINSAL).

Para la ejecución del proyecto se tomarán en cuenta diferentes temas con respecto al COVID-19, las medidas preventivas y plataformas digitales, la cual será una herramienta tecnológica para investigar e indagar sobre el virus COVID-19 y ayudará a mantener informada a la población derechohabiente.

#### **4.3.3 FACTIBILIDAD**

La propuesta del proyecto que se busca implementar, es factible debido a que se contará con un presupuesto para cubrir los gastos que se realizarán durante su desarrollo, se cuenta con el espacio físico para la implementación del proyecto, se contará con la participación de personas derechohabientes, personal multidisciplinario y equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador, de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

#### **4.3.4 APORTE**

Los resultados de la implementación del proyecto “Orientación a las y los Derechohabientes de la Unidad Médica Atlacatl en Prevención del Virus COVID 19”, es un importante aporte para los derechohabientes debido a que permitirá fortalecer los conocimientos que las personas tienen, recibirán información sobre las diferentes medidas preventivas y la forma en la cual deben ponerse en práctica beneficiando así a sus familias, personas que los rodean y sociedad en general.

#### **4.4 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS**

##### **4.4.1. OBJETIVO GENERAL**

Generar espacios en la unidad Médica Atlacatl donde las y los derechohabientes acudan a las jornadas socioeducativas para fortalecer los conocimientos de bioseguridad en prevención del virus COVID 19.

##### **4.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

4.4.2.1 Promover la prevención del virus COVID-19 de la población de derechohabientes en la Unidad Médica Atlacatl.

4.4.2.2 Organizar actividades que vayan enfocadas en la salud mental de los amigos y familiares que perdieron a sus seres queridos en la pandemia del virus COVID-19.

4.4.2.3 Desarrollar jornadas socio educativas enfocadas a orientar, concientizar en la prevención del virus COVID-19 en la Unidad Médica Atlacatl.

#### **4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO**

Para la ejecución del proyecto socioeducativo y concientización estará a cargo de tres estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, con la finalidad de mostrarlo y querer apoyar a este tema que actualmente se encuentra muy enraizado dentro de la sociedad salvadoreña, a fin de que este sea de aporte para su futura ejecución dentro de las instalaciones que ha apoyado a esta tesis y será el encargado de desarrollar temáticas planteadas en las categorías de concientización y prevención del virus COVID-19, el conocimiento sobre la pandemia, la propuesta de proyecto tiene como título: “.ORIENTACIÓN A LAS Y LOS DERECHOHABIENTES DE LA UNIDAD MÉDICA ATLATL EN PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID 19”

Para ello se necesitará de estas entidades que poseen esta información que enriquezca a este proyecto, siempre enfocado y dirigido hacia el cumplimiento legal de los protocolos y por supuesto de los derechohabientes, con ello más población sabrá qué hacer ante un caso de prevención y concientización por medio de jornadas socio educativas, material didáctico y recurso humano para poder atender a las personas asistentes de manera que puedan externar su sentir ante esta situación y ampliar o adquirir conocimiento de las leyes y el procedimiento ante el contagio del virus.

#### **4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO**

En este rubro es necesario identificar recursos que permitirán la ejecución y el desarrollo del proyecto entre las cuales están: Recurso Humano, recursos materiales, recursos tecnológicos, material didáctico, materiales bibliográficos que son indispensables e importantes para la ejecución del proyecto.

#### **4.6.1. RECURSO HUMANO**

Para la ejecución de las actividades del proyecto es necesario lograr articular con diferentes instituciones como: El Instituto Salvadoreño del Seguro Social (I.S.S.S.), el Ministerio de Salud (MINSAL) que puedan brindar apoyo humano para la implementación del proyecto.

El presupuesto puede estar sujeto a cambio según estime conveniente el equipo ejecutor o los imprevistos que pueden suceder durante la ejecución del proyecto, así mismo los materiales a utilizar durante el desarrollo del proyecto serán a criterios del mismo equipo, tomando en cuenta las dificultades que podrían presentarse durante la ejecución.

#### **4.6.2. RECURSOS MATERIALES**

Para el desarrollo de las actividades se requiere de papelería, que se utilizará para lograr que el aprendizaje sea significativo en los derechohabientes, por lo cual es importante dotar de lapiceros, libretas de páginas de colores, pliegos de papel bond, plumones, tirros, afiches, Post-it, entre otros, que facilitarán la ejecución de las mismas y ayudará a que se tenga una mejor comprensión de lo que se quiere dar a conocer.

#### **4.6.3. RECURSOS TECNOLÓGICOS**

Para el desarrollo del proyecto es importante contar con los medios de verificación y registros de las actividades, es necesario disponer de recurso tecnológico como: Computadora, impresora, reproducción de materiales bibliográficos y celulares. Estos recursos son con los que cuenta la institución implementadora.

#### 4.6.4 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
<b>RECURSO HUMANO</b>			
Estudiantes egresadas	3	-	-
Integrantes de la Institución	2		
Derechohabientes y beneficiarios interesados en el tema	20		
<b>RECURSOS MATERIALES</b>			
Resma de papel bond	4	\$5.00	\$20.00
Caja de lapiceros	2	\$2.00	\$ 4.00
Libretitas para anotar	20	\$1.00	\$20.00
Pliegos de papel bond	18	\$0.25	\$ 4.50
Plumones permanentes	15	\$1.50	\$22.50
Cintas adhesivas	8	\$1.00	\$ 8.00
Impresiones	1100	\$0.05	\$55.00
<b>EQUIPO TECNOLÓGICO</b>			
Laptop	3	Propio	
Impresora	2		
Proyector	1	Proporcionado por (U.M.A.)	
<b>IMPLEMENTOS PARA REFRIGERIOS</b>			
Bolsas de Pan de caja	24	\$ 1.50	\$ 36.00
Fardos de jugos	20	\$ 4.72	\$ 94.40
Botellas de agua	300	\$ 0.35	\$ 105.00
Bolsas de jamón	20	\$ 1.75	\$ 35.00
Queso tipo americano	20	\$ 1.65	\$ 33.00
Bote de Mayonesa	4	\$ 4.96	\$ 19.84
Paquetes de galletas	20	\$ 2.72	\$ 54.40
Paquetes de servilletas	2	\$ 3.30	\$ 6.60
Bolsitas Plásticas para sándwich	100	\$ 0.70	\$ 0.70
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 518.94</b>

**Fuente:** Elaborado por estudiantes egresadas, en proceso de grado para la propuesta de ejecución de proyecto del informe final, para optar al grado de licenciadas en Trabajo Social.

#### 4.7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se efectuará un monitoreo a las jornadas socio educativas antes, durante y después del proyecto, se diseña un instrumento de control que permite evaluar el cumplimiento de las actividades cumpliendo los objetivos fijados.

**Evaluación ex – ante:** Se elaborará un instrumento diagnóstico que tendrá por objetivo Generar espacios en la Unidad Médica Atlacatl donde las y los derechohabientes acudan a las jornadas socioeducativas sobre la prevención del virus recibida en el Unidad Médica Atlacatl.

**Evaluación durante:** Esta evaluación permitirá observar los efectos en la población de las y los derechohabientes que se suscitan con el desarrollo de la propuesta, además de analizar el funcionamiento de cada recurso gestionado, para la verificación el buen desarrollo de las actividades.

**Evaluación ex – post:** Como la finalidad de verificar el impacto que generó la propuesta de proyecto en la institución, con información relevante para tomar decisiones que mejoren el diseño en el que fue basado la propuesta y que permitirá dar una continuidad y ser ejemplo de propuesta para otras instituciones.



#### 4.8 MARCO LÓGICO

### “ORIENTACIÓN A LAS Y LOS DERECHOHABIENTES DE LA UNIDAD MÉDICA ATACATL EN PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID 19”

COMPONENTE	OBJETIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p><b>1. REALIZAR TALLERES EDUCATIVOS A LOS DERECHOHABIENTES PARA LA ORIENTACIÓN EN PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19.</b></p> <p>ACTIVIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer contacto con el director del Instituto Salvadoreño del Seguro Social en la Unidad Médica Atacatl.</li> <li>2. Planificación para desarrollo de jornadas dirigidas a las/os derechohabientes.</li> <li>3. Asignación de personal encargado de llevar a cabo los talleres.</li> <li>4. Gestión y adquisición de recursos materias que se utilizaran para su debido desarrollo.</li> </ol>	<p>Sensibilizar y orientar a la población de la Unidad Médica Atacatl en prevención de virus COVID 19</p>	<p>Ejecución del 100% de las jornadas desarrolladas de acuerdo a la planificación establecida.</p> <p>Distribución de los contenidos adquiridos en un 100% en las 12 jornadas planificadas.</p> <p>Asignar responsabilidades al 100% del personal responsable.</p> <p>Calificación promedio dentro de 7-10 en cada taller.</p> <p>Se cuenta con el 100% de los recursos necesarios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cartas compromiso por parte de la Unidad Médica Atacatl</li> <li>2. Hojas de control de asistencias.</li> <li>4. Fotografías de grupo.</li> <li>5. Informe mensual del desarrollo del componente.</li> <li>6. Prueba escrita.</li> <li>7. Facturas de compra</li> </ol>	<p>La Unidad Médica Atacatl participantes tienen tiempo disponible para la ejecución del proyecto.</p> <p>Los y las derechohabientes participantes del área metropolitana de san salvador, que asisten a las actividades programadas.</p> <p>Personal asignado asume responsablemente sus compromisos en las jornadas a impartir.</p>
<p><b>2. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN LA UNIDAD MÉDICA ATACATL ACERCA DE LA BIOSEGURIDAD A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE</b></p> <p>ACTIVIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión de permisos con las entidades correspondientes Unidad Médica Atacatl.</li> <li>2. Gestión Recursos Tecnológicos</li> <li>3. Campaña de sensibilización de Orientación a las/os derechohabientes en la Unidad Médica Atacatl.</li> <li>4. Promoción y divulgación del proyecto dentro de la Unidad Médica Atacatl.</li> <li>5. Elaboración de afiches y pegatinas para las Campañas de Sensibilización acerca de la Orientación de la Bioseguridad en la Unidad Médica Atacatl.</li> </ol>	<p>Promocionar y divulgación de la Orientación en Prevención del Virus COVID 19, dirigida a las y los derechohabientes de la Unidad Médica Atacatl</p>	<p>Obtener el 90% de visualización, comprensión y asistencias de las/os participantes.</p> <p>El 100% de pega de afiches y pegatinas con más visibilidad para la población de las/os derechohabientes.</p> <p>Tres cuñas informativas por medio de parlanteo (7:00 am a 10:00 am y de 1:30 pm a 4:00pm).</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías grupal.</li> <li>2. Informe mensual del desarrollo del componente.</li> <li>3. Carta compromiso</li> <li>4. Escuchar las cuñas informativas</li> <li>5. Visualización de cuñas informativas</li> </ol>	<p>Promoción de la Campaña de Sensibilización en las diferentes áreas que brindan apoyo en el proyecto.</p> <p>ISSS cuenta con los recursos necesarios.</p> <p>MINSAL brindan apoyo al ISSS.</p>

FUENTE: Elaborada por estudiantes egresadas, en proceso de grado para la propuesta de ejecución de proyecto del informe final, para optar al grado de Licenciada en Trabajo Social.

#### 4.9 RECOMENDACIONES

Las recomendaciones determinadas por el equipo investigador, durante el proceso de investigación son de vital importancia, para mejorar la atención de los derechohabientes y sus beneficiarios ante esta problemática, a continuación, se presentan las siguientes recomendaciones:

Establecer un espacio de atención psicosocial con trabajadores sociales y profesionales en psicología para atender a víctimas de virus COVID 19.

Crear convenios con Ministerio de Salud, para brindar acompañamiento de los profesionales en trabajo social para realizar la orientación del seguimiento de los casos existentes.

Crear jornadas socioeducativas o talleres en la Unidad Médica Atlacatl, incluyendo a estudiantes universitarios, así como presentaciones y, en donde se desarrollan temas de Orientación hacia los derechohabientes.

Solicitar apoyo a la Dirección de la Unidad Médica Atlacatl, para la realización de la propuesta de proyecto que es de beneficio para los derechohabientes y beneficiarios.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. LIBROS

Ruiz Alabuenaga, José Ignacio "Metodología de la Investigación Cualitativa", 4 Edición Universidad de Deusto, Bilbao, España, 2007,341 P., disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=22523>

Unidad de Procesos de Grado Escuela de Ciencias Sociales. (2019). Normas Técnicas Para La Presentación de los Documentos Escritos Según Modalidades En El Proceso De Grado (pp. 1-33). Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador.

Formatos de elementos del protocolo de investigación Escuela de Ciencias Sociales" Universidad de El Salvador.

### 2. SITIOS EN INTERNET

Alabi Francisco, Políticas Leyes Planes Estrategias Reglamentos RTCA Decretos Resoluciones Acuerdos Normas Manuales Lineamientos Guías Clínicas Listados Oficiales. Ministerio de Salud El Salvador. Noviembre de 2021. [Consultado el 25 de noviembre de 2021] Disponible en: <http://asp.salud.gob.sv/regulacion/planes.asp>

Alabi Francisco, Alvarenga Carlos, Díaz Karla. Lineamientos generales para la adopción de medidas sanitarias en la reanudación de actividades de los sectores público y privado. Ministerio de Salud de El Salvador. [Internet]. 2020 [consultado el 25 de noviembre de 2021] Disponible en: <http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/lineamientos/lineamientosgeneralesparaadopcionmedidassanitariasenlareanudaciondeactividadesdelossectorespublicoyprivado-Acuerdo1005.pdf>

Biblioteca de investigaciones, software: los programas de computadora, [internet], 2008, [citado 26 de noviembre 2021], disponible en <https://bibliotecadeinvestigaciones.wordpress.com/informatica/software-los-programas-de-computadora/>

Bogoch, A. Watts, A. Thomas-Bachli, C. Huber, M.U.G. Kraemer, K. Khan, Pneumonia of unknown etiology in wuhan, China: potential for international spread via commercial air travel. J. Trav. Med.[Internet]. 2020 [Citado 18 mar 2020]. 2(1). Disponible en: URL <https://doi.org/10.1093/jtm/taaa008>.

Cisterna Cabrera, Categorización y Triangulación como Proceso de validación del Conocimiento en investigación Cualitativa", Ensayo, Universidad del Bio-Bio,

folleto en línea, 10P, disponible en,  
<https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>

Cruz María, Reforma al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador: Título X, Capítulo I, II y III; Título XII Capítulo I, mayo de 2019, [citado 26 de noviembre 2021]  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57277406>

Guisanddata.maps. Coronavirus COVID-19 Global Cases by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University (JHU). [actualizado 20 marzo 2020, citado 20 marzo 2020]. Disponible en: URL <https://gisanddata.maps.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/bda7594740fd40299423467b48e9ecf6>

González Ronald, Instituto Salvadoreño del Seguro Social-ISSS, informe de rendición de cuentas 2011-2012. [Consultado el 25 de noviembre de 2021] Disponible en:  
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/issv/documents/8022/download>

Instituto Salvadoreño del Seguro Social. Plan Estratégico. [Internet]. 2020 [consultado el 25 de noviembre de 2021] Disponible en:  
<https://www.issv.gob.sv/institucion/plan-estrategico/>

Instituto Salvadoreño del Seguro Social. Plan Estratégico. [Internet] 12-03-2021  
<https://www.issv.gob.sv/servicios/consultaenlinea/>

Ley-del-Sistema-Nacional-Integrado-de-Salud.pdf 16 de mayo de 2016  
<http://cssp.gob.sv/wp-content/uploads/2016/05/>

López Alejandro, Domínguez Rhina Revista científica del Instituto Nacional de Salud, "Medidas de contingencia ante el COVID-19 en El Salvador" [internet], 202, disponible en, <https://alerta.salud.gob.sv/author/alejandro-lopez/>

Los Ángeles Times, [internet], citado 29 de septiembre 2021  
<https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2021-09-29/evidence-against-a-lab-leak-as-covid-source>

Ministerio de Salud. Marco Institucional. [Internet]. 2020 [consultado el 25 de noviembre de 2021] Disponible en: <https://www.salud.gob.sv/marco-institucional/>

MSPAS, Ministerio de Salud de El Salvador, Manual de organización y funcionamiento de la dirección general de salud 2008 [consultado el 25 de noviembre de 2021] Disponible en:

[https://www.cortedecuentas.gob.sv/archivo/blah/Manual\\_org\\_func\\_Direccion\\_General.pdf](https://www.cortedecuentas.gob.sv/archivo/blah/Manual_org_func_Direccion_General.pdf)

Pedro Araujo, Manual introductorio al uso del programa PSPP para el análisis de datos, Biblioteca las casas, 2014; 10 (2), [internet], disponible en <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0773.pdf>

P Nuria, Zelaya Amaya, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Memoria de Labores 2015. [Internet]. [Consultado el 25 de noviembre de 2021] Disponible en: <https://www.transparencia.gob.sv/documents/117511/download.pdf>

Presidencia del Gobierno de El Salvador/Centro de Vacunación: 2020

<https://www.presidencia.gob.sv/tag/plan-nacional-de-vacunacion/#:~:text=El%20Plan%20Nacional%20de%20Vacunaci%C3%B3n,primer%20caso%20de%20COVID%2D19.>

Qian, Z. et al. Innate immune response of human alveolar type II cells infected with severe acute respiratory syndrome-coronavirus. *Am. J. Respir. Cell. Mol. Biol.* 48, 742–748 (2013).

Rivas Jesús, Ruiz Néstor, Cruz Jesús, Medidas de protección para el personal de salud durante la pandemia por COVID-19, Artículo Revista Mexicana de Anestesiología [Internet]. 2020 [citado el 25 de Noviembre de 2021] Vol.43 N<sup>o</sup>.pp 315-324. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/COMPLETOS/rma/2020/cma204.pdf>

Sedano-Chiroque Franshesca L., Rojas-Miliano Cristhian, Vela-Ruiz José M... COVID-19 desde la perspectiva de la prevención primaria. *Rvdo. Fac. Medicina. Tararear.* [Internet]. Julio de 2020 [consultado el 25 de noviembre de 2021]; 20 (3): 494-501. Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-05312020000300494](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-05312020000300494)

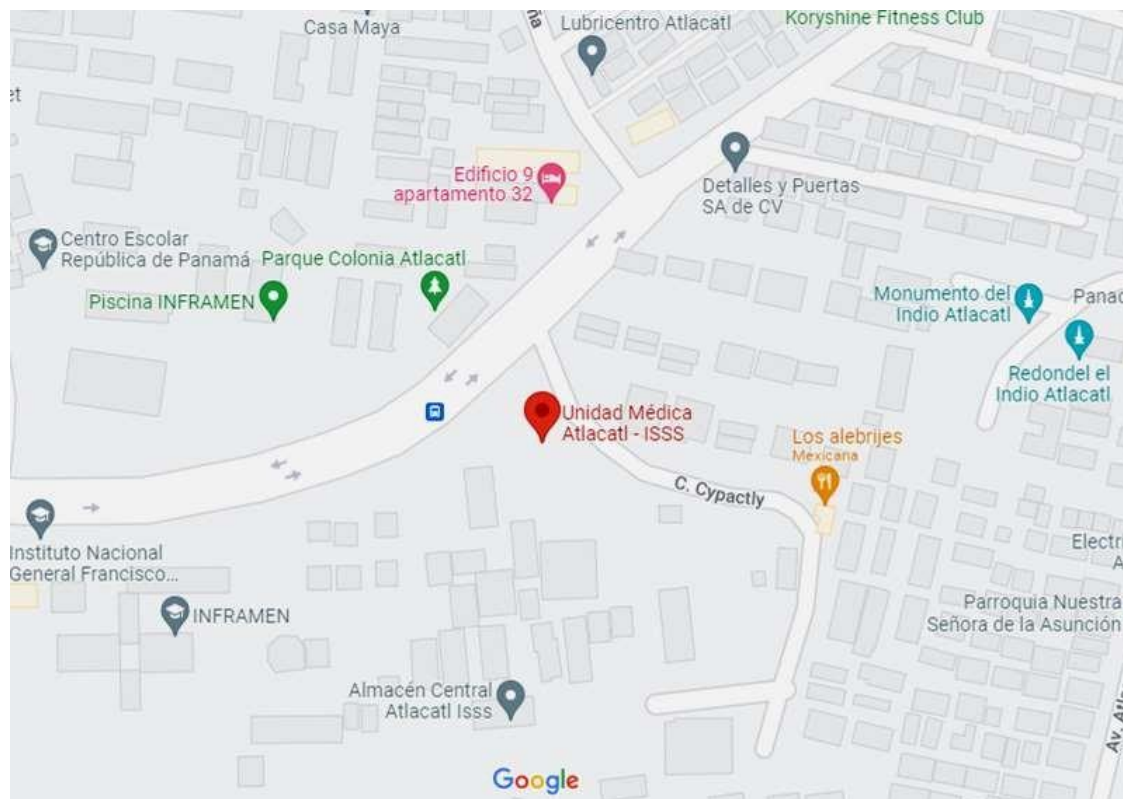
Wang, C., Horby, P. W., Hayden, F. G., & Gao, A novel coronavirus outbreak of global health concern. *The Lancet* [Internet]. 2020 [citado 18 mar 2020]. 35(10223). Disponible en: URL doi:10.1016/s0140-6736(20)30185-9

Zhong, N. S. et al. Epidemiology and cause of severe acute respiratory syndrome (SARS) in Guangdong, People's Republic of China, in February, 2003. *Lancet.*[Internet] 2018 [Citado 20 mar 2020] 362 102222.: UR

## **ANEXOS**

1. CROQUIS DE UBICACIÓN DE UNIDAD MÉDICA ATLACATL
2. GUÍA DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES
3. GUÍA DE ENTREVISTA A PROFESIONALES EXPERTOS EN LA TEMÁTICA.

## 1. CROQUIS DE UBICACIÓN DE UNIDAD MÉDICA ATLACATL



Fuente: Tomada de Google Maps.

ANEXO 1. FORMATO DE ENTREVISTA INFORMANTES CLAVES



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**Licenciado “Gerardo Iraheta Rosales”**



**Objetivo:** Conocer sobre las opiniones y experiencias de los y las informantes clave acerca de la prevención del virus COVID-19 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl y cómo influye en su entorno social y personal.

Fecha: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

**GENERALIDADES DE LA INFORMANTE CLAVE:**

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Carrera: \_\_\_\_\_ Sexo: **MUJER**

Nivel de la carrera \_\_\_\_\_

**AMBIENTE SOCIOCULTURAL**

1. ¿Qué alternativas de solución consideras factibles para que ya no se propague más el virus del COVID -19 hacia las personas en los medios de transporte público?

2. ¿Qué reacciones o actitudes toman las personas que van alrededor tuyo cuando observan que toses repetidas veces o estornudas?

3. ¿Cómo influye la discriminación en el entorno social?

4. ¿Por qué consideras que es importante incluir la educación en la prevención del virus del COVID -19 y la sensibilización ante el tema de prevenir?

**ENTORNO SOCIAL**

5. ¿Has recibido charlas, talleres o capacitaciones sobre temas de prevención?  
¿Cómo han influido?



6. ¿Cuáles leyes conoces que velen por el cumplimiento de los derechos de las personas?
7. ¿El virus covid-19 ha sido tema de conversación en tu círculo de amigos y familia? ¿Por qué?
8. ¿Tienes conocimiento de alguna institución que reciban las denuncias entorno a contagios del virus covid-19?
9. ¿Cómo se ve relacionada la religión en el tema de prevención del virus covid-19?
10. ¿Considera que el Estado está realizando acciones adecuadas para disminuir los contagios en el transporte público?

#### **PATRONES DE CONDUCTAS**

11. ¿Cuáles crees que son las razones por las que las personas son consideradas vulnerables ante este acontecimiento no esperado en la sociedad?
12. ¿Sientes que tu forma de prevenir influye para que las demás personas no se contagien? ¿Por qué?

#### **PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN LA UNIDAD MÉDICA ATLACATL**

1. ¿Qué es para ti prevención del virus covid-19?
2. ¿Qué es para ti una mascarilla y una careta?
3. ¿Qué es para ti el uso de alcohol gel?
4. ¿Qué otros materiales de prevención conoces?
5. ¿Cuáles crees que son las razones del porque se reproduce más el virus covid-19?

6. ¿Por qué consideras que hoy en día la prevención del virus covid-19 es un tema de importancia?
7. ¿Has acudido a alguna otra institución para recibir apoyo sobre contagio del virus covid-19?
8. ¿Has sido víctima de maltrato por contagiarte del virus covid-19 de parte del personal de la Unidad Médica Atlacatl? ¿Qué tipo de maltrato?
9. ¿Con que frecuencia crees se están tomando las medidas de seguridad en la Unidad Médica Atlacatl?
10. ¿Qué medidas de prevención tomas para no contagiarte del virus covid-19 cada vez que asistes a tus controles médicos?
11. ¿Según tu experiencia cuáles han sido los efectos que ocasiona el virus del covid-19 en otras personas por no tener las medidas de prevención adecuada?
12. ¿Para ti cuales son las horas que se encuentra con mayor demanda la atención de contagios en la emergencia COVID de la Unidad Médica Atlacatl?
13. ¿Qué tipo de medidas preventivas crees que deben de tomar los asegurados y beneficiarios para reducir los contagios del virus covid-19?

## FORMATO DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
Licenciado “Gerardo Iraheta Rosales”**



Objetivo: Conocer sobre las opiniones y experiencias de los y las informantes claves acerca de la prevención del virus COVID-19 EN EL Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl y cómo influye en su entorno social y personal.

Fecha: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

### **GENERALIDADES DE LA O EL INFORMANTE CLAVE:**

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Carrera: \_\_\_\_\_ Sexo: **HOMBRE**

Nivel de la carrera: \_\_\_\_\_

### **AMBIENTE SOCIOCULTURAL**

1. ¿Qué alternativas de solución consideradas factibles para que ya no se propague más el virus del COVID-19 hacia las personas en los medios de transporte público?
2. ¿Qué reacciones o actitudes toman las personas que van alrededor tuyo cuando observan que toses repetidas veces o estornudas?
3. ¿Cómo influye la discriminación en el entorno social?
4. ¿Por qué consideras que es importante incluir la educación en la prevención del virus de COVID-19 y la sensibilización ante el tema de prevenir?

### **ENTORNO SOCIAL**

5. ¿Has recibido charlas, talleres o capacitaciones sobre temas de prevención?
  
6. ¿Cuáles leyes o decretos conoces que velen para el cumplimiento de los derechos de las personas en materia de prevención del COVID-19?
  
7. ¿El virus COVID-19 ha sido tema de conversación en tu círculo de amigos o familia? ¿Por qué?
  
8. ¿Tienes conocimiento de alguna institución que reciban las denuncias entorno a contagios del VIRUS-19?
  
9. ¿Cómo se ve relacionada la religión en el tema de prevención del virus COVID-19?
  
10. ¿Considera que el Estado está realizando acciones para disminuir los contagios en el transporte público?

### **PATRONES DE CONDUCTAS**

11. ¿Cuáles crees que son las razones por las que las personas son consideradas vulnerables ante este acontecimiento no esperado en la sociedad?
  
12. ¿Sientes que tu forma de prevenir influye para que las demás personas no se contagien? ¿Por qué?

### **PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN LA UNIDAD MEDICA ATLACATL.**

13. ¿Qué es para ti prevención del COVID-19?
  
14. ¿Qué es para ti una mascarilla y una careta?
  
15. ¿Qué es para ti el uso de alcohol gel?
  
16. ¿Qué otros materiales de prevención conoces?

17. ¿Cuáles crees que son las razones del por qué se produce más el virus COVID-19?
18. ¿Por qué consideras que hoy en día la prevención del virus COVID-19 es un tema de importancia?
19. ¿Has acudido a alguna otra institución para recibir apoyo sobre prevención del virus COVID-19?
20. ¿Has sido víctima de maltrato por contagiarte del virus COVID-19 de parte del personal de la Unidad Médica Atlacatl? ¿Qué tipo de maltrato?
21. ¿Con qué frecuencia crees se están tomando las medidas de seguridad en la Unidad Médica Atlacatl?
22. ¿Qué medidas de prevención tomas para no contagiarte del virus COVID-19 cada vez que asistes a tus controles médicos?
23. ¿Según tu experiencia cuales han sido los efectos que ocasiona el virus COVID-19 en otras personas por no tener las medidas de prevención adecuada?
24. ¿Para ti cuales son las horas que se encuentra con mayor demanda la atención de contagios en emergencia COVID de la Unidad Médica Atlacatl?
25. ¿Qué tipo de medidas preventivas crees que deben de tomar los asegurados y beneficiarios para reducir los contagios del virus COVID-19?

## FORMATO GUIA DE ENTREVISTA A PROFESIONALES



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
Licenciado “Gerardo Iraheta Rosales”**



**Objetivo:** Conocer las opiniones y puntos de vista por parte de las y los profesionales sobre la temática de prevención del virus covid-19 en la Unidad Médica Atlacatl.

Fecha: Hora de inicio: \_\_\_\_\_ Hora de finalización: \_\_\_\_\_  
Lugar: \_\_\_\_\_

### **GENERALIDADES DE LA PROFESIONAL EN EL TEMA**

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

### **PREVENCION.**

1. El año 2020, ¿alguna vez usted demoró la atención médica o no la buscó debido a los contagios en la Unidad Médica Atlacatl y al costo en lo privado?
2. ¿Tiene casos registrados de contagios y de cómo prevenir en la Unidad Médica Atlacatl?
3. ¿confía usted en que las siguientes fuentes proporcionan noticias e información precisa sobre el covid-19? Científicos y otros expertos en salud, Organización Mundial de la Salud, y Autoridades de salud gubernamentales o funcionarios.
4. ¿Qué tipo de conductas en las personas considera usted, influyen para que sean menos los casos de contagio de covid-19?

### ENTORNO SOCIAL

5. En los últimos 7 días ¿de cuáles de los siguientes canales recibió usted noticias e información sobre el COVID-19? Selecciona todas las opciones que correspondan.

Periódicos

Televisión

Fuentes online (sitios web, apps, medios sociales)

Apps de mensajes, SMS, mensajes de texto

Radio

6. ¿De qué forma considera usted que el entorno social influye a que se contagien las personas por no tomar las medidas adecuadas sobre prevención del virus del covid-19?

7. ¿Cuáles factores considera usted que inciden para que se tomen las medidas de prevención adecuadas del virus covid-19 en la sociedad?

### INSTITUCIONES E INICIATIVAS

8. ¿Considera usted que las autoridades le toman mayor importancia a esta problemática?

9. ¿Qué tipo de medidas preventivas ha realizado esta institución para contrarrestar la prevención del virus Covid-19?

10. ¿De cuáles instituciones se apoyan cuando desarrollan alguna medida para contrarrestar la prevención del virus covid-19?

11. ¿Cree usted que el gobierno trabaja para erradicar la prevención del virus covid-19?

12. ¿Cuáles alternativas nos podría plantear para que se contrarreste la prevención del virus COVID -19?

## SEGUNDA PARTE

### INSTRUMENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2021

1. PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2021
2. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD MÉDICA ATLACATL, 2020.
3. RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y JURADO CALIFICADOR



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PLAN DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN EN  
PROCESO DE GRADO 2021**

**PRESENTADO POR**

**Nº DE CARNÉ**

**ORELLANA AYALA, ROSA DELMY  
SERRANO RAMIREZ, JACKELINENOHEMY  
TORRES DURÁN, YANETH ELEONORA**

**OA15017  
SR04062  
TD09008**

**PLANIFICACIÓN ELABORADA POR ESTUDIANTES EGRESADAS DE LA  
CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, PARA LA UNIDAD  
DE PROCESOS DE GRADO CICLO II, 2021**

**MAESTRO GODOFREDO AGUILLÓN CRUZ  
DOCENTE ASESOR**

**LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS  
COORDINADOR DE PROCESO DE GRADO**

**OCTUBRE DEL AÑO 2021**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, “Dr. Fabio Castillo Figueroa”,  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR.**

## ÍNDICE

	PÁGINAS
<b>INTRODUCCIÓN</b>	131
<b>1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....</b>	133
1.1 ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS.....	133
1.2 SOBRE EL TEMA -PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	136
<b>2. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS.....</b>	138
2.1 OBJETIVOS GENERALES.....	138
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	138
<b>3. ACTIVIDADES Y METAS.....</b>	139
3.1 ACTIVIDADES.....	139
3.2 METAS.....	140
<b>4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN.....</b>	141
<b>5. POLITICAS INSTITUCIONALES Y DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN...</b>	142
<b>6. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES-FINANCIERO Y DE TIEMPO...</b>	143
<b>7. MECANISMOS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....</b>	145
<b>ANEXOS</b>	147
1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE 2021 AL 2022.....	148
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN 2021- 2022.....	149
3. CUADRO CONTROL ASISTENCIA ESTUDIANTES ASESORIAS.	150
4. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA.....	151
5. CUATRO REPORTE EVALUACION DEL DOCENTE ASESOR.....	153

## INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el Plan General de Proceso de Grado, que ha sido elaborado por un grupo de estudiantes egresadas de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador, inscrito en el proceso de grado del ciclo II del 2021, cumpliendo la primera etapa del “Reglamento de Gestión Académico- Administrativa de la Universidad de El Salvador”. Para optar al Título de Licenciatura en Trabajo Social.

Dicha planificación se titula “Plan de Trabajo para la investigación de Proceso de Grado año 2021”, donde se journaliza las actividades que se realiza durante la investigación.

El Plan de Trabajo de Proceso de Grado 2021, tiene como principal objetivo determinar las etapas y actividades a realizar en todo el proceso de grado durante el periodo establecido. De esta manera lograr los objetivos y metas planteadas.

La importancia del documento consiste en tener una guía de los elementos necesarios para realizar el trabajo de investigación, así como ordenar y sistematizar información relevante. El contenido de este documento comprende Los siguientes apartados: Descripción del proceso de grado, planteando las ideas y desarrollo sobre cómo se maneja el proceso de grado. Objetivos Generales y específicos que permiten abordar la temática a investigar en su eje de prevención del virus COVID-19, con el método cualitativo; las actividades y metas para culminar de forma efectiva el proceso de grado.

La metodología a utilizar durante la elaboración del presente documento será inductiva de tipo cualitativo, desde un enfoque de prevención y lineamientos

Proporcionados por la institución partiendo de los informantes claves y secundarios asiendo cumplir los derechos de la población beneficiada.

## **1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO**

### **1.1. Modalidad de Trabajo del Proceso de Grado**

La Universidad de El Salvador cuenta con El Reglamento de la Gestión Administrativo Académico en su artículo 195 y artículo 7 del Reglamento Especifico de proceso de Graduación de la Facultad de ciencias y Humanidades, la cual es la guía para la planificación de las actividades a realizar en el Proceso de Grado en la Modalidad de Tesina. La distribución de los equipos de trabajo será por afinidad, seleccionando una temática de interés para la investigación; por el que está conformado por un subgrupo de 3 estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de El Salvador, bajo la orientación de docente asesor nombrado por la Junta Directiva de la Facultad y profesionales no docentes.

### **1.1.2 Etapas y sus Componentes del Proceso de Grado**

Teniendo en cuenta que el proceso de grado, cuenta con tres etapas a desarrollar: Planificación, Ejecución, Exposición y Defensa del informe final. Durante el progreso de las etapas se elaborarán documentos esenciales para la aprobación del proceso de grado, tales como: Perfil de Investigación, Plan de Trabajo, Protocolo de Investigación e Informe Final, el cual tendrá una duración de seis meses, dando inicio el mes de septiembre del año 2021, finalizando en febrero del año 2022. El fin de la investigación es recabar información verídica para cumplir con los objetivos trazado, que se requieren para llevar a cabo las actividades y resultados de cada una, así culminar con el proceso de grado modalidad tesina.

### 1.1.3 Personal Responsable y Funciones de la Administración del Proceso de Grado.

El Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador tiene la finalidad de normar y garantizar la calidad académica con los siguientes participantes:

#### 1.1.3.1 Coordinador del Proceso de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales

Encargado/a de supervisar el proceso de grado, también tendrá las funciones de proponer a las y los docentes asesores/as para el proceso de grado y el control de actividades de grado.

#### 1.1.3.2 Docente Asesor de la Investigación

Maestro Godofredo Aguillón Cruz sus funciones son: examinar el trabajo de acuerdo a la naturaleza de la temática, con base a los objetivos junto con las estudiantes; realizar observaciones necesarias a los documentos elaborados; asesorar, dar seguimiento y evaluar cada etapa de la investigación.

#### 1.1.3.3 Estudiantes Egresadas

El equipo investigador está conformado por tres estudiantes: Rosa Delmy Orellana Ayala, Jackeline Nohemy Serrano Ramírez y Yaneth Eleonora Torres Duran, que se han inscrito en el Proceso de Grado 2021. Quienes tendrán evaluaciones, revisión de informe final, correspondencia a Junta Directiva de la Facultad para aprobar temas, asesores y notificación de calificaciones del proceso.

#### 1.1.3.4 Tribunal Calificador del Informe Final de la Investigación

Se contará con un Tribunal Calificador del Informe: presentará los resultados de la investigación realizada, y serán nombrados/as por la Junta Directiva, en el que participarán comentaristas internos y externos de la Universidad de El Salvador, quienes brindarán su opinión con relación a la temática, así como también evaluarán la defensa de la investigación.

#### 1.1.4 Tiempo de la Ejecución del Proceso de Grado

Las consideraciones en cuanto el tiempo necesario para la planificación, ejecución y defensa del proceso de investigación han sido seis meses, desde septiembre año 2021 a junio de año 2022.

#### 1.1.5 Instrumentos Normativos y sus objetivos del Proceso de Grado.

Reglamento de la Gestión Académico- Administrativa de la Universidad de El Salvador: en su artículo 195

Reglamento Especifico e Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades: se toma como referencia el artículo 7, de este Reglamento

Instructivo de la Escuela de Ciencia Sociales.

Artículos de cumplimiento de los Estudiantes.

#### 1.1.6 Productos a Elaborar y su contenido en el Proceso de Grado.

El equipo investigador conformado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales, presentará los siguientes documentos que se redactarán y presentarán según metodología

seleccionada dentro del proceso de grado con relación a una investigación cualitativa:

Reglamento Interno: Es un instrumento de carácter normativo estudiantil, que regula la convivencia y la forma de trabajo en cuanto a cumplimiento de objetivos.

Perfil del tema de investigación: Describe de la temática que se pretende abordar de manera general y se presenta a Junta Directiva para su posterior aprobación.

Plan de trabajo: La guía de las actividades y metas que comprende el seminario de investigación.

Protocolo de Investigación: Detalla el proceso a seguir en la investigación, de acuerdo a la temática seleccionada por las estudiantes.

Informe Final: Es la unificación de los documentos anteriormente elaborados, también presenta los hallazgos encontrados durante la investigación.

## **1.2 SOBRE EL TEMA- PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO.**

### 1.2.1 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

“PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD MÉDICA ATLACATL, 2020”.

### 1.2.2 ENUNCIADO DE LA PROBLEMÁTICA DE ESTUDIO

En el presente plan con la temática “Prevención del Virus Covid-19 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl, 2020” se realizará con el apoyo de fuentes primarias de los derechohabientes así como fuentes secundarias de profesionales de



la Unidad de atención de Trabajo Social dentro de la Unidad médica del Instituto Salvadoreño del Seguro Social Atlacatl y estudiantes egresadas en la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad de El Salvador, para desarrollar la investigación con estrategias que permitan conocer la atención adecuada y oportuna brindada a la población, aumentar el alcance de los servicios de salud para garantizar el derecho de la atención de los derechohabientes mejorando los niveles de bienestar social frente a los efectos de estrés postraumáticos generado por la pandemia COVID-19, que ha afectado todo el territorio salvadoreño.

Desarrollando la investigación de “Prevención del Virus Covid-19” siendo este el tema más sensibles de la población salvadoreña como resultado de la emergencia nacional post pandemia por COVID-2019, haciendo un nexo con los problemas sociales que podrían ser la causa o contribuir al desarrollo del efecto negativo a la salud de la población salvadoreña, tales como “el aislamiento social por la cuarentena domiciliaria, la pobreza vulneración económica, el accesos y vulnerabilidad del sistema de salud, entre otros”, que podrían causar niveles negativos en el bienestar social y la salud mental de las personas.

La modalidad que se implementará para la ejecución de la investigación será la siguiente: se realizarán técnicas cualitativas como la entrevistas en profundidad, focalizada, observación no participante, observación documental, técnicas de triangulación y comparación en las instalaciones de la Unidad médica del Instituto Salvadoreño del Seguro Social Atlacatl, con los informantes primarios de personas derechohabientes seleccionados, en horarios hábiles de atención. Para la investigación se hará uso de metodologías y técnicas participativas, de insumos materiales orientados a la investigación, así

como de recursos tecnológicos e informativos. La cobertura de la investigación y extiende a personas derechohabientes identificados como pacientes afectados por el virus, área de cobertura de la Unidad médica de instituto Salvadoreño del Seguro Social Atlacatl.

## **2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

### **2.1 OBJETIVOS GENERALES**

Establecer los procesos de prevención del virus COVID-19, a los y las derechohabientes en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl, para el cuidado y resguardo de las/os pacientes, utilizando el método de investigación inductivo de tipo cualitativo, con el fin de identificar los efectos en la vida de esta población.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Aplicar el Método Inductivo de tipo Cualitativo durante el proceso investigativo a la institución involucrada que durante la investigación se identificarán y a la población derechohabientes afectados para conocer el fenómeno social establecido.

Plantear y aplicar las Técnicas Cualitativas como entrevista, observación participante, no participante e histografía para recolectar y analizarla información obtenida a través de los informantes claves identificados.

Identificar la información verídica sobre la temática de la Prevención del virus COVID-19 de los derechohabientes 2021-2022 a investigar y llevar los debidos procesos para la elaboración del informe final.

### **3. ACTIVIDADES Y METAS**

#### **3.1 ACTIVIDADES**

Elaboración y presentación de propuesta del perfil del tema de investigación.

Corregir las observaciones realizadas al perfil del tema.

Asistencia a reuniones organizadas por la coordinación del proceso de grado.

Asistencia a asesoría una vez por semana con el asesor de proceso de grado.

Elaboración del plan de trabajo de la investigación del proceso de grado.

Entrega del plan de trabajo.

Corregir las observaciones realizadas al plan de trabajo de la investigación.

Elaboración del protocolo de investigación.

Lectura y análisis de la teoría a utilizar en la investigación.

Elaboración de instrumentos (cualitativo y cuantitativo).

Revisión y corrección de observaciones realizadas en instrumentos.

Gestionar apoyo de informantes claves y fuentes colaterales.

Levantamiento de información a través de aplicación de técnicas cualitativa y cuantitativa a población objetivo de las cuatro zonas seleccionadas.

Recolección de información cualitativa en organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Elaboración de máscara de datos y definición de categorías.

Ingreso y análisis de datos cuantitativos.

Transcripción y análisis de respuestas correspondientes a las categorías establecidas.

Redactar avances del informe final e incorporar observaciones a documentos.

Entrega de informe final a docente asesor, coordinador general de proceso de grado y tribunal calificador.

Exposición y defensa de la investigación de proceso de grado, Presentar informe final empastado con observaciones incorporadas.

### **3.2 METAS**

Organización del equipo de trabajo y selección del tema a investigar en el mes de agosto de 2021.

Presentar el Perfil de Investigación del Proceso de Grado, en el mes de septiembre de 2021.

Reuniones semanales con el equipo de trabajo del Proceso de Grado con el docente asesor en el periodo de septiembre de 2021 a enero de 2022.

Presentar al Asesor y al Coordinador del proceso de grado los documentos de Planificación de la investigación, plan de trabajo y protocolo de investigación en el periodo de septiembre a octubre de 2021.

Elaboración y validación de los instrumentos para la recolección de datos; en el periodo de septiembre y octubre de 2021.

Contactar a informantes claves y especialistas en el tema, utilizando las técnicas seleccionadas, en el periodo de septiembre a octubre de 2021.

Ejecutar el Protocolo en el trabajo de campo en el periodo de noviembre 2021.

Elaborar y entregar tres avances de los capítulos del Informe de Investigación: en el mes de noviembre 2021.

Exponer y entregar el informe final a docente asesora en el periodo de diciembre 2021.

Exponer y entregar el informe final al Tribunal Calificador en el periodo de enero 2022.

Incorporar observaciones a los capítulos para redacción de los informes de investigación en el mes de febrero 2022.

#### **4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN**

Programación de reuniones periódicas del equipo investigador.

Organización del tiempo y actividades del equipo de trabajo.

Solicitud anticipada de asesorías con tutor, durante todo el proceso de grado.

Utilización del método integrado en el desarrollo de la investigación.

Elección de la teoría contemporánea y acorde a la realidad nacional.

Diseño de la estructura de los instrumentos de fácil comprensión.

Establecer criterios viables y factibles de selección de informantes claves.

Coordinación de horarios para trabajo de campo y visitas institucionales.

Contactar a las/os informantes claves y asegurar su aporte a la investigación.

Seleccionar datos relevantes o significativos con los cuales se realizarán cruces de variables que nutran el análisis de los datos cuantitativos.

Elegir críticamente las categorías de análisis de información cualitativa.

Utilización de programas informáticos para el procesamiento de datos e información.

Asignar responsabilidades y funciones en la elaboración de informes.

Ensayar presentación y defensa de la investigación anticipadamente.

Cumplir con la calendarización para presentar los documentos y socialización de resultados en la fecha programada.

## **5. POLITICAS INSTITUCIONALES Y DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN**

La investigación será orientada con base al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador.

Se cumplirá con la normativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la Administración Académica y de la Escuela de Ciencias Sociales.

Se presentará a las Bibliotecas Central y a la Escuela de Ciencias Sociales los ejemplares como producto de la investigación.

El grupo de investigación deberá cumplir con la Normativa Universitaria.

El Grupo de Investigación deberá cumplir con la planificación presentada en la Escuela de Ciencias Sociales.

Las estudiantes egresadas en el proceso de investigación deberán tener un acercamiento según la planificación con el Docente Asesor.

El grupo de Investigación presentará los documentos de planificación en las fechas establecidas.

Las investigadoras presentarán el documento final de la investigación con las observaciones incorporadas y según la normativa del Reglamento mencionado.

El grupo de investigación deberá cumplir con las normas, criterios y formatos según las guías e instructivos para la presentación de los documentos.

## **6. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES-FINANCIERO Y DE TIEMPO**

Los recursos que se utilizarán para la investigación son necesarios para la planificación, ejecución y defensa del proceso investigativo son: apoyo humano, materiales, financieros, el tiempo invertido, entre otros.

### **6.1 RECURSOS HUMANOS**

El recurso humano de personas que se involucrarán durante el desarrollo de la investigación será de 17 personas, el cual consisten en 3 estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social que integran el subgrupo de la investigación, 10 informantes claves, un Docente Asesor, un Coordinador del proceso de grado, dos Docentes integrantes del Jurado Calificador.

### **6.2 RECURSOS MATERIALES**

#### **6.2.1 RECURSOS TECNOLOGICOS**

Para realizar el procedimiento, la sistematización y el análisis de la información recolectada en el trabajo de campo de la investigación, será necesario contar con el siguiente equipo tecnológico; computadora, impresora, memorias USB, disco CD, cámara fotográfica, proyector.

#### **6.2.2 RECURSOS DE PAPELERIA**

Para la elaboración de la documentación escrita requerida para cada una de las etapas de la investigación será necesario contar con los siguientes recursos didácticos; 3-cuadernos, 1-resma de papel bond, 6-lápices, 6-bolígrafos, 3-marcadores, 3-libretas para apuntes, 1- libros de texto con el fin de tomar apuntes y organización grupal sobre cada una de las actividades a realizar relacionados con el tema de investigación.

#### **6.2.3 RECURSOS DE HIGIENE PERSONAL**

Para llevar a cabo el desarrollo de la investigación, debido a la situación actual es importante contar con los siguientes recursos para la protección y cuidado de la salud; mascarilla, alcohol gel y caretas.

#### **6.2.4 RECURSO DE SERVICIOS**

Para la preparación y culminación del trabajo de investigación el recurso de los servicios brindados por terceras personas es de suma importancia por lo cual se solicitarán para la realización de los anillados, empastados de los documentos escritos, fotografías, impresiones entre otros.

#### **6.2.5 OTROS RECURSOS (PERSONALES)**

Otros recursos a tomar en consideración para el desarrollo de la investigación es importante detallar el costo de los recursos monetarios en pago de transporte los cuales suman un total de \$60, pagos de alimentación en cada una de las visitas a realizar \$2.50 c/u en total \$75, comunicación (teléfono) suman un total de \$90.

#### **6.3 RECURSOS FINANCIEROS**

Para la realización de la investigación durante el proceso de grado modalidad Tesina, se detalla y describen a continuación la fuente de dichos ingresos y detallando los egresos totales por cada uno de los rubros presupuestados así:

Recursos Tecnológicos \$1,977.00

Recursos Materiales \$19.00

Recursos Financieros \$10.00

Otros Servicios \$379.95

Total, general \$2,385.95

#### **6.4 RECURSO TIEMPO**

En el cronograma de las actividades se detallan las tres etapas a desarrollar con sus actividades específicas las cuales se describen a continuación:

ETAPA UNO de la planificación de la investigación, con una duración de 2 meses, la cual se inicia en la fecha 1 de septiembre 2021 y se concluirá el 31 de octubre.



ETAPA DOS de la ejecución de la investigación, con una duración de 1 mes la cual inicia en la fecha 1 de noviembre y concluirá en la fecha 30 de noviembre.

TERCERA ETAPA de la preparación, exposición y evaluación del informe final iniciara en la fecha de enero 2022 y culminara en febrero 2022.

## **7. MECANISMOS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Se elaborarán los siguientes formatos para el control de asistencia a las asesorías con el Maestro Godofredo Aguillón Cruz los días Martes a las 10:00 am y reuniones del equipo de investigación de las actividades realizadas los días Jueves a las 21:00 pm y Domingos a las 14:00 pm, por las estudiantes con base a los criterios de trabajo establecidos:

Se diseñará un formato de evaluación que registre las asistencias a reuniones programadas por el equipo investigador.

Se diseñará un formato de autoevaluación y heteroevaluación que califique el trabajo realizado durante los avances en la planificación y ejecución del proceso de la investigación.

### **7.1 SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES**

Elaborar el formato de control y seguimiento de las actividades en todo el proceso de grado, según los objetivos y metas propuestas.

### **7.2 EVALUACIÓN FORMATIVA**

Como equipo de investigación se realizará la autoevaluación y la heteroevaluación que registre las asistencias a reuniones virtuales programadas, asesorías con el docente.

Para la evaluación de las técnicas en relación a la elaboración de los documentos de acuerdo al uso y presentación, las integrantes del equipo de investigación harán una valoración de acuerdo a la participación activa de cada una en las jornadas establecidas, dando cumplimiento a la normativa exigidas por la Universidad de El Salvador, la Facultad de Ciencias y Humanidades y la Escuela de Ciencias Sociales.

### 7.3 EVALUACIÓN SUMATIVA

Para la evaluación de actividades de las estudiantes se tomará en cuenta:

La **planificación**: asistencia y participación de reuniones y actividades programadas por el equipo investigador para la elaboración de documentos (Plan, Diagnóstico y Protocolo o Plan y Proyecto), que corresponde a un 20%.

Los **Avances de Informes** que equivale a un 15% (capítulos),

**Exposiciones parciales** de avances del estudio con un 15%.

**Exposición de temáticas** o ponencias con un 10%

**La asistencia a las reuniones** grupales (estudiantes y docente asesor) que se planifiquen con un 10%.

La **Presentación y Exposición Final** del informe final de la investigación de los resultados de la investigación con un 20% y

Contenido el Documento “**Informe Final de Investigación**” con unos 10%,  
calificados por un Tribunal Calificador del 30%

## ANEXOS

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGÚN ETAPAS PARA EL PROCESO DE GRADO 2021
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2021.
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACION DEL PROCESO DE GRADO CICLO II, 2021.

**ANEXO: 1**  
**CRONOGRAMA PARA ACTIVIDADES SEGÚN ETAPAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2021**

N	ACTIVIDADES	MESES DEL AÑO 2021- 2022																							
		SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	<b>ETAPA 1 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACION</b>																								
1	Elaboración y presentación de propuesta del perfil del tema de investigación	■	■																						
2	Corregir las observaciones realizadas al perfil del tema		■	■																					
3	Asistencia a reuniones organizadas por la coordinación del proceso de grado		■	■	■	■	■	■																	
4	Asistencia a asesoría una vez por semana con el tutor de proceso de grado			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
5	Elaboración del plan de trabajo de la investigación del proceso de grado			■	■	■	■	■																	
	<b>ETAPA 2 EJECUCIÓN: TRABAJO DE CAMPO</b>																								
6	Entrega del plan de trabajo									■	■	■	■												
7	Corregir las observaciones realizadas al plan de trabajo de la investigación									■	■	■	■												
8	Elaboración del protocolo de investigación										■	■	■	■	■										
9	Lectura y análisis de la teoría a utilizar en la investigación											■	■	■	■	■									
10	Elaboración de instrumentos (cualitativo y cuantitativo)												■	■	■	■									
11	Revisión y corrección de observaciones realizadas en instrumentos													■	■	■	■								
12	Gestionar apoyo de informantes claves y fuentes colaterales														■	■	■								
	<b>ETAPA 3 PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN</b>																								
13	Presentación y Evaluación de informe final Tribunal Calificador																				■	■			
14	Incorporación de observaciones del Tribunal a Informe Final																					■	■		
15	Presentación del informe al tribunal corregido.																						■	■	

FUENTE: Elaboración propia por estudiantes de la Licenciatura de Trabajo Social, jornalización investigación en proceso de grado, Ciclo II 2021.

**ANEXO: 2**  
**PRESUPUESTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2021**

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITRIO	VALOR TOTAL	SUB-TOTAL	TOTAL, GENERAL
	<b>Recursos Humanos</b>				
6 meses	Docente asesor				
6 meses	Equipo de investigación				
6 meses	Coordinador PG				
	Tribunal calificador				
	Informantes Claves				
TOTAL	17 personas				
	<b>Recursos Tecnológicos</b>				
4	Teléfono/ celular	\$100	\$400		
4	Internet	\$30	\$120		
4	computadora	\$350	\$1,400		
3	Empastado		\$12.00		
3	Impresiones		\$30.00		
1	Copias		\$15.00		
	<b>Recursos Materiales</b>				
3	Cuadernos	\$1.00	\$3.00		
6	Bolígrafos	\$2.50	\$2.50		
6	Lápices	\$1.50	\$1.50		
3	Libretas	\$1.50	\$4.50		
3	Marcadores	\$1.00	\$3.00		
1	Resma páginas de papel bond		\$4.50		
	<b>Recursos Financieros</b>				
3	Alcohol gel	\$1.50	\$4.50		
50	Mascarillas	\$0.10	\$2.50		
3	Caretas	\$1.00	\$3.00		
	<b>Otros servicios</b>				
3	Gastos de transporte	\$5.95	\$44.65		
3	Alimentación	\$2.50	\$75.00		
3	Llamadas	\$11.66	\$35.00		
3	Tarjetas telefónicas	\$37.55	\$225.30		
SUBTOTAL					\$2,385.95
	Imprevisto (10%)				\$238.59
TOTAL					\$2,624.54

**FUENTE:** Elaboración propia por estudiantes de la Licenciatura de Trabajo Social, jornalización investigación en proceso de grado, Ciclo II 2021.

**ANEXO 3**

**CUADRO CONTROL DE ASISTENCIA A ASESORIAS DEL SUBGRUPO DE INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO**

CARRERA LICENCIATURA EN: \_\_\_\_\_  
 TITULO DEL  
 TEMA: \_\_\_\_\_

DÍA FIJADO DE ASESORIAS: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE DE ESTUDIANTES EGRESADOS/AS

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_

N° ASESOR	FECHA DIA MES –AÑO HORA	FIRMA ESTUDIANTE 1	FIRMA ESTUDIANTE 2	FIRMA ESTUDIANTE 3	OBSERVACIONES
1					
2					
3					
4					
5					
6					

**FUENTE:** Elaboración propia por estudiantes de la Licenciatura de Trabajo Social, jornalización investigación en proceso de grado, Ciclo II 2021.

**INDICACIONES:**

1. CONTROL POR DIAS ASESORÍAS, SEGÚN FECHAS Y HORAS INICIO Y FIN.
2. PUNTUALIDAD CONTROL CONFIRMA ASISTENCIA ESTUDIANTE.
3. OBSERVACIONES ANOTAR EN QUE CONSISTIÓ ASESORÍA.

#### ANEXO 4

#### CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN AUTOEVALUACIÓN HETEROEVALUACION

IDENTIFICACION	CRITERIOS A EVALUAR
<b>A</b>	Asistencia a reuniones del equipo
<b>B</b>	Visitas al lugar de estudios
<b>C</b>	Responsabilidad y puntualidad
<b>D</b>	Aportes
<b>E</b>	Cooperación
<b>F</b>	Disponibilidad

#### EQUIVALENCIAS PARA EVALUAR AUTOEVALUACIÓN HETEROEVALUACIÓN

ABREVIATURAS	SIGNIFICADOS	EQUIVALENCIAS
E	EXCELENTE	10-9
MB	MUY BUENO	8-7
B	BUENO	6-5
R	REGULAR	4-3
NM	NECESITA MEJORAR	2-0

#### CUADRO PARA INTEGRANTES DEL SUBGRUPO

NOMBRES SUBGRUPO	INTEGRANTES	NOMBRE DEL TIPO DE EVALUACION					
		CRITERIOS A EVALUAR					
		A	B	C	D	E	F
ROSA DELMY ORELLANA AYALA							
JACKELINE RAMIREZ	NOHEMY SERRANO						
YANETH DURAN	ELEONORA TORRES						

### AUTOEVALUACIÓN

El diseño del formato de autoevaluación es realizado para llevar un control y medir el desempeño que tienen las estudiantes egresadas de la Lic. Trabajo Social, el cual contiene las siguientes categorías:

E (10-9)      B (8-7)    MB (6-5)      R (4-3)    Necesita M (2-0)

.	ACTIVIDADES	CALIFICACION				
		E	B	MB	R	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						



ANEXO N° 5

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

CUADRO DE REPORTE DE EVALUACIONES DEL DOCENTE ASESOR DE LAS ETAPAS UNO Y DOS Y DE JURADO CALIFICADOR ETAPA DE LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO.

CARRERA: \_\_\_\_\_  
DOCENTE ASESOR/A: \_\_\_\_\_  
TEMA: \_\_\_\_\_  
FECHA DE ENTREGA: \_\_\_\_\_ FIRMA DOCENTE ASESOR/A \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO	CARNET	PLANIFICACION ETAPA:1				EJECUCION ETAPA: II				TOTAL, ETAPAS I Y II EL 70%		EXPOSICION Y DEFENSA DOCUMENTO ETAPA: III				TOTAL, ETAPA III EL 30 %	TOTAL, GENERAL INFORME, FINAL INVESTIGACIÓN
		ASISTENCIA PARTICIPACION		PLAN. Y PROTOCOLO O PROYECTO DISEÑO		EXPOSICION TEMA O PONENCIA		EXPOSICION AVANCES DE CAPITULOS		IMFORME FINAL INVESTIGACIÓN		EXPOSICION DEL INFORME		PRESENTACION DEL INFORME FINAL			
		CALI	10%	CALI	20 %	CALI	10 %	CALI	30%	CALIF	CALIF	20 %	CALIF	10%	CALIF		
Orellana Ayala, Rosa Delmy	OA15017																
Serrano Ramirez, Jackeine Nohemy	SR04062																
Torres Duran, Yaneth Eleonora	TD09008																

## PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD MÉDICA ATLACATL, 2020.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN EL INSTITUTO  
SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD MÉDICA  
ATLATL, 2020.**

**PRESENTADO POR:**

**CARNÉ**

**ORELLANA AYALA, ROSA DELMY  
SERRANO RAMIREZ, JACKELINE NOHEMY  
TORRES DURÁN, YANETH ELEONORA**

**OA15017  
SR04062  
TD09008**

**PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES  
EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PRESENTADO  
A LA UNIDAD PROCESO DE GRADO CICLO II, 2021.**

**MTRO. GODOFREDO AGUILLÓN CRUZ  
DOCENTE ASESOR**

**LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS  
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

**DICIEMBRE DEL AÑO 2021**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, “DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA”  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR**

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	158
<b>RESUMEN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN</b> .....	160
<b>1. IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN</b> .....	161
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	162
<b>3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS</b> .....	163
<b>4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO</b> .....	164
4.1 IMPORTANCIA .....	164
4.2 RELEVANCIA.....	165
4.3 FACTIBILIDAD.....	165
4.4 APOORTE.....	165
<b>5. DEFINICIÓN Y SITUACIÓN DEL PROBLEMA</b> .....	166
5.1 OBJETO DE ESTUDIO.....	166
5.2 ESCENARIO Y ENTORNO.....	167
5.3 ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONES ACTORES RELACIONADOS CON EL PROBLEMA.....	168
5.4 INSTITUCIONES ENCARGADAS RELACIONADAS CON EL PROBLEMA MINISTERIO DE SALUD.....	169
5.5 FECHA DURACION Y ACTIVIDADES DE LA INVESTIGACIÓN	172
<b>6. DISEÑO DEL TRABAJO</b> .....	173
6.1 ESTRATEGIAS DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN.....	174
6.2 DISEÑO MUESTRAL ESTRATÉGICO.....	174
6.3 CODIFICACION DEL LENGUAJE.....	177
6.4 CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS.....	179
6.5 COMPARACION EN BASE ASIMILITUDES Y DIFERENCIAL	179
6.6 TRIANGULACIÓN.....	180
<b>7. RECOLECCIÓN DE DATOS</b> .....	181
7.1. ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD.....	181
7.2. TECNICA SECUNDARIA.....	182
7.3. TECNICA AUXILIAR.....	182
<b>8. ANÁLISIS DE DATOS</b> .....	183
8.1. PROGRAMA SOFTWARE.....	183
8.2 ANÁLISIS DE CONTENIDO.....	184
8.3 MÉTODO INTERPRETATIVA.....	184
<b>9. VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROTOCOLO</b> .....	184
9.1 CREDIBILIDAD.....	185
9.2 TRANFERIBILIDAD.....	185
9.3 DEPENDENCIA.....	185
9.4 CONFIABILIDAD.....	186

<b>10. PROPUESTA DE CAPÍTULOS INFORME FINA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>187</b>
CAPÍTULO I	
CAPÍTULO II	
CAPÍTULO III	
CAPÍTULO IV .	
<b>ANEXO 1.....</b>	<b>189</b>
FORMATO DE ENTREVISTA INFORMANTES CLAVES	
FORMATO DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES	
ANEXOS 2	
GUIA DE ENTREVISTA A PROFESIONALES	

## INTRODUCCIÓN

Este protocolo ha sido elaborado por un grupo de tres estudiantes egresadas de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

El protocolo de investigación se titula:” PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID -19 EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD MÉDICA ATLACATL, 2020”. En el proceso de investigación se realizará un acercamiento con los cotizantes que están relacionados con el COVID -19, para conocer su perspectiva y situaciones vividas sobre los contagios de covid-19, de tal forma que se pueda indagar sobre los efectos, ya que la población es la que se ve afectada por diferentes motivos o situaciones.

El método a utilizar será el inductivo de tipo cualitativo, acompañado de técnicas cualitativas que permitirá realizar una investigación más amplia y minuciosa, para recabar información significativa desde el pensar de las y los informantes claves a través del estudio de casos, lo que permitirá conocer los factores que determinan el contagiarse y de cómo tener prevención del virus COVID-19. Por tal motivo el método es adecuado e idóneo para indagar a profundidad. Las técnicas a utilizar serán: análisis documental, entrevista en profundidad y observación no participante.

Este documento es de suma importancia para la investigación, debido a que es considerado como la guía teórica y metodológica para la ejecución de dicho, proceso ya que comprende los elementos de interés para la investigación.

El contenido de este documento, comprende los siguientes apartados: objetivos, donde se pretende Identificar los factores socioeducativos que contribuyen a la prevención del virus COVID-19 en la población asegurada y no asegurada, a través del método inductivo de tipo cualitativo, justificando la investigación debido a que es un tema de importancia en la actualidad, donde la población se ve mayormente afectadas, facilitando la investigación debido a que se llevará a cabo con estudiantes de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador como informantes claves, utilizándose el método inductivo de tipo cualitativo.

Las técnicas que se utilizarán en el proceso de recolección y registro de información para el desarrollo de la investigación serán: Entrevista en profundidad, entrevista estructurada y observación no participante. La información obtenida mediante estas técnicas, así como también, las reflexiones e impresiones registradas en el diario de campo o agenda serán analizadas en un proceso descriptivo, tomando como base las categorías elaboradas para interpretar datos y hechos observados y contrastados con las teorías o enfoques teóricos. Las entrevistas serán transcritas y se procederá a la categorización de la información, para así garantizar que por medio de las técnicas de validación se obtenga credibilidad y confortabilidad de los datos sistematizados.

## RESUMEN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

El presente Protocolo es una guía teórica metodológica para desarrollar la investigación en el Proceso de Grado que tiene por título Prevención del Virus Covid-19 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl, 2020. Que se abordará con las cinco fases propuestas por José Ignacio Ruiz Olabuenaga y María Antonia Ispizua sobre el Método Inductivo y técnicas a utilizar en la investigación Cualitativa, como parte de la planificación.

Dicho Protocolo comprende elementos de interés como: la definición del problema que se caracteriza del estudio en Prevención del virus Covid-19 en el año 2020, que afectó la salud a nivel mundial y a nuestro país, por lo que obligó a tomar decisiones drásticas como el cierre de fronteras de muchos países a mantener cuarentenas obligatorias para salvaguardar la salud de las personas, por lo tanto el diseño de trabajo con sus estrategias que permitirán el logro de los objetivos de la investigación, seguido por el diseño maestral se establecen los criterios de selección de los informantes claves y profesionales; que servirá para la elaboración de los instrumentos para la recolección de los datos, otros elementos espurios y comparación. El análisis de datos se realizará a través de la técnica análisis de contenido que permitirá comprender la situación en estudio y su validación con una propuesta de capítulos a desarrollar.



## 1 IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	:	PREVENCION DEL VIRUS COVID -19 EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAS MEDICA ATLACATL, 2020
LOCALIZACION Y UBICACIÓN	:	Unidad Médica Atlacatl, 29 Calle Oriente y Diagonal Cipatly, San Salvador
TIPO DE PROTOCOLO	:	Cualitativo
PERÍODO DE PLANIFICACIÓN	:	Septiembre a octubre de 2021
PERIODO DE EJECUCION	:	Noviembre a diciembre de 2021
PERÍODO DE ENTREGA DE INFORME FINAL DE INVESTIGACION	:	Enero a febrero de 2022
RESPONSABLES	:	Orellana Ayala, Rosa Delmy Serrano Ramírez, Jackeline Nohemy Torres Duran, Yaneth Eleonora
GESTORES	:	Universidad de El Salvador Facultad de Ciencias y Humanidades Escuela de Ciencias Sociales Licenciatura en Trabajo Social
PRESUPUESTO	:	\$ 1086.08

## 2 DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

El presente protocolo es una guía para desarrollar la investigación que tiene por título Prevención del Virus COVID-19 en el Instituto Salvadoreño Del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl 2020, San Salvador, y se abordará con las fases, métodos y técnicas a utilizar en la investigación cualitativa como parte de la planificación.

El protocolo comprende elementos de interés como: la definición de la problemática que se caracteriza por el estudio de la prevención del Virus COVID-19 en el Instituto Salvadoreño Del Seguro Social 2020, siendo un fenómeno que afecta el bienestar de salud de la población salvadoreña y a nivel mundial influenciado por diferentes causas como lo son: sociales, políticas económicas y culturales.

El diseño del trabajo con las estrategias que permitirán el cumplimiento de los objetivos de la investigación, seguido del diseño se establecen los criterios de selección de los informantes claves, profesionales; que servirá para la elaboración de los instrumentos para la recolección de los datos; otro elemento de gran importancia es la codificación del lenguaje se reconstruyen las categorías a utilizar en la investigación, control de capítulos y comparación.

El análisis de datos se realizará a través de la técnica análisis de contenido que permitirá comprender la problemática en estudio y su validación con una propuesta de capítulos a desarrollar.

El estudio de la prevención del Virus COVID-19 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl 2020 es importante por los diferentes elementos que lo caracterizan en el cual se presenta esta problemática, debido a que involucra a los derechohabientes, profesionales de la salud, personal multidisciplinario y sociedad en general.<sup>47</sup>

---

<sup>47</sup> López Alejandro, Domínguez Rhina Revista científica del Instituto Nacional de Salud, "Medidas de contingencia ante el COVID-19 en El Salvador" [internet], 202, disponible en, <https://alerta.salud.gob.sv/author/alejandro-lopez/>

### **3 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERALES**

Determinar el impacto de prevención del virus COVID-19, a los y las derechohabientes en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl, de septiembre 2021 a febrero 2022.

Conocer sobre las vivencias, percepción y efectos en la situación de prevención del virus COVID-19, en que se encuentran los y las derechohabientes de la Unidad Médica Atlacatl, en todo el proceso de atención.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Analizar las causas de las diferentes prevenciones contra el virus COVID-19, a los derechohabientes afectados para conocer el fenómeno social.

Describir los factores fundamentales sociales de la prevención del virus COVID-19 que impactan los derechohabientes.

Explicar sobre las perspectivas de los derechohabientes ante las prevenciones del virus COVID-19, en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social en la Unidad Médica Atlacatl, 2020.

## 4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

### 4.1 IMPORTANCIA

El desarrollo de la investigación es de suma importancia debido a las diferentes características bajo las cuales se presenta esta problemática, ya que involucra a los derechohabientes, profesionales de la salud, personal multidisciplinario y la población en general, el cual ha venido a perjudicar la eficiencia del sistema de salud, problemática por la cual el equipo investigador se interesó para lograr encontrar respuesta a diferentes interrogantes y poder identificar los factores que contribuyen con el cuidado y prevención del Virus COVID-19.

Con el presente trabajo investigativo se trata de encontrar explicación a interrogantes que permitan a los profesionales de la salud conocer las diferentes perspectivas e informar sobre esta problemática a la población de derechohabientes que se presenta actualmente en nuestra sociedad y a la cual ellos/as deben atender para poder evitar o disminuir el contagio de personas que acuden al ISSS Unidad Médica Atlacatl que consultan por COVID-19. Para que los derechohabientes tomen en cuenta las diferentes medidas de prevención que ayuden a disminuir el riesgo de contagio entre las personas, de manera que permita a la Institución continuar brindando los diferentes servicios médicos de manera regular y continua.

También se busca con el desarrollo de la investigación cumplir con todos los criterios de formación profesional y, sobre todo, plantear una visión acerca de nuestra realidad social dentro del sistema de salud.

## **4.2 RELEVANCIA**

La investigación tiene relevancia de aportar información científica reciente y actualizada sobre el tema, se busca que el desarrollo de este trabajo sirva como un marco referencial para los profesionales de la salud y personal multidisciplinario en conocer una perspectiva más e informar sobre esta problemática que se está presentando en las instituciones del sector salud a la cual pertenecen.

## **4.3 FACTIBILIDAD**

Al abordar esta temática como equipo de investigación se nos hará factible debido a que se dispone de los recursos como: humanos, financieros, equipo tecnológico y materiales necesarios para la realización del proceso de investigación, además se cuenta con el conocimiento de las diferentes técnicas de investigación con el método inductivo de tipo cualitativo y se cuenta con el acceso y disponibilidad de los informantes claves.

## **4.4 APORTE**

La investigación tendrá como principal aporte general nuevos conocimientos acerca de los factores principales que originan el aumento de pacientes con COVID-19, el impacto que este ocasiona en las personas, familia y población en general, falta de medidas preventivas, entorno adverso, así como la capacidad del sistema de salud para hacer frente a esta problemática<sup>48</sup>.

---

<sup>48</sup>(201X) "Formatos de elementos del protocolo de investigación Escuela de Ciencias Sociales" Universidad de El Salvador.

## **5 DEFINICIÓN Y SITUACIÓN DEL PROBLEMA**

### **5.1 OBJETO DE ESTUDIO**

#### **5.1.1 CARACTERIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO**

La prevención del Virus COVID-19 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl 2020, no es un tema prioritario para algunas empresas o instituciones, sabiendo que nuestro país es altamente vulnerable, no se realizan procesos adecuados para determinar los factores que influyen en la prevención y cuidado de la salud.

En El Salvador las restricciones y recomendaciones de implementar medidas de bioseguridad como el distanciamiento físico, uso de mascarillas y desinfectantes de mano en los diferentes establecimientos comerciales, empresas, transporte público y espacios públicos, abonado a ello otras medidas que no han sido suficientes para prevenir o disminuir el contagio entre las personas; esto por diferentes causas multifactoriales; las medidas preventivas principalmente no tienen mucha eficiencia. Por ello la importancia de realizar dicha investigación sobre los factores que inciden en la prevención del virus COVID-19 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl 2020.

#### **5.1.2 ESQUEMA TEÓRICO PARA EL ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO**

Se utilizarán diferentes tipos de lecturas que serán importantes para establecer una base teórica de la realidad en cuanto a los resultados obtenidos, durante el proceso investigativo, como lo son lectura digitales de La Teoría de Fuga de Laboratorio por la Bióloga Molecular Alina Chan y Documentos digitales del Virus COVID-19 por la Organización Mundial para la Salud (OMS) y Ministerio de Salud (MINSAL), según la temática a investigar: sobre la Prevención del Virus COVID-19 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl 2020.

Se buscará en el manual de causas, consecuencias y prevención del Virus COVID-19 en la población derechohabiente del ISSS Unidad Médica Atlacatl<sup>49</sup>.

### **5.1.3 EL MÉTODO DE ABORDAJE DEL OBJETO DE ESTUDIO**

El trabajo de investigación que se decidió como grupo de estudiantes, se abordará con el método deductivo de tipo cualitativo con el objetivo de brindar resultados acertados y oportunos para el análisis y comprensión de la problemática que se está investigando, siendo los sujetos de estudio los derechohabientes y profesionales. Para dicha investigación se utilizarán diferentes técnicas como: entrevista, sondeo de opinión y la encuesta. Para un enriquecimiento de los datos, se hará una triangulación con el método cualitativo, usando la técnica: entrevista estructurada y no estructurada.

### **5.1.4 EL TIEMPO OBJETO DE ESTUDIO**

La investigación se realizará sobre la prevención del virus COVID-19 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl 2020 en el periodo de septiembre a febrero 2021.

## **5.2 ESCENARIO Y ENTORNO**

Se establecerá comunicación por medio de redes sociales con el director, derechohabientes y profesionales de la Institución como informantes primarios para iniciar el proceso de construcción de la investigación se utilizará el método inductivo de tipo cualitativo, para la recolección de la información.

---

<sup>49</sup>Ruiz Alabuenaga, José Ignacio e Ispizua, María Antonia "La Descodificación de la Vida Cotidiana: Método de Investigación Cualitativa", Universidad de Deusto, Bilbao, España, 1989, 241 PP., disponible en, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=225435>

### 5.3 ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONES ACTORES RELACIONADOS CON EL PROBLEMA

#### ACTORES SOCIALES RELACIONADOS CON EL PROBLEMA

**DERECHOHABIENTES:** Actores sociales primarios relacionados con la problemática que se investiga debido a su relación con el contexto que afecta a nuestro país considerando aspectos epidemiológicos, recomendaciones aplicadas y bordando para ello temas de prevención dirigidos a los derechohabientes, como por ejemplo el lavado constante de manos, prevención por vías respiratorias, prevención para el personal de salud, entre otras, las cuales obedecen, en nuestro país, a la necesidad de una mejor caracterización de este nuevo problema de salud, para establecer políticas públicas basadas en la prevención de complicaciones del virus COVID-19 tomando en cuenta las diferentes evidencias científicas, preventivas y sociales que ayuden a disminuir el contagio siendo así una de las prioridades principales de salud pública<sup>50</sup>.

**PERSONAL MÉDICO:** Debido a la pandemia actual causada por el SARS-Cov-10, el cual ha generado un severo impacto en el personal de salud fue necesario elaborar protocolos, medidas y recomendaciones para el personal médico. La adopción de cada una de las medidas tomadas para reducir o evitar los contagios dentro y fuera del área de trabajo, entre personas enfermas y entre el personal de salud de las diferentes áreas.

El contexto epidemiológico que se vive actualmente por la infección por COVID-19 con el aumento progresivo de los pacientes sintomáticos, así como los escasos de los recursos materiales, el personal médico y toda persona que trabaje en las unidades hospitalarias requieren una sólida capacitación en cuanto

---

<sup>50</sup>Sedano-Chiroque Franshesca L., Rojas-Miliano Cristhian, Vela-Ruiz José M... COVID-19 desde la perspectiva de la prevención primaria. Rvdo. Fac. Medicina. Tararear. [Internet]. Julio de 2020 [consultado el 25 de noviembre de 2021]; 20 (3): 494-501. Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-05312020000300494](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-05312020000300494)



a las estrategias de prevención de exposición de riesgos y patologías asociadas a sus actividades laborales y al control de las mismas<sup>51</sup>.

## 5.4 INSTITUCIONES ENCARGADAS RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN

### 5.4.1 MINISTERIO DE SALUD

El Ministerio de Salud (MINSAL) de El Salvador es la institución encargada de coordinar y proveer los servicios de atención en salud de los salvadoreños. Debido a la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19 el Ministerio de Salud como ente encargado de velar por la salud de las personas en conjunto con el gobierno, adoptaron medidas necesarias para disminuir el peligro, combatir el daño y evitar la propagación del virus, realizando acciones necesarias para el control de enfermedades transmisibles, especialmente en la actual situación de la emergencia nacional producida por el COVID-19.<sup>52</sup>

Emitiendo así una serie de lineamientos generales, para la implementación de diferentes medidas sanitarias que contribuyan con la conservación de la salud poblacional, brindando información a las personas sobre las disposiciones sanitarias en el ámbito laboral, recomendaciones desde la salida del hogar, transporte, arribo y llegada al trabajo, medidas de higiene y desinfección, medidas de prevención personal y medidas de seguridad decretando para ello como medida preventiva cuarentena con el fin de evitar la movilidad constante de personas y prevenir el riesgo de contagio, además de implementar diferentes campañas con medidas de bioseguridad<sup>53</sup>.


---

<sup>51</sup>Rivas Jesús, Ruiz Néstor, Cruz Jesús, Medidas de protección para el personal de salud durante la pandemia por COVID-19, Artículo Revista Mexicana de Anestesiología [Internet]. 2020 [citado el 25 de Noviembre de 2021] Vol.43 N°.pp 315-324. . Disponible en: <https://www.mediagraphic.com/pdfs/COMPLETOS/rma/2020/cma204.pdf>

<sup>52</sup><http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/lineamientos/lineamientosgeneralesparaadopciondemidassanitariasenlareanuaciondeactividadesdelossectorespublicoyprivado-Acuerdo1005.pdf>

<sup>53</sup>Alabi Francisco, Alvarenga Carlos, Díaz Karla. Lineamientos generales para la adopción de medidas sanitarias en la reanudación de actividades de los sectores privado. Ministerio de Salud de El Salvador. [Internet]. 2020 [consultado el 25 de noviembre de 2021] Disponible en: <http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/lineamientos/lineamientosgeneralesparaadopciondemidassanitariasenlareanuaciondeactividadesdelossectorespublicoyprivado-Acuerdo1005.pdf>

**TABLA Nº 1**  
**FINES Y FUNCIONES DEL ISSS UNIDAD MÉDICA ATLATCATL**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
<p><b>ISSS Unidad Médica de Atlacatl</b></p> 	<p><b>Misión:</b> Somos una institución de seguridad social comprometida a brindar de manera integral atención en salud y prestaciones económicas a los derechohabientes con calidad y calidez basadas en los principios de la seguridad social.</p> <p><b>Visión:</b> Ser una institución modelo en atención en salud, moderna, eficiente y orientada hacia la protección social universal.</p>	<p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar servicios integrales de salud y las correspondientes prestaciones económicas con trato humano y calidad, que satisfagan las necesidades de la población derechohabiente.</li> <li>2. Poseer una organización integral, funcional y eficiente que responda al cumplimiento de la visión institucional.</li> <li>3. Alcanzar la eficiencia y eficacia funcional en el proceso de abastecimiento de bienes y servicios para garantizar la satisfacción de los derechohabientes.</li> <li>4. Contar con un sistema participativo de evaluación que garantice la transparencia en la gestión a través del aporte de los y las ciudadanas.</li> <li>5. Incorporar gradualmente aquellos segmentos de población actualmente no cubiertos por el régimen de salud.</li> <li>6. Fortalecer la sostenibilidad financiera que permita la continuidad y oportunidad de los servicios que brinda la institución.</li> </ol> <p><b>Principios</b></p> <p><b>Universalidad:</b> Acceso a la seguridad social en materia de salud y beneficios económicos para todos los derechohabientes.</p> <p><b>Solidaridad Social:</b> principio fundamental de la seguridad social el cual se basa en la unidad del aporte de los cotizantes para con todos los derechohabientes.</p> <p><b>Equidad:</b> Garantizar a los derechohabientes el mismo tipo y nivel de prestaciones, en condiciones dignas o igualitarias valorando a cada persona independientemente de sus características y condiciones individuales.<sup>545556</sup></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Evolución de la cobertura.</b> (actualizado septiembre 2020)</li> <li>2. <b>Diagnóstico FODA.</b> con factor de riesgo y factor de optimización.</li> <li>3. <b>Diagnóstico CAF,</b> también denominado: marco común de evaluación o modelo de gestión de calidad total (realizado en el ISSS 2018-2019)</li> <li>4. <b>Análisis de clima organizacional</b></li> <li>5. <b>Gestión por resultados para el Desarrollo (GPRO)</b> Utilizando herramientas SEP-SN del BID (realizado en agosto 2019 6 y enero 2020)</li> <li>6. <b>Encuesta de satisfacción del usuario externo</b> (realizada 2019).</li> </ol>

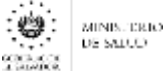
**Fuente:** Elaboración propia por parte del equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de grado ciclo II, 2021 con base a información obtenida del ISSS Atlacatl..

<sup>54</sup> P Nuria, Zelaya Amaya, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Memoria de Labores 2015. [Internet]. [Consultado el 25 de noviembre de 2021] Disponible en: <https://www.transparencia.go....ss/documents/117511/downoal.pdf>

<sup>55</sup> Instituto Salvadoreño del Seguro Social. Pan Estratégico. [Internet]. 2020 [consultado el 25 de noviembre de 2021] Disponible en: <https://www.iss.sv/institucion/plan-estrategico/>

<sup>56</sup> González Ronald, Instituto Salvadoreño del Seguro Social-ISSS, informe de rendición de cuentas 2011-2012. [Consultado el 25 de noviembre de 2021] Disponible en: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/documents/8022/download>

**TABLA Nº 2**  
**FINES Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE SALUD DE EL SALVADOR (MINSAL)**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
 <p><b>Ministerio de salud.</b></p> <p><b>La institución nace el 23 de julio de 1900.</b></p>	<p><b>Misión:</b> Somos la instancia del Estado rectora en materia de salud, que garantiza a los habitantes de la República de El Salvador la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales para contribuir a lograr una mejor calidad de vida.</p> <p><b>Visión:</b> Instancia rectora del sector fortalecida, conduciendo de manera eficiente y efectiva el Sistema Nacional de Salud y garantizando a los habitantes de la República de El Salvador servicios integrales de salud en armonía con el ambiente, con equidad, calidad y calidez, para la conservación y restablecimiento de la salud, estimulando para ello la corresponsabilidad y contraloría social.</p>	<p><b>Objetivos</b></p> <p><b>Objetivos generales:</b> Conducir, controlar, monitorear y evaluar lo relacionado con la provisión de los servicios de Salud Familiar que se ejecutan en el nivel local para garantizar a los habitantes de la República de El Salvador, servicios oportunos e integrales, planes y proyectos de salud.</p> <p><b>Objetivos específicos.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comunicar. Reducir y asistir técnicamente a las Unidades de Atención Integral en Salud Familiar y Unidades de Apoyo en lo relacionado con políticas, leyes reglamentos, normas técnicas sanitarias y administrativas, programas, planes y proyectos de salud.</li> <li>2. Asesorar, supervisar, monitorear y evaluar la gestión de las Unidades de Atención integral en Salud Familiar y las Unidades de Apoyo.</li> <li>3. Implementar la aplicación del modelo de atención en salud con enfoque familiar y participación social.</li> <li>4. Impulsar la calidad en los procesos de atención de salud para lograr la satisfacción del usuario.</li> <li>5. Establecer lineamientos, guías para el monitoreo y evaluación que permitan procesos sistemáticos y continuos.</li> </ol> <p><b>Principios:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Transparencia</b></li> <li>2. <b>Solidaridad.</b></li> <li>3. <b>Compromiso</b></li> <li>4. <b>Equidad</b></li> <li>5. <b>Universalidad</b></li> <li>6. <b>Gratuidad</b></li> <li>7. <b>Intersectorialidad</b></li> <li>8. <b>Participación Social.</b><sup>575859</sup></li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Plan Nacional de Salud Bucal.</li> <li>. Plan Estratégico Institucional, 2021- 2025.</li> <li>. Plan Anual de Mejora Regulatoria (PMR) 2021.</li> <li>.Plan estratégico Nacional multisectorial para el control de tuberculosis en El Salvador.</li> <li>. Plan nacional para el abordaje integral del cáncer en la niñez y la adolescencia, 2021, 2025.</li> <li>.Plan integrado de promoción de la salud.</li> <li>. Plan anual de mejora regulatoria (PMR) 2020.</li> <li>. Plan de implementación de la política nacional de salud mental.</li> <li>. Plan estratégico nacional multisectorial para el control de la tuberculosis en El Salvador.</li> <li>.Plan nacional para el acceso y uso racional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias.</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia por parte del equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de grado ciclo II, 2021 con base a información obtenida del

<sup>57</sup> Ministerio de Salud. Marco Institucional. [Internet]. 2020 [consultado el 25 de noviembre de 2021] Disponible en: <https://www.salud.gob.sv/marco-institucional/>

<sup>58</sup> MSPAS, Ministerio de Salud de El Salvador, Manual de organización y funcionamiento de la dirección general de salud 2008 [consultado el 25 de noviembre de 2021] Disponible en: [https://www.cortedecuentas.gob.sv/archivo/blah/Manual\\_org\\_func\\_Direccion\\_General.pdf](https://www.cortedecuentas.gob.sv/archivo/blah/Manual_org_func_Direccion_General.pdf)

<sup>59</sup> Alabi Francisco, Políticas Leyes Planes Estrategias Reglamentos RTCA Decretos Resoluciones Acuerdos Normas Manuales Lineamientos Guías Clínicas Listados Oficiales. Ministerio de Salud El Salvador. Noviembre de 2021. [Consultado el 25 de noviembre de 2021] Disponible en: <http://asp.salud.gob.sv/regulacion/planes.asp>

## **5.5 FECHA DURACIÓN Y ACTIVIDADES DE LA INVESTIGACIÓN**

Según el reglamento de la Gestión Académica de la Universidad de El Salvador en el Artículo 203.

Independientemente de la modalidad por la que opten los egresados la elaboración del trabajo estará dividida en tres etapas a desarrollar: Planificación, Ejecución, Exposición y Defensa del informe.

Durante el desarrollo de cada una de las etapas se elaborarán documentos con respecto al proceso de grado, tales como: Perfil de la investigación, Plan de trabajo, Protocolo de investigación e informe final, el cual tendrá una duración de 6 meses, dando inicio el mes de septiembre del año 2021, finalizando en febrero del año 2022.

Desarrollo de las actividades de la investigación.

Etapas 1. Planificación y organización.

Elaboración y presentación de propuesta del perfil del tema de investigación, septiembre 2021.

Corregir las observaciones realizadas al perfil del tema, septiembre 2021

Asistencia a reuniones organizadas por la coordinación del proceso de grado, septiembre a octubre 2021.

Asistencia a asesoría una vez por semana con el tutor de proceso de grado, de septiembre 2021 a febrero 2022.

Elaboración del plan de trabajo de investigación del proceso de grado, de septiembre a octubre 2021.

Etapas 2. Ejecución: Trabajo de campo.

Entrega del plan de trabajo, noviembre 2021

Corregir las observaciones realizadas al plan de trabajo de la investigación, noviembre 2021

Elaboración del protocolo de la investigación, de noviembre a diciembre 2021  
Lectura de análisis de la teoría a utilizar en la investigación, de noviembre a diciembre 2021

Elaboración de instrumentos (cualitativo y cuantitativo), de noviembre a diciembre 2021

Revisión y corrección de observaciones realizadas en instrumentos, de diciembre 2021

Gestionar apoyo de informantes claves y fuentes colaterales, diciembre 2021

Etapas 3. Presentación y evaluación.

Presentación y evaluación de informe final Tribunal calificador, de enero a junio 2022

Incorporación de observaciones de Tribunal a informe final, de junio 2022.

Presentación de informe al tribunal corregido, de julio 2022<sup>60</sup>.

## 6 DISEÑO DEL TRABAJO

La investigación se desarrollará en el Institución Salvadoreño del Seguro Social de la Unidad Médica Atlacatl, departamento de San Salvador, en él se utilizará el Método Inductivo de tipo Cualitativo con enfoque fenomenológico. Para la elección del tema de investigación se realizó una discusión grupal, tomando en cuenta la importancia que tiene las Prácticas de Intervención del Trabajo Social en la Prevención del virus COVID-19, con la finalidad de conocer el proceso de intervención y el que hacer del profesional en caso de algún riesgo o vulnerabilidad sanitaria, por lo que se elaboró el perfil y el plan de trabajo para la investigación que contienen los objetivos, metas y actividades a desarrollar durante el proceso investigativo.

---

<sup>60</sup>Cruz María, Reforma al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador: Título X, Capítulo I, II y III; Título XII Capítulo I, mayo de 2019, [citado 26 de noviembre 2021]

### **6.1 ESTRATEGIAS DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN.**

En la investigación, se utilizará el Método Inductivo de tipo Cualitativo con enfoque fenomenológico, el cual permitirá visualizar el contexto desde una perspectiva que tome en cuenta el espacio, el tiempo y las experiencias vividas por cada informante de los derechohabientes de la Unidad Médica Atlacatl, las cuales posteriormente serán descritas en el informe final de la investigación.

También, se contará con especialista el Doctor Carlos Eduardo Ríos Márquez, también del área de Trabajo Social, Licenciada Glenda Landaverde González del Institución Salvadoreño del Seguro Social, conocedores del virus COVID-19 de la Unidad Médica Atlacatl, y la disponibilidad de fuentes documentales por parte de la directiva de la Unidad Médica Atlacatl, asimismo se obtenga información relevante para el equipo investigador. Para la recolección de información se utilizarán técnicas cualitativas consideradas eficaces para el desarrollo de la investigación, las cuales son: la observación no participante y entrevista estructurada implementándola a profesionales que conozcan del tema y a derechohabientes afectados mediante entrevista realizadas personalmente tomando las medidas de bioseguridad por el contexto que vive el país de la pandemia se tomó a bien realizarlo de esa manera, la consulta de documentos bibliográficos, finalizando con la técnica análisis de contenido para presentar los resultados obtenidos durante la investigación, estas técnicas contribuirán en la obtención de información precisa y concisa para el análisis e interpretación del fenómeno.

### **6.2 DISEÑO MUESTRAL ESTRATÉGICO**

La inmersión en el tema central de investigación del estudio consistirá en el contacto directo con como informantes claves que, por requisito institucional, la muestra de dicho proceso se seleccionará de forma cualitativa, la cual se seleccionará con medidas estratégicas las cuales serán por la relación y

participación que posea institución por dicha problemática, se hará por medio de técnicas como la observación y consulta, las cuales nos permitirán conocer los derechohabientes afectados por el virus COVID-19 de la Unidad Médica Atlacatl en el Institución Salvadoreño del Seguro Social.

### **6.2.1 POBLACIÓN DE LA MUESTRA**

El total catorce mil de los derechohabientes de los cuales se tomarán una muestra de diez personas seleccionadas, los criterios de selección son que sea ocho derechohabientes de la Unidad Médica Atlacatl y dos profesionales, que sean afectados directamente por el virus, a través de las institución involucrada será seleccionada según su competencia en la situación problemática en este caso sería: Ministerio de Salud, ya que es la entidad que han tenido una mayor participación en la soluciones de la problemática.

### **6.2.2 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MUESTRA**

Se mostrará a los informantes claves y fuentes colaterales las técnicas a utilizar en el proceso de recogida de datos, así como enfatizar en la información de ser verídica en relación a los datos que brindarán, también se informará que será necesario grabar en audio la entrevista, todo esto con fines académico, por lo que se necesita conocer detalladamente toda la información que se recolecta.

En el proceso se expondrán las actividades donde participarán las y los informantes claves y fuentes colaterales. Deberá ser derechohabiente de la Unidad Médica Atlacatl, se consultarán a un total de diez derechohabientes para tomar su aporte al problema en cuestión; teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Ser mayor de edad.

Ser derechohabiente de la unidad Médica Atlacatl.

Conocer la problemática que atraviesa.

Ser afectado directamente por la problemática.

### **6.2.3 SELECCIÓN Y TIPO DE MUESTRA**

Se tomará en cuenta a dos informantes claves secundarios para el trabajo de investigación será Licenciada en Trabajo Social Glenda Landaverde González, así como el Doctor Carlos Eduardo Ríos, dado que tiene los conocimientos de Prevención del virus COVID-19, se encuentra en el área de Trabajo Social encargada de monitorear y estudiar este tipo de problemas, así como el Ministerio de Salud amplia estrategias de prevención para todos los y las derechohabientes. también a nivel nacional para toda la población en general y como informantes primarios los/as derechohabientes, se consultarán a un total de ocho derechohabientes para tomar su aporte a la problema en cuestión, como grupo investigador se seleccionaron los informantes claves antes mencionados por la importancia que tienen de intervención en el tema problema en el que se encuentra los/as derechohabientes, se le realizará una entrevista enfocada en donde se indagarán aspecto técnicos como cuál es la participación de la institución que representa en la problemática, entrevistas presencial, se le realizar entrevistas a los informantes secundarios en este caso a los que son parte de la Unidad Médica Atlacatl para conocer de qué manera llevaron a cabo la gestión de Prevención del virus COVID-19 y los cambios que ha sufrido por dicha problemática. Para después analizar la información y verificar las similitudes que se encuentren dentro de cada entrevista.



### 6.3 CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE

El lenguaje se modificará mediante el uso de categorías y subcategorías teóricas, analizando la información obtenida, para comprender a través del espacio y el tiempo el fenómeno, se debe tener presente un lenguaje técnico con el profesional entrevistado y común con los/as derechohabientes afectados de la Unidad Médica Atlacatl, con la finalidad de alcanzar e interpretar la misma significación que los informantes claves describen por medio de sus experiencias y opiniones.

Los investigadores “necesitan un lenguaje estrictamente operativo, aislado de ambigüedades” para una mejor comprensión de la información para luego traducir y sistematizar la información.

Cada una de las categorías y subcategorías serán presentadas según las definiciones teóricas de cada autor, el significado y definición que proporcionan los actores principales y la interpretación que realizan los profesionales entrevistados. A continuación, se visualiza el cuadro de categorías y subcategorías teóricas para la investigación. En cual se tomará en cuenta aspectos sociales como efectos que tiene en los derechohabientes, el cambio en su vida cotidiana, las afectaciones económicas, así como culturales por el cambio de cotidianidad en la prevención sanitaria y espacio en donde se desenvuelven antes de los acontecimientos.

### 6.3.1 NOMBRE DE LA CATEGORÍA

**TABLA N° 1**  
**CATEGORÍAS, SUBCATEGORÍAS Y UNIDADES DE ANÁLISIS PARA**  
**CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE DE LA INVESTIGACIÓN**

CATEGORÍAS Y CONCEPTOS	SUBCATEGORÍAS	UNIDADES DE ANÁLISIS
<p><b>Prevención</b> Preparación con la que se busca evitar, de manera anticipada, un riesgo, un evento desfavorable o un acontecimiento dañoso. Pueden prevenirse enfermedades, accidentes, delitos, etc. La palabra proviene del latín preventivo, praeventiōnis. En este apartado mediante la investigación se pretende conocer la prevención del virus que realiza el Ministerio de Salud además de evidenciar la inminente vulnerabilidad que el país enfrenta asimismo pretende conocer las prevenciones de los derechohabientes de la Unidad Médica Atlacatl.</p>	<p>Precauciones Efectos</p>	<p>Sociales Derechohabientes</p>
<p><b>Virus</b> La palabra virus del latín virus significa “zumo de plantas nocivo para la salud”, o sea veneno. De ahí también las palabras virulento y virulencia. La palabra virus latina se asocia con la raíz.</p>	<p>Víctimas Síntomas</p>	<p>Negligencia Asistencia</p>
<p><b>COVID-19</b> COVID-19 es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (República Popular China).</p>	<p>Causas Enfermedad</p>	<p>Consecuencias</p>

**FUENTE:** Elaboración propia por el equipo de investigación de la Licenciatura de Trabajo Social, en Proceso de Grado, Ciclo II 2021.

#### **6.4 CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS**

Durante la investigación se tomarán en cuenta las contradicciones internas y externas de los informantes claves, para no mantener información irrelevante, inconsistente y/o repetitiva en el informe final. Asimismo, se deberá prever y hacer una observación antes, durante y posterior al proceso investigativo, todo con el objetivo de que la información cuente con confiabilidad y autenticidad. Un aspecto que se tomará en cuenta es la grabación de las entrevistas, por lo que se solicitará permiso directamente antes de hacer la entrevista a los profesionales entrevistados y a los derechohabientes afectados, todo esto para que, al momento de la transcripción, la información sea veraz. El equipo investigador no involucra su ideología o forma de pensamiento en la información obtenida. Para un control de interferencias como visitas inesperadas de otros profesionales se solicitará a los informantes atendernos en un espacio privado, en un horario que le beneficie para minimizar posibles interrupciones. Realizar una reorientación en caso de que el informante se desvíe notablemente del tema para volver a los aspectos y puntos que son de interés. Para evitar que el informante se incomode y trate de evadir la pregunta se reformulara la interrogante.

#### **6.5 COMPARACIÓN EN BASE A SIMILITUDES Y DIFERENCIALES**

De la información obtenida por parte de los informantes claves, se realizará la comparación para determinar similitudes y diferencias con relación al objeto de estudio, asimismo mediante la comparación de las opiniones que realicen los profesionales de la institución; también se compararon las opiniones realizadas por los/as derechohabientes afectados/as, lo que llevará al descubrimiento de hallazgos significativos en la investigación y orientará las acciones de la propuesta del proyecto.

## 6.6 TRIANGULACIÓN

La triangulación permitirá la comparación del foco central en dicha investigación, mediante el análisis en base de la información en la cual se tomarán tres aspectos los cuales son: Teoría de la Fuga de Laboratorio COVID-19<sup>61</sup> por Bióloga Molecular Alina Chan, el Analista John Sudworth<sup>62</sup>, por los informantes claves, fuentes colaterales y profesionales expertos.

En las distintas categorías como en Salud, se basará en el análisis, del trato hacia personas con síntomas de COVID-19 y la prevención del mismo, como equipo investigador se enfoca esta investigación en la Teoría de la Fuga de Laboratorio COVID-19, realizándose en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social en la Unidad Médica Atlacatl, efectuando una comparación entre los informantes claves, la teoría y los expertos del tema, donde se estudiará la aplicación de prevenciones que tendrían las personas ante el COVID-19 en la Unidad Médica Atlacatl.

Por lo consiguiente en la categoría de Empleados o Colaboradores de la Unidad Médica Atlacatl, se verá reflejado las semejanzas entre los informantes claves y Empleado o Colaboradores, la “Teoría de la Fuga de Laboratorio” y la opinión de los expertos en el tema. Los y las Empleadas o Colaboradores darán su opinión ante el virus COVID-19, y cómo han sobrellevado el virus en sus respectivas áreas laborales, así como el apoyo brindado al derechohabiente.

Asimismo, con la categoría de educación se presenta las similitudes sustentadas con la opinión de los informantes de apoyo los autores: Alina Chan, el Analista John Sudworth.

La prevención presenta las similitudes entre los informantes claves, el autor Alina Chan también como del analista John Sudworth y los informantes de apoyo especialista en el Virus COVID-19.

---

<sup>61</sup> <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57277406>

<sup>62</sup> <https://www.latimes.com/espanol/eeu/articulo/2021-09-29/evidence-against-a-lab-leak-as-covid-source>

## **7. RECOLECCIÓN DE DATOS**

La recolección de información es importante ya que en esta etapa se obtienen los datos necesarios para realizar un análisis crítico de la situación objeto de estudio y por lo tanto concluir al respecto de manera objetiva, previamente serán seleccionadas las técnicas de recolección, ya que con estas se pretende abordar y tener un acercamiento con los sujetos de información y de esta manera definir los caminos que se recorrerán en la investigación.

Las técnicas que se utilizarán en el proceso de recolección y registro de información para el desarrollo de la investigación serán:

### **7.1. ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD**

Esta técnica permitirá adentrar en temas específicos orientados al objetivo de la investigación y que serán clave para el desarrollo de ésta. Se logrará identificar el punto de vista y actitudes de los informantes claves, hacia los diferentes temas a abordar.

La entrevista en profundidad va dirigida a personas en concreto, que en este caso son las y los diferentes informantes clave que han sido seleccionados con anticipación, considerando que podrán brindar información importante y relevante. Es de mucha importancia guiarse por una serie de preguntas estructuradas previamente para así de esta forma asegurar un aprovechamiento exitoso de todas las oportunidades que se tendrán para captar el significado que se busca.

Cada entrevista deberá ser grabada (notificando al informante previo a la entrevista) y transcrita, esto para facilitar su análisis e interpretaciones posteriores.

## **7.2. TECNICA SECUNDARIA**

### **7.2.1. ENTREVISTA ESTRUCTURADA**

Esta técnica permita acortar la indagación de ciertos aspectos y descubrir de una forma más precisa los puntos de interés y así identificar los elementos claves y estratégicos para profundizar en ellos. Este tipo de entrevista va dirigido a una persona en concreto, la cual es especialista en el tema.

Se realizará a profesionales de la institución que trabajan para contrarrestar este tipo de problemáticas, con asegurados y beneficiarios en prevención del virus covid-19 y así determinar cómo es importante la conducta y tomar en cuenta de prevenir con las medidas adecuadas para normalizar esta situación que nos afecta a la sociedad.

Previamente se elaborará un instrumento de preguntas el cual se administrará con el objetivo de ampliar la información y tener una base para poder comparar la teoría con la realidad, tanto la que se obtenga de las informantes clave como la que proporcionen los y las profesionales que conocen de cerca la problemática y aportarán sus conocimientos y enriquecer la investigación.

## **7.3. TECNICA AUXILIAR:**

### **7.3.1. OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE**

Se usará en todo el proceso de investigación con una actitud libre de prejuicios sobre comportamientos, gestos entre otro tipo de acciones tanto de los y las profesionales como de la población estudiantil parte del proceso.

El empleo de la observación se realizará como herramienta complementaria en la entrevista en profundidad y en la entrevista focalizada. Se estará aplicando constantemente, a través de parámetros establecidos previamente:

- a. Se observará la forma de comportarse de los y las informantes clave en el momento de realizar las entrevistas.

- b. En las reacciones de expresión y actitudes cuando se aborde el tema de prevención del virus covid-19.
- c. La observación que hará cada una de las investigadoras, mientras se hace uso en las áreas de dicha Unidad Médica Atlcatl.

## 8. ANALISIS DE DATOS

Para la realización de la investigación sobre la temática: PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD MEDICA, ATLCATL 2020, se requiere conocer los resultados de la información obtenida por parte de los informantes claves; haciendo uso de técnicas de recolección de datos como: entrevista estructurada, observación no participante, mediante reportajes de la situación problemática permitiendo realizar el análisis de la información con base a lo observado.

### 8.1. PROGRAMA SOFTWARE

Word: utilizado para la elaboración de documentos como el perfil de investigación, plan de investigación y protocolo de investigación<sup>63</sup>.

PSPP: Se utilizará para el análisis de datos y proporcionar funcionalidades básicas como: frecuencias, tablas cruzadas, comparación de media; regresión lineal, fiabilidad, reordenamiento de datos. Pruebas no paramétricas, factor de análisis entre otras características.<sup>64</sup>

---

<sup>63</sup>Biblioteca de investigaciones, software: los programas de computadora, [internet], 2008, [citado 26 de noviembre 2021], disponible en <https://bibliotecadeinvestigaciones.wordpress.com/informatica/software-los-programas-de-computadora/>

<sup>64</sup>Pedro Araujo, Manual introductorio al uso del programa PSPP para el análisis de datos, Biblioteca las casas, 2014; 10 (2), [internet], disponible en <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0773.pdf>

## **8.2 ANALISIS DE CONTENIDO**

Para la realización del proceso de recopilación de información se analizará el contenido de la lectura como instrumento de recogida de información siguiendo el método científico: sistemática adjetiva, recopilada y válida en la investigación cualitativa: PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD MEDICA, ATACATL 2020, se realizará la interpretación de la información recopilada por medio del análisis de contenido, en las cuales las entrevistas serán realizadas presencialmente y luego transcritas a textos para luego ser analizados realizando así una comparación entre la información obtenida por los informantes claves.

## **8.3 MÉTODO INTERPRETATIVA**

Posterior a la recopilación de la información, se obtendrán, estratégicamente las opciones, vivencias y experiencias de los derechohabientes y profesionales idóneos para la investigación; obteniendo las experiencias más significativas y aislando los elementos espurios de cada entrevista; organizada la información recopilada durante el proceso de investigación, se obtendrán las similitudes y diferencias de la información brindada.

## **9. VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROTOCOLO**

Para la validación de la información en la investigación, obtenida, el equipo de investigación se apoyará de criterios como la credibilidad, transferibilidad, dependencia y confiabilidad, que reflejarán la validez del estudio, debido a ello a continuación se plantean los aspectos que comprenden cada uno de estos criterios.<sup>65</sup>

---

<sup>65</sup>Cisterna Cabrera, "Categorización y Triangulación como Proceso de validación del Conocimiento en investigación Cualitativa", Ensayo, Universidad del Bio-Bio, folleto en línea, 10P, disponible en, <https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>



### **9.1 CREDIBILIDAD**

Para obtener la credibilidad en la investigación, el equipo investigador, se apoyará a través de José Ignacio Ruiz Olabuenaga. Metodología de la investigación cualitativa con sus teorías y enfoque cualitativo con sus teorías y enfoque cualitativo, utilizando las técnicas: sondeo de opinión, entrevistas y encuestas: con la cual se pretende extraer los resultados propias del método. Los resultados de investigación reflejan una imagen clara y representativa de un problema dado en nuestra realidad salvadoreña. La credibilidad en este sentido se refiere a como los resultados de un estudio son verdaderos para los informantes claves que fueron seleccionados y para quienes lo han experimentado o han estado en contacto con el problema de investigación<sup>66</sup>.

### **9.2 TRANFERIBILIDAD**

Se utiliza para poder extender el objeto y amplitud de la información recogida ayudando a comparar contextos para estudiar su semejanza, interesándose en una descripción densa que provean una base sustantiva para los juicios de semejanza.

La posibilidad de este criterio se refiere a extender los resultados del estudio a otras poblaciones, es decir como investigadoras e investigadores se debe de examinar todo el proceso para poder ajustar los resultados con los de otras investigaciones realizadas sobre la misma temática.

### **9.3 DEPENDENCIA**

Implica la consistencia lógica de los resultados en el proceso investigativo, el cual estará supervisado por el docente asesor de tesina de la Licenciatura en Trabajo Social, será encargado de revisar y orientar el desarrollo de la investigación del proceso metodológico, también de evaluar si la investigación está encaminada

---

<sup>66</sup>Ruiz Alabuenaga, José Ignacio e Ispizua, María Antonia "La Descodificación de la Vida Cotidiana: Método de Investigación Cualitativa", Universidad de Deusto, Bilbao, España, 1989, 241 PP., disponible en, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=225435>

según la metodología inductiva de tipo cualitativo y la temática seleccionada; así mismo, el proceso investigativo.

#### **9.4 CONFIABILIDAD**

Se buscará el aporte de los informantes claves que conozcan sobre el tema, para que manifiesten su opinión, de manera objetiva, a través de narraciones sobre las diferentes experiencias vividas con respecto a la problemática que ha afectado a los derechohabientes del ISSS Unidad Médica Atlacatl, para que la investigación sea aprobada, de manera que se pueda confirmar la información obtenida por parte de los profesionales, en esta investigación. Para el desarrollo de esta investigación será necesario como investigadores registrar y documentar la información completa de todas las ideas que otros/as investigadores/as hayan tenido en relación con este estudio.

Como grupo de investigación utilizaremos la metodología inductiva, debido a que nos auxiliaremos de técnicas cualitativas para el desarrollo de la investigación, se hará uso del enfoque fenomenológico para comprender de esta forma los significados de las que los/as informantes darán a las personas encargadas de revisar la investigación puedan validar el informe final<sup>67</sup>.

---

<sup>67</sup>Ruiz Alabuenaga, José Ignacio "Metodología de la Investigación Cualitativa", 4 Edición Universidad de Deusto, Bilbao, España, 2007,341 P., disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=22523>

## **10. PROPUESTA DE CAPÍTULOS INFORME FINA DE LA INVESTIGACIÓN**

Para la presentación del informe final de la investigación se propone cuatro capítulos, los cuales sistematizarán toda la investigación.

**CAPÍTULO I:** CONTEXTO, ABORDAJE TEÓRICO-METODOLÓGICO, INSTITUCIONES Y CATEGORÍAS SOBRE LA PREVENCIÓN DEL COVID 19 EN LA UNIDAD MÉDICA ATLACATL PREVENCIÓNES DEL VIRUS COVID 19.

Se hará una descripción de la temática, analizando los contextos particulares de la temática, así mismo se describirán la institución que atiende las necesidades de las personas afectadas; también se presentará la teoría que refuerza la comprensión de la temática, de igual manera, se presentará el resultado del análisis de las categorías y subcategorías teóricas utilizadas en la investigación.

**CAPÍTULO II:** ESCENARIO, NARRACIONES, COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS Y ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO.

Este capítulo hace reseña del escenario y entorno de la prevención del Covid-19, así como la presentación y descripción de la información proporcionada por los informantes claves, mostrando sus vivencias y experiencias, en cuanto a la forma de intervenir con la información precisa y concisa para los y las derechohabientes por una mala información brindada y así vulnerando a la población, descubriendo similitudes y diferencias en cuanto a las formas de intervenir y el quehacer del profesional. También se presentarán los cuadros de análisis comparativo de los actores principales y secundarios.

### **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES DE LA PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID 19, UNIDAD MÉDICA ATACATL EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR.**

Se mostrará la metodología utilizada en el proceso investigativo, durante las etapas de planificación, ejecución y presentación de la información, así mismo se agregarán las dificultades que se hayan presentado para el equipo investigador durante el desarrollo de la misma. A partir de lo encontrado se realizará la representación de la triangulación, mediante la cual se mostrarán los hallazgos obtenidos en la investigación, desde una perspectiva de análisis; también las consideraciones del grupo investigador.

### **CAPITULO IV: ORIENTACIÓN A LAS Y LOS DERECHOHABIENTES DE LA UNIDAD MÉDICA ATACATL EN PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID 19**

Lo anterior permitirá realizar un análisis puntual sobre la estructura que componen el fenómeno estudiado y poder comprender su complejidad y funcionamiento. A partir una perspectiva científica, hacer propuestas a instituciones gubernamentales y no gubernamentales sobre la atención, prevención e intervención, asimismo del que hacer, del profesional en Trabajo Social en situaciones de alto riesgo y vulnerabilidad por la falta de prevención ante el virus COVID-19 y de alguna manera contribuir a la perspectiva de cambio de la situación actual. Por lo tanto, se procurará dar respuesta a los contextos que se identifiquen con el capítulo dos y se consideren importantes incluirlas en la propuesta de proyecto.

## **ANEXOS**

1. FORMATO DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVE
2. FORMATO DE ENTREVISTA A PROFESIONAL

ANEXO 1. FORMATO DE ENTREVISTA INFORMANTES CLAVES



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
Licenciado “Gerardo Iraheta Rosales”**



**Objetivo:** Conocer sobre las opiniones y experiencias de los y las informantes clave acerca de la prevención del virus COVID-19 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl y cómo influye en su entorno social y personal.

Fecha: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

**GENERALIDADES DE LA INFORMANTE CLAVE:**

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Carrera: \_\_\_\_\_ Sexo: **MUJER**

Nivel de la carrera \_\_\_\_\_

**AMBIENTE SOCIOCULTURAL**

1. ¿Qué alternativas de solución consideras factibles para que ya no se propague más el virus del COVID -19 hacia las personas en los medios de transporte público?
2. ¿Qué reacciones o actitudes toman las personas que van alrededor tuyo cuando observan que toses repetidas veces o estornudas?
3. ¿Cómo influye la discriminación en el entorno social?
4. ¿Por qué consideras que es importante incluir la educación en la prevención del virus del COVID -19 y la sensibilización ante el tema de prevenir?

**ENTORNO SOCIAL**

5. ¿Has recibido charlas, talleres o capacitaciones sobre temas de prevención?  
¿Cómo han influido?
6. ¿Cuáles leyes conoces que velen por el cumplimiento de los derechos de las personas?

7. ¿El virus covid-19 ha sido tema de conversación en tu círculo de amigos y familia? ¿Por qué?
8. ¿Tienes conocimiento de alguna institución que reciban las denuncias entorno a contagios del virus covid-19?
9. ¿Cómo se ve relacionada la religión en el tema de prevención del virus covid-19?
10. ¿Considera que el Estado está realizando acciones adecuadas para disminuir los contagios en el transporte público?

### **PATRONES DE CONDUCTAS**

11. ¿Cuáles crees que son las razones por las que las personas son consideradas vulnerables ante este acontecimiento no esperado en la sociedad?
12. ¿Sientes que tu forma de prevenir influye para que las demás personas no se contagien? ¿Por qué?

### **PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN LA UNIDAD MEDICA ATLACATL**

1. ¿Qué es para ti prevención del virus covid-19?
2. ¿Qué es para ti una mascarilla y una careta?
3. ¿Qué es para ti el uso de alcohol gel l?
4. ¿Qué otros materiales de prevención conoces?
5. ¿Cuáles crees que son las razones del porque se reproduce más el virus covid-19?
6. ¿Por qué consideras que hoy en día la prevención del virus covid-19 es un tema de importancia?
7. ¿Has acudido a alguna otra institución para recibir apoyo sobre contagio del virus covid-19?
8. ¿Has sido víctima de maltrato por contagiarte del virus covid-19 de parte del personal de la Unidad Médica atlatatl? ¿Qué tipo de maltrato?

9. ¿Con que frecuencia crees se están tomando las medidas de seguridad en la Unidad Médica Atlacatl?
10. ¿Qué medidas de prevención tomas para no contagiarte del virus covid-19 cada vez que asistes a tus controles médicos?
11. ¿Según tu experiencia cuáles han sido los efectos que ocasiona el virus del covid-19 en otras personas por no tener las medidas de prevención adecuada?
12. ¿Para ti cuales son las horas que se encuentra con mayor demanda la atención de contagios en la emergencia COVID de la Unidad Médica Atlacatl?
13. ¿Qué tipo de medidas preventivas crees que deben de tomar los asegurados y beneficiarios para reducir los contagios del virus covid-19?



## FORMATO DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**Licenciado “Gerardo Iraheta Rosales”**



Objetivo: Conocer sobre las opiniones y experiencias de los y las informantes claves acerca de la prevención del virus COVID-19 EN EL Instituto Salvadoreño del Seguro Social Unidad Médica Atlacatl y cómo influye en su entorno social y personal.

Fecha: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

### **GENERALIDADES DE LA O EL INFORMANTE CLAVE:**

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Carrera: \_\_\_\_\_ Sexo: **HOMBRE**

Nivel de la carrera \_\_\_\_\_

### **AMBIENTE SOCIOCULTURAL**

1. ¿Qué alternativas de solución consideradas factibles para que ya no se propague más el virus del COVID-19 hacia las personas en los medios de transporte público?
2. ¿Qué reacciones o actitudes toman las personas que van alrededor tuyo cuando observan que toses repetidas veces o estornudas?
3. ¿Cómo influye la discriminación en el entorno social?
4. ¿Por qué consideras que es importante incluir la educación en la prevención del virus de COVID-19 y la sensibilización ante el tema de prevenir?

### **ENTORNO SOCIAL**

5. ¿Has recibido charlas, talleres o capacitaciones sobre temas de prevención?

6. ¿Cuáles leyes o decretos conoces que velen para el cumplimiento de los derechos de las personas en materia de prevención del COVID-19?
7. ¿El virus COVID-19 ha sido temade conversación en tu círculo de amigos o familia? ¿Por qué?
8. ¿Tienes conocimiento de alguna institución que reciban las denuncias entorno a contagios del VIRUS-19?
9. ¿Cómo se ve relacionada la religión en el tema de prevención del virus COVID-19?
10. ¿Considera que el Estado está realizando acciones para disminuir los contagios en el transporte público?

#### **PATRONES DE CONDUCTAS**

11. ¿Cuáles crees que son las razones por las que las personas son consideradas vulnerables ante este acontecimiento no esperado en la sociedad?
12. ¿Sientes que tu forma de prevenir influye para que las demás personas no se contagien? ¿Por qué?

#### **PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN LA UNIDAD MEDICA ATLATL.**

1. ¿Qué es para ti prevención del COVID-19?
2. ¿Qué es para ti una mascarilla y una careta?
3. ¿Qué es para ti el uso de alcohol gel?
4. ¿Qué otros materiales de prevención conoces?
5. ¿Cuáles crees que son las razones del por qué se produce más el virus COVID-19?
6. ¿Por qué consideras que hoy en día la prevención del virus COVID-19 es un tema de importancia?
7. ¿Has acudido a alguna otra institución para recibir apoyo sobre prevención del virus COVID-19?
8. ¿Has sido víctima de maltrato por contagiarte del virus COVID-19 de parte del personal de la Unidad Médica Atlacatl? ¿Qué tipo de maltrato?

9. ¿Con qué frecuencia crees se están tomando las medidas de seguridad en la Unidad Médica Atlacatl?
10. ¿Qué medidas de prevención tomas para no contagiarte del virus COVID-19 cada vez que asistes a tus controles médicos?
11. ¿Según tu experiencia cuales han sido los efectos que ocasiona el virus COVID-19 en otras personas por no tener las medidas de prevención adecuada?
12. ¿Para ti cuales son las horas que se encuentra con mayor demanda la atención de contagios en emergencia COVID de la Unidad Médica Atlacatl?
13. ¿Qué tipo de medidas preventivas crees que deben de tomar los asegurados y beneficiarios para reducir los contagios del virus COVID-19?

ANEXO 2. GUIA DE ENTREVISTA A PROFESIONALES



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**Licenciado “Gerardo Iraheta Rosales”**



**Objetivo:** Conocer las opiniones y puntos de vista por parte de las y los profesionales sobre la temática de prevención del virus covid-19 en la Unidad Médica Atlacatl.

Fecha: Hora de inicio: \_\_\_\_\_ Hora de finalización: \_\_\_\_\_  
Lugar: \_\_\_\_\_

**GENERALIDADES DE LA PROFESIONAL EN EL TEMA**

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

**PREVENCION.**

1. El año 2020, ¿alguna vez ud. demoró la atención médica o no la buscó debido a los contagios en la Unidad Médica Atlacatl y al costo en lo privado?
2. ¿Tiene casos registrados de contagios y de cómo prevenir en la Unidad Médica Atlacatl?
3. ¿confía ud. en que las siguientes fuentes proporcionan noticias e información precisa sobre el covid-19? Científicos y otros expertos en salud, Organización Mundial de la Salud, y Autoridades de salud gubernamentales o funcionarios.
4. ¿Qué tipo de conductas en las personas considera usted, influyen para que sean menos los casos de contagio de covid-19?

**ENTORNO SOCIAL**

5. **En los últimos 7 días** ¿de cuáles de los siguientes canales recibió ud. noticias e información sobre el COVID-19? Selecciona todas las opciones que correspondan.

Periódicos

Televisión

Fuentes online (sitios web, apps, medios sociales)

Apps de mensajes, SMS, mensajes de texto

Radio

6. ¿De qué forma considera usted que el entorno social influye a que se contagien las personas por no tomar las medidas adecuadas sobre prevención del virus del covid-19?

7. ¿Cuáles factores considera usted que inciden para que se tomen las medidas de prevención adecuadas del virus covid-19 en la sociedad?

### **INSTITUCIONES E INICIATIVAS**

8. ¿Considera usted que las autoridades le toman mayor importancia a esta problemática?

9. ¿Qué tipo de medidas preventivas ha realizado esta institución para contrarrestar la prevención del virus Covid-19?

10. ¿De cuáles instituciones se apoyan cuando desarrollan alguna medida para contrarrestar la prevención del virus covid-19?

11. ¿Cree usted que el gobierno trabaja para erradicar la prevención del virus covid-19?

12. ¿Cuáles alternativas nos podría plantear para que se contrarreste la prevención del virus COVID -19?

**RESPONSABLES INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR**

<b>RESPONSABLES DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>CARNÈ</b>
	: Br. Rosa Delmy Orellana Ayala	OA15017
	: Br. Jackeline Nohemy Serrano Ramírez	SR04062
	: Br. Yaneth Eleonora Torres Durán	TD09008
<b>TÍTULO DEL INFORME FINAL</b>	: Prevenición del Virus COVID 19 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Unidad Medica Atlacatl, 2020.	
<b>DOCENTE ASESOR/A DE LICENCIATURA EN</b>	: Mtro. Godofredo Aguillón Cruz	

**FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA:** 24 de junio de 2022

**TRIBUNAL CALIFICADOR**

**MIEMBRO DEL JURADO:** MSc. Rosa Margarita Velásquez Martínez

**MIEMBRO DEL JURADO:** MSc. Dalila Ester Osorio de Mendoza

**MIEMBRO DEL JURADO:** Mtro. Godofredo Aguillón Cruz

FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO ACUERDO N° : 1713  
POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD: ACTA N° : 15/2022  
FECHA DE SESIÓN : 26 de julio 2022

**OBSERVACIONES:**

1º Es un aporte \_\_\_\_\_

2º .. \_\_\_\_\_

3º... \_\_\_\_\_